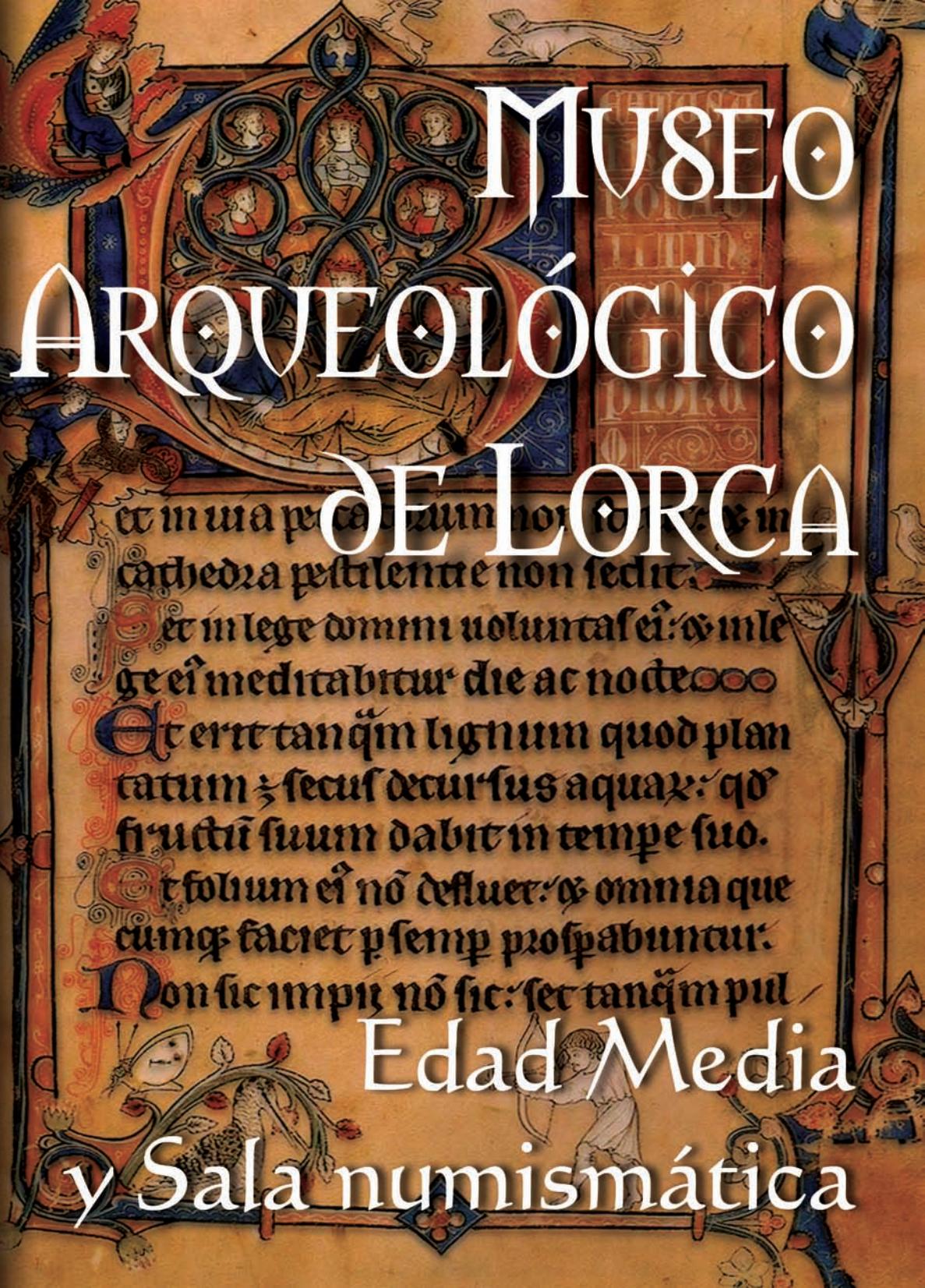


# GUÍA DIDÁCTICA



# MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LORCA

et in uia peccatorum non sedit  
cathedra pestilentie non sedit.  
Et in lege domini uoluntas eius: et in lege eius meditabitur die ac nocte.  
Et erit tanquam lignum quod plantatum est secus decursus aquarum: quod fructum suum dabit in tempore suo.  
Et folium eius non defluet: et omnia quecumque faciet prosperabuntur.  
Non sic impius non sic: sed tanquam pulvis.

## Edad Media y Sala numismática

EDITA:

Excmo. Ayuntamiento de Lorca  
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia  
Centro de Profesores y Recursos de Lorca

IMPRIME:

Grafisol, S.L.  
Lorca

I.S.B.N.: 978-84-692-8013-3

DEP. LEGAL: MU-26/2010

Entrar en el Museo Arqueológico de Lorca es trasladarse al pasado de una tierra rica en historia a partir de los restos arqueológicos que han ido dejando las sucesivas culturas que poblaron el valle del Guadalentín. A lo largo de sus casi dieciocho años de andadura han pasado por sus salas muchos visitantes, investigadores, educadores y más de 60.000 alumnos. Este gran número de escolares han llegado al Museo de la mano de sus profesores, debido fundamentalmente a que esta institución contiene en su exposición un gran número de recursos y materiales didácticos que ayudan a comprender el pasado, al que pueden llegar de manera más fácil a través de una serie de talleres didácticos impartidos en el centro.

Para la confección de algunos materiales didácticos el Museo Arqueológico Municipal de Lorca ha colaborado con otros centros relacionados con la formación de profesionales de la educación, en este sentido se viene colaborando desde hace varios años con periodicidad con la Asesoría de Humanidades del Centro de Profesores y Recursos de Lorca, fruto de esta colaboración ha sido la elaboración de la guía didáctica del Museo en tres volúmenes. A la publicación de los contenidos de las dos primeras guías editadas en los años 2002 y 2004, dedicadas a la Prehistoria y culturas Ibera y Romana, se añade esta tercera guía didáctica que recoge los contenidos referidos a la Edad Media y la numismática mostradas en el Museo, editada por el Consejo Municipal de Cultura y Festejos y el Centro de Profesores y Recursos de Lorca.

Así pues, agradecer al personal técnico del Museo Arqueológico Municipal de Lorca y al Centro de Profesores y Recursos de Lorca, el esfuerzo desarrollado para hacer posible esta tercera guía didáctica, fruto del trabajo de un grupo de profesores interesados en poner al alcance de enseñantes y alumnos los contenidos expuestos de la Historia Medieval de Lorca en el Museo Arqueológico Municipal. También agradecer a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la colaboración en la financiación de la mencionada guía.

Estoy convencida de que este trabajo estimulará a los profesores y alumnos a visitar el Museo y ayudará a comprender la historia de nuestra tierra.

Rosa M<sup>a</sup> Medina Mínguez  
*Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Lorca*

## PRÓLOGO

Desde que se inauguró el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, el año 1992, este centro mantiene una estrecha colaboración con el Centro de Profesores y Recursos de Lorca, dedicada, especialmente, a la formación de profesores en el conocimiento, conservación y divulgación de nuestro Patrimonio Histórico, como instrumento y recurso para emplear en las aulas y en las excursiones didácticas, utilizadas para conocer y valorar nuestro entorno. En este marco de relaciones culturales surgió la elaboración de una guía didáctica para el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, cuyo objetivo principal era ofrecer un material básico de ayuda y apoyo al profesorado y para los alumnos, en las actividades desarrolladas en el Museo.

Tras la publicación de los contenidos dedicados a la Prehistoria (editada en 2002 por el Consejo Municipal de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Lorca y el C.P.R. de Lorca), y a las culturas Ibérica y Romana (editada en 2004 por el Consejo Municipal de Cultura y Festejos y el C.P.R. de Lorca), el Seminario "Guía del Museo", presenta los materiales llevados a cabo en el curso 2008-2009.

Los contenidos abordados en esta publicación se refieren a la Edad Media, y a los escudos y monedas mostrados en el Museo. Los textos y actividades han sido adaptados al primer y segundo ciclo de E.S.O. y suponen una buena base de consulta para alumnos que, cursando el bachillerato, estén interesados en profundizar sobre la riqueza patrimonial de nuestro entorno más cercano. Además esta guía es un material eficaz para preparar la visita al museo de una forma pedagógica, ya que, utilizada por los profesores, constituye un recurso didáctico complementario en el proceso de análisis y aprendizaje de una época histórica tan compleja para los estudiantes.

Con la presentación de esta tercera parte de la guía, se pretende por lo tanto, dotar al Museo de procedimientos didácticos, que pongan al alcance de todos (no sólo de profesores y alumnos), el patrimonio arqueológico medieval y numismático, que muestra y conserva este centro. Hay que recordar que la finalidad inicial de este proyecto era una colaboración entre instituciones (museo-escuela), que fuese útil para la enseñanza y comprensión de disciplinas que tienen como objeto de estudio al hombre y la Historia, a partir de las huellas culturales que las distintas sociedades han dejado en el valle del Guadalentín y su entorno.

La estructura de la guía respeta el formato de las dos primeras publicaciones, pues forma parte del mismo proyecto, que no es otro que la elaboración de un material didáctico que abarque el estudio de las piezas expuestas en las once salas del Museo Arqueológico Municipal de Lorca.

El itinerario de este tercer volumen se articula en nueve capítulos. Comienza con una introducción sobre la tardo antigüedad (visigodos y bizantinos), pasando a continuación a hacer un amplio recorrido por el Islam (la sociedad, la ciudad, el arte, la artesanía y la herencia mudéjar), así como su cronología e historia (capítulos II al V), que es completada con un ilustrativo cuadro sinóptico (capítulo IV). Continúa el desarrollo de la guía con un recorrido por los escudos nobiliarios y religiosos (capítulo VI) que se exponen en el Museo y la sala de numismática (capítulo IX). Un glosario de términos técnicos y científicos, recogido en el capítulo VII, ayudan a la comprensión del texto y favorecen la realización de las actividades que se proponen en el capítulo VIII; éstas se plantean para que los alumnos asimilen y fijen la gran variedad de contenidos de la Edad Media y de la historia de los escudos y monedas. Finalmente se recoge la bibliografía general y específica empleada en la confección de la obra.

Esperamos, pues, que esta guía les sea de utilidad a los docentes, a la hora de abordar el trabajo de programación y aplicación de las actividades propuestas, tanto en el museo como en el aula, y finalmente que ayude a los alumnos en su formación y conocimiento de la historia. Es de justicia reconocer el buen trabajo realizado por el grupo de profesores que a lo largo de varios cursos escolares ha completado esta guía, con el único interés, de facilitar el conocimiento del patrimonio que atesora el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, a los ciudadanos.

Lorca, diciembre de 2009

**Andrés Martínez Rodríguez**  
*Director del Museo  
 Arqueológico de Lorca*

**Juan Manzanares Rael**  
*Asesor de Formación  
 del CPR de Lorca*

## PRESENTACIÓN

“La Edad Media en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca” (2003-04/2004-05) es el último trabajo y el cierre al proyecto iniciado en el curso 2000-01, que tenía como finalidad acercar al alumnado de Secundaria Obligatoria (E.S.O) y de Bachillerato a la historia de sus antepasados y por tanto a la suya propia a través de los restos arqueológicos reunidos en el M.A.M.L. “La Prehistoria en el Museo Arqueológico de Lorca” (2000-01/2001-02) y “Culturas Ibera y Romana en el Museo Arqueológico de Lorca” (2002-03) son los títulos que corresponden a las etapas anteriores.

El grupo de profesores que ha trabajado en la presente guía, como también en las anteriores, ve cumplido su compromiso con gran gozo al poner al alcance de enseñantes y alumnos tres guías didácticas que estudian la historia en esta zona levantina: la llegada de los primeros pobladores, la influencia griega, los cartagineses, los iberos, los romanos, los musulmanes y los cristianos. Y como no está de más recordar al historiador Polibio quien consideraba que la historia era un *kýklos* (ciclo), ni al polifacético Cicerón, que se atrevía a decir de ella: *magistra vitae, testis temporum, lux veritatis* (“maestra de la vida, testigo de los tiempos, luz de la verdad”), diremos que ambos se adelantaron a los tiempos, pues la visión cíclica de la Historia se vuelve a repetir: al igual que en tiempos pasados, nuevamente el Levante es habitado por un abanico de culturas.

La Edad Media es la etapa histórica que se estudia en este trabajo a través del M.A.M.L. La guía presenta una parte teórica ilustrada con fotografías del Museo en su mayor parte (la decadencia del Imperio romano en Hispania, la llegada de bizantinos y visigodos a la Región de Murcia, el nacimiento del Islam, la sociedad y las ciudades hispano musulmanas, el arte islámico, etc.), una sección práctica con actividades de aplicación de contenidos teóricos, un glosario y bibliografía. También se ha incluido un análisis exhaustivo de la Sala de Numismática del Museo con actividades y glosario propios, y una parte dedicada a los escudos heráldicos.

Los contenidos que se analizan en estas guías tienen una implicación directa en los currícula de la mayor parte de las materias de la E.S.O y del Bachillerato en cualquiera de sus modalidades (Historia, Latín, Griego, Lengua Castellana y Literatura, Arte, Filosofía, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Química, etc).

El Museo Arqueológico de Lorca es el lugar donde se reúnen los restos más elocuentes de este trabajo, por eso presentamos nuestra tercera y última guía como una nueva invitación a visitarlo, y a disfrutarlo. Sean las tres una ayuda, aunque humilde, a quien lo desee.

## MIEMBROS DEL SEMINARIO (CURSOS 2003-04/2004-09)

### COLABORADORES

CPR de Lorca  
Juan Manzanares Rael  
Museo Arqueológico de Lorca  
Andrés Martínez Rodríguez  
Juana Ponce García

### COORDINADOR

Ramón Pérez Pérez

### PARTICIPANTES

Julio Castaño Pombo  
Manuel Colmena Asensio  
Manuel Rodríguez de Vera Plazas  
Ginesa Sánchez Blázquez  
Josefa Urrea Méndez

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Manuel Colmena Asensio

## IMPLICACIONES DE LA GUÍA DIDÁCTICA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LORCA EN LOS CONTENIDOS DE LA E.S.O.

### PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE E.S.O.

- Sociedades históricas y culturas diversas
- Sociedades medievales y su evolución
- El Mundo Moderno
- Cultura Clásica para 3º y 4º de E.S.O.

## IMPLICACIONES DE LA GUÍA DIDÁCTICA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LORCA EN LOS CONTENIDOS DEL BACHILLERATO

- Asignaturas comunes: Historia
- Bachillerato de Arte: Historia del Arte
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales:
  - Historia del Arte
  - Latín de 1º y 2º de Bachillerato
  - Griego de 1º y 2º de Bachillerato
- Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza:
  - Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente

Nota: En las dos Guías Didácticas anteriores, no se incluyeron en el apartado “Implicaciones de la Guía Didáctica del Museo Arqueológico de Lorca en los contenidos de la E.S.O. y del Bachillerato” las materias de Griego y Latín (Bachillerato) y Cultura Clásica (E.S.O.). Este grupo de trabajo se disculpa y ahora quiere subsanar ese lapsus haciendo constar dichas materias por medio de esta nota. Pues son muchísimos los hallazgos arqueológicos que se encuentran en este Museo y que proceden directa o indirectamente de la cultura Greco-romana.

## I. LOS PRIMEROS AÑOS

10

1. INTRODUCCIÓN 10
2. EL REINO VISIGODO 10
3. BIZANTINOS Y VISIGODOS EN LA REGIÓN DE MURCIA II

## II. EL ISLAM 12

NACIMIENTO DEL ISLAM 12

LA SOCIEDAD HISPANOMUSULMANA 13

1. EL CAMPESINADO Y LAS CIUDADES 13
2. LA FAMILIA 13
3. VIVIENDA 14
4. MOBILIARIO 15
5. ALIMENTACIÓN 16
6. LA ECONOMÍA DE AL-ÁNDALUS 17
7. EL COMERCIO 18
8. LA MONEDA 19
9. RITUALES DE ENTERRAMIENTO Y CEMENTERIOS 19

LAS CIUDADES HISPANO-MUSULMANAS 20

1. INTRODUCCIÓN 20
2. LA CIUDAD DE LORCA 21
3. DE ALCAZABA A CASTILLO 22
4. UNA LEYENDA "NI HACHONES, NI NOCHE, NI CARNEROS" 24
5. CONSTRUCCIONES DEFENSIVAS 24
6. LAS TORRES DEFENSIVAS DEL CAMPO DE LORCA 25
7. TORRES MEDIEVALES CRISTIANAS DEL CAMPO DE LORCA 26
8. EL CASTILLO DE PUENTES 26

## EL ARTE ISLÁMICO

30

1. INTRODUCCIÓN 30
2. LA ARQUITECTURA 30
3. LA RIQUEZA DECORATIVA 30
4. LA MEZQUITA 31
5. LAS MEZQUITAS DE LORCA 32
6. EL ARTE CALIFAL Y DE LOS REINOS TAIFAS (SIGLOS VIII–XI) 33
7. LA DEPURACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INVASIONES NORTEAFRICANAS (SIGLOS XI–XIII) 33
8. EL ARTE NAZARÍ (SIGLOS XIII–XV) 34
9. CERÁMICA 34

## LA HUELLA DEL ISLAM

39

1. LA INFLUENCIA DEL ARTE HISPANOMUSULMÁN EN LOS REINOS CRISTIANOS DEL NORTE 39
2. EL ARTE MUDÉJAR 40
3. ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES: UNA HERENCIA RICA Y PERDURABLE 40
4. LOS ALARIFES Y CARPINTEROS MUSULMANES 40
5. TALISMANES Y AMULETOS 41

## III. CRONOLOGÍA DEL ISLAM

43

- |            |    |
|------------|----|
| GENERAL    | 43 |
| AL-ÁNDALUS | 43 |
| MURCIA     | 44 |
| LORCA      | 45 |

IV. CUADRO SINÓPTICO	47	
V. LA INVASIÓN MUSULMANA EN EL SURESTE PENINSULAR	48	
VI. ESCUDOS HERÁLDICOS	54	
VII. GLOSARIO	58	
VIII. ACTIVIDADES	61	
IX. SALA DE NUMISMÁTICA	66	
POR QUÉ HAY UN MONETARIO EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE LORCA	66	
SALA DE NUMISMÁTICA DEL M.A.M.L.	66	
1. CARACTERÍSTICAS DE LA MONEDA METÁLICA	69	
2. MATERIAS O METALES UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE LA MONEDA	69	69
3. EL VALOR: LEY Y PESO	70	
4. LA FORMA Y EL MENSAJE DE LA MONEDA: ANVERSO Y REVERSO	71	71
5. LOS USOS DE LA MONEDA	72	
6. EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA MONEDA	74	
7. LA CUSTODIA DE LA MONEDA: DE LOS TEMPLOS DE MESOPOTAMIA A LA BANCA. LOS MUSEOS.	74	74
CATÁLOGO DE MONEDAS EXPUESTAS EN EL M.A.M.L.	77	77

Edad Media  
y Sala numismática

X. GLOSARIO DE TÉRMINOS  
NUMISMÁTICOS 90

XI. ACTIVIDADES DE NUMISMÁTICA 96

XII. BIBLIOGRAFÍA 100

BIBLIOGRAFÍA GENERAL 100

BIBLIOGRAFÍA DE NUMISMÁTICA 101

GUÍA DIDÁCTICA

MUSEO  
ARQUEOLÓGICO  
MUNICIPAL  
DE LORCA  
Edad Media  
y Sala numismática

# I. LOS PRIMEROS AÑOS

## 1. INTRODUCCIÓN

El término «Edad Media» es obra de los humanistas, que, impresionados por la cultura del mundo antiguo redescubierto en el siglo xv, no dudan en designar al período intermedio entre ambos mundos (el greco-romano y el renacentista) como la edad de las tinieblas, el período oscuro que separa, que está «en medio» de dos épocas de esplendor cultural, es decir, el período que se extiende entre la ruptura de la unidad del Imperio, dividido entre Roma y Constantinopla (comienzos del siglo IV) y la ocupación de Constantinopla por los turcos, que supone la desaparición del Imperio Romano de Oriente (1453).

## 2. EL REINO VISIGODO

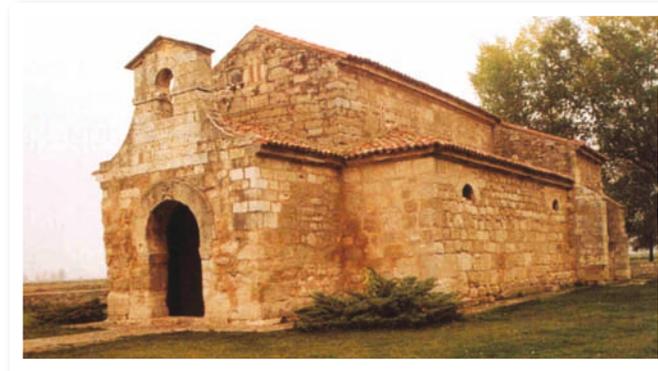
### a. La llegada de los visigodos a Hispania

En el año 409 llegan a Hispania las primeras oleadas de pueblos bárbaros: los suevos, los vándalos y los alanos. Pocos años más tarde lo hacen los visigodos, que originariamente procedían del sur de Rusia y se habían asentado en el sur de la Galia romana (sur de la actual Francia). En el 418 firmaron una alianza con los romanos como *foederati* (aliados) por la que se comprometían a devolver al Imperio las tierras ocupadas en Hispania por los otros pueblos bárbaros. Cumplieron lo pactado, salvo en la provincia de Gallacia donde siguieron viviendo los suevos.

Tras la caída del Imperio Romano, en el 507, los visigodos son derrotados por otro pueblo bárbaro, los francos, por lo que tienen que abandonar la Galia y penetran en Hispania. Llegaron unos 200.000 visigodos y la población hispanorromana (cifrada en unos 9.000.000 de habitantes) no ofreció resistencia a la ocupación, pues para la mayor parte de la población —que eran campesinos sometidos al terrateniente romano— la llegada de los visigodos sólo supuso cambiar de amo. En realidad era una continuidad del sistema económico romano, una vez desaparecido el Imperio.



Corona de Recesvinto (s. VII)



San Juan de Baños de Cerrato (Palencia), s. VII

### b. Del dualismo a la integración

El primer objetivo visigodo fue la unificación territorial de la Península Ibérica, sometiendo al reino suevo de Galicia y a los bizantinos que se habían asentado en el sureste de Hispania. La capital del reino se situó en Toledo. Después se trató de lograr la unidad interna entre las dos comunidades, visigodos e hispanorromanos, y se derogaron leyes que prohibían los matrimonios mixtos. La unificación religiosa se logró cuando en el III Concilio de Toledo el rey visigodo Recaredo se convierte al cristianismo, religión que profesaban todos sus súbditos hispanorromanos. La iglesia alcanzó un gran prestigio. La nobleza alcanzó también independencia y poder, con lo que la autoridad de los monarcas comenzó a debilitarse.

### c. El fin de la monarquía visigoda y la llegada de los musulmanes

En IV concilio de Toledo se estableció el sistema de monarquía electiva, por el que el sucesor a la corona sería elegido por los obispos y por los nobles. Las luchas por el poder entre los nobles, las intrigas y los asesinatos debilitaron el reino. Witiza llevó a cabo una política reconciliadora: devolvió a los nobles los bienes confiscados y los restituyó en sus cargos. El reinado de Witiza coincidió con la expansión del Islam por el norte de África. Pronto surgieron los problemas con la nobleza cuando el rey legó la corona a sus dos hijos menores de edad. Los partidarios de la familia de

Witiza y los del noble Roderico (Rodrigo) se enfrentaron. Roderico fue elegido monarca y los rivales de éste llamaron en su ayuda a los musulmanes recién llegados al norte de África desde Arabia. Cruzaron el Estrecho de Gibraltar, pasaron a la Península y derrotaron a Rodrigo en la batalla de Guadalete (711). Decidieron quedarse en la Península y ocuparla militarmente. Siete años después habían ocupado casi toda la Península Ibérica, que pasó a llamarse al-Ándalus. Éste se convirtió en el estado más poderoso de Occidente. Comenzaba así la Edad Media española.

### 3. BIZANTINOS Y VISIGODOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

#### a. Tiempos revueltos

En Hispania, desde mediados del siglo V desapareció de hecho la administración romana. Un reino visigodo ocupó su lugar; pero pasaría siglo y medio antes de que este reino abarcara toda la Península. Durante un tiempo, en el Mediterráneo, hubo un vacío de poder. Fue un tiempo propicio para todos los desórdenes.

Aunque hay pocas noticias, sabemos que Cartagena fue saqueada al menos en dos ocasiones: una, por los bárbaros: vándalos y alanos; otra, por los bagaudas (bandas de vagabundos). Así que las poblaciones se fortificaron. Como eran sedes episcopales, conocemos cuáles eran entonces



Antigua Begastri (Cehegín)

las más importantes: Cartagena, Lorca (Eliocroca), Begastri (Cehegín) y Ello (¿Algezares?).

#### b. Incorporación al Imperio Romano de Oriente

A mediados del siglo VI, la parte del Imperio gobernada desde Bizancio casi logró reconstruir la vieja unidad mediterránea. Entre otros territorios, reconquistó el sureste de Hispania y otra vez hizo de Cartagena su capital. Su dominio, que apenas duró 70 años, tenía por objeto mantener las rutas comerciales. Pero tuvo que hacerlo a la defensiva: por eso amuralló Cartagena y fortificó los caminos terrestres. La Muela o el Cerro de la Almagra (en Mula) y Begastri (en Cehegín) y Eliocroca (en el Castillo de Lorca) ganaron así importancia estratégica.

#### c. El dominio visigodo

Aún así, las tropas bizantinas aquí acantonadas no pudieron resistir la presión de los visigodos. Éstos desde fines del siglo VI se dedicaron a saquear la región, y a comienzos del VII tomaron Cartagena y la arrasaron. Isidoro de Sevilla, un escritor de la época, se hizo eco de su antiguo esplendor y concluyó: “Pero ahora ha sido destruida por los godos y reducida a la desolación”.

Del tratado de paz acordado el año 713 entre el gobernador del territorio y los invasores árabes obtenemos datos sobre la región entre la Edad Antigua y la Edad Media. Comprendía las cuencas de los ríos Segura y Vinalopó. Su base económica era la trilogía mediterránea (cereales, vid y olivo) y, como edulcorante, la miel. Dos grupos sociales se distinguían: libres y siervos. Y, aparte de Orihuela, residencia del conde Teodorico, existían pequeños núcleos urbanos en Alicante, Mula, Cehegín, Lorca, y otros quizá en Elche o junto a Murcia. La llegada de los musulmanes apenas modificó las cosas. Teodomiro, el conde visigodo, pactó en el 713 con los invasores, y hasta el 779, durante dos generaciones, el territorio se mantuvo autónomo bajo el nuevo régimen. Un documento cristiano del año 780 se lamentaba así: “Los sarracenos han destruido el último y esplendoroso jirón gótico salvado por Teodomiro y Atanagildo”.

## II. EL ISLAM

### NACIMIENTO DEL ISLAM

El Islam es una religión monoteísta que aparece en Arabia durante el siglo VII. La península arábiga se encuentra en el S.O. del continente asiático. La nueva religión, predicada por el profeta Mahoma y plasmada en el texto sagrado del Corán, supuso, además de una doctrina religiosa, una forma de vida que se extendió con extraordinaria rapidez a partir del 622 d.C. por Asia, África y Europa.

Arabia prácticamente era un desierto donde vivían tribus nómadas que se desplazaban con sus rebaños, salvo algunas regiones fértiles en el S.E. y S. donde se desarrollaron algunas ciudades como La Meca y Medina.

Mahoma, a comienzos del siglo VII, se siente llamado a través de revelaciones del arcángel Gabriel a predicar sobre la existencia de un único Dios: Alá. En un principio las gentes no lo creen y reaccionan en contra. Mahoma se marcha de Medina a la Meca, corre el año 622, fecha de su exilio o hégira islámica, que marca el principio de la cronología musulmana.



Corán

El libro sagrado para los musulmanes es el Corán que contiene las revelaciones recibidas por Mahoma, así como un código de leyes que rige la vida de los musulmanes.

A parte del Corán, hay otro libro, la Sunna, que recoge las tradiciones atribuidas a Mahoma y se utilizó para solucionar cuestiones jurídicas que el Corán no abarcaba. Esto fue motivo de separación entre los musulmanes. Los sunnitas aceptaban la Sunna y los chiítas, más radicales, la rechazaban.

El Islam se extiende principalmente por tres causas:

- La debilidad de los imperios bizantino y persa.
- El afán de conquistar nuevas tierras, pues Arabia era prácticamente desierta.
- El motivo religioso: la Guerra Santa (Yihad).

Las principales etapas fueron las siguientes:

- El Califato Perfecto (632–660) con capital en Medina.
- El Califato Omeya (660–750) con capital en Damasco.
- El Califato Abbasida (750–1258) con capital en Bagdad.

Muchos han sido los pueblos que han llegado a la Península, uno de ellos fue el árabe que practicaba la religión musulmana. De todas las tropas invasoras sólo una minoría era de origen árabe. Muchos procedían del norte de África (bereberes); otros, los sirios, de Asia Menor; otros del Yemen y otros de lugares muy variados.

Desde la Península Arábiga fueron conquistando territorios hasta que llegaron a la Península Ibérica, a la que llamaron al-Ándalus y de ahí ha derivado el nombre de Andalucía. Se llamó al-Ándalus a todo el territorio musulmán, pero los árabes distinguían entre el al-Ándalus propiamente dicho, que sería la actual Andalucía más regiones de Badajoz, Murcia y Ciudad Real; y las “marcas” o zonas fronterizas de Zaragoza, Toledo y Mérida.

Una vez que se establecieron mantuvieron la religión, su lengua y las costumbres que eran totalmente distintas a las de los cristianos que vivían en la Península. Los cristianos, al ser invadidos, se refugiaron en las montañas de Asturias y en los Pirineos. Las relaciones entre cristianos e invasores eran difíciles.

## LA SOCIEDAD HISPANOMUSULMANA

Era bastante heterogénea. Estaba integrada por un sustrato romano-visigodo y por los grupos invasores: árabes, sirios y bereberes. El elemento diferenciador fue la religión, aunque la religión islámica fue aceptada por una gran parte de la población hispanovisigoda. También había en al-Ándalus judíos y cristianos. Ambos estaban obligados a pagar unos impuestos de carácter personal. Los cristianos de al-Ándalus eran los mozárabes. Los judíos vivían preferentemente en núcleos urbanos, en barrios propios, llamados “juderías”.

### 1. EL CAMPESINADO Y LAS CIUDADES

Mientras que en otras partes se crean grandes ciudades, en al-Ándalus los mismos musulmanes se limitaban a desarrollar los centros antiguos. Como ciudad de nueva creación se encuentra Almería orientada al comercio Mediterráneo y Atlántico, y otras que surgen en los siglos IX y X tuvieron una finalidad militar. El modo de vida urbano hace que



◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊  
Población cristiana



◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊◊  
Población musulmana

aparezcan grupos privilegiados. Estaba la aristocracia árabe de terratenientes que vivía en las ciudades. También estaba la nobleza integrada por miembros de la familia omeya. Entre los privilegiados y el pueblo se encontraba el grupo de los hombres de religión y leyes, los intelectuales, los mercaderes acomodados, los pequeños funcionarios. En la clase no privilegiada encontramos al pueblo integrado por: bereberes, muladíes, libertos, mozárabes y judíos no acomodados.

### 2. LA FAMILIA

Los rasgos fundamentales de la familia musulmana: patriarcado, autoridad absoluta sobre la mujer, hijos y servidores.

Entre los miembros de la aristocracia, el jefe de la casa tenía varias mujeres y concubinas esclavas. Entre estas últimas había algunas de origen cristiano convertidas al Islam. En cambio, a nivel de clase media se daba una monogamia, ya que los ciudadanos de al-Ándalus no disponían de los medios suficientes para mantener y vestir a dos o más mujeres. En todas las clases sociales la petición de mano, “jitba” incluía la discusión acerca de la dote nupcial que el novio se comprometía a pagar a la esposa.

También se fijaba la composición del ajuar de la novia, que provenía de la familia de ésta y que se componía de ropa de casa y vestidos a los que se sumaban joyas y espléndidos tapices en las clases acomodadas. Los festejos se desarrollaban durante toda una semana.

La mujer de clase acomodada, si estaba casada, salía poco; consagraba varias horas del día a su aseo personal y al cuidado de su belleza.

En el medio obrero y artesano la mayoría de las mujeres trabajaban en casa: hilaban y tejían. La rueca y el telar abundaban en los hogares modestos.



Sociedad musulmana



Sociedad cristiana

### 3. VIVIENDA

La vivienda hispanomusulmana tenía ya la misma distribución que la de algunas ciudades de Marruecos actual.

En las casas de clase media había un vestíbulo a la entrada; en las clases modestas, la puerta de entrada daba acceso a un estrecho corredor que desembocaba en un ángulo del patio.

El patio, casi siempre rectangular, era el centro de todas las viviendas, desde los palacios hasta las clases más modestas. Daba aire y luz a las habitaciones. Estaba rodeado sólo en tres frentes por unas galerías cuyas columnas de mármol —o pilares de ladrillos en las casas más pobres— sostenían el techo. Una alberca cuadrada o rectangular adornaba el centro del patio y un surtidor refrescaba el ambiente. Bajo las galerías del primer piso (al golfas) estaban las habitaciones, poco profundas y alargadas; la sala central, rectangular, tenía dos alcobas en los extremos. La única abertura de estas habitaciones era la puerta de entrada que daba al patio y que tenía dos ventanitas con celosías de yeso para dar luz al interior cuando la





Almirez islámico, s. XIV

La ropa de la casa y los trajes se guardaban en grandes cofres de madera.

En la despensa se colocaban las tinajas de barro, cuidadosamente tapadas, que contenían las provisiones para el año: harina, aceite de oliva, vinagre, carne accinada o conservada en grasa, miel, frutos secos...



Candiles (de piquena, pie alto, cazoleta y piquena)

En la cocina además de las calabazas llenas de agua había platos, utensilios de barro cocido, ollas de cobre, tamices, almirez, sartenes, cestos de esparto y servilletas con que se cubría el pan cuando se llevaba al horno público.

Los musulmanes de al-Ándalus se alumbraban con velas de cera o de sebo y con candiles de aceite hechos de barro cocido.

## 5. ALIMENTACIÓN

A lo largo de todos los periodos de la historia de al-Ándalus la base de la alimentación fue el trigo (hinta). Se utilizaba sobre todo el candeal (burr). Eran famosas por la calidad del producto: Sangonera, cerca de Lorca, Toledo, la fértil vega granadina, Cártama y Almería.

Además del pan, las clases humildes se alimentaban de sopas espesas de harina, de sémola o de otras féculas, mezcladas a veces con carne picada. Añadiremos los purés de lentejas, de habas o de garbanzos, las sopas de levadura y hierbas: hinojo, ajo, alcaravea, y sobre todo la sopa de trigo y verduras.

El cuscús (kuskus), desconocido en la España omeya y en la de los reinos de taifas, fue adoptado por los hispanomusulmanes, con algunas variedades a principios del siglo XIII, durante la dominación almohade.

En primavera y verano se saboreaban las frutas frescas: ciruelas y melocotones, albaricoques, sandías, granadas y membrillos.

El pescado de mar era muy apreciado, especialmente el boquerón y la sardina.

Los fritos desempeñaron siempre un papel importantísimo en la cocina hispanomusulmana. Se cocinaban excelentes buñuelos de berenjena, panecillos fritos con huevo... Entre los dulces, señalaremos las tortitas de mantequilla, las galletas rellenas de miel, almendras mondadas o adornadas con dátiles deshuesados; las tortas de piñones, de nueces picadas o de pistachos y el alfajor.

Tanto en la actualidad como en la baja Edad Media encontramos en el idioma español vocablos relativos a la alimentación, de origen árabe. Citaremos algunos de ellos: azúcar, del árabe sukkar; alcachofa, de jarsuf; albóndiga, de al-bandaqa; limón, de laymun; naranja, de narany; sandía, de al-sandi, etc.



Membrillos (óleo de Ramón Pérez)

## 6. LA ECONOMÍA DE AL-ÁNDALUS

La economía de al-Ándalus es eminentemente urbana. En la ciudad hay un gran desarrollo del comercio, con circulación de moneda y con una cierta industria. Alrededor de la ciudad se desarrolló una agricultura especializada e intensiva.

Las ciudades existentes desde la época de los visigodos experimentan desarrollo al integrarse en el circuito comercial islámico. Podemos citar a Córdoba, Sevilla, Almería, Lorca, Valencia...

Casi todas las ciudades estaban amuralladas, y disponían de mezquita y zoco. En los arrabales se sitúan las dependencias artesanales. Los mercaderes se agrupan por profesiones, siendo los productos más importantes: drogas, perfumes, especias, que se venden en las calles próximas a la mezquita mayor, como en el caso de Lorca, Córdoba, Sevilla, etc.

### a. Economía agrícola

Geógrafos y cronistas musulmanes de la Edad Media describieron con entusiasmo la fertilidad del suelo, la pureza del agua, la frondosidad del Levante y de la baja Andalucía. Es notable la capacidad productiva de la tierra lorquina y en general del valle del Guadalentín. El cereal como base de la alimentación, el olivo, la vid y frutales diversos fueron los principales productos.

Al igual que los campesinos de nuestros días los árabes de al-Ándalus distinguían entre las tierras de secano y las de regadío. Las primeras estaban especialmente reservadas al cultivo de cereales: se dedicaban al cultivo de trigo y cebada. Sembraban leguminosas: habas y garbanzos, alimentos básicos de la población.

Si hubo una novedad fue el impulso del regadío, y la incorporación del cultivo del arroz, azafrán, los agrios, el algodón, las plantas aromáticas, la caña de azúcar, la palmera, la morera, etc.

La ganadería se situaba en un plano complementario a la agricultura, mencionamos el ganado caballar y asnar; así como cabras y ovejas.

### b. La explotación de los recursos naturales

Desde época romana en España se extraían y trabajaban el oro, la plata, el hierro, el plomo y el zinc. Cabe suponer que los musulmanes utilizaron las instalaciones ya existentes y emplearon la mano de obra especializada que hallaron en el país.

Existían minas de plomo de la región de Cabra; las minas de plata de Murcia, de Alhama y de Hornachuelos.

Se extraía cinabrio en Ovejo, Mestanza y Almadén; cobre en las regiones de Toledo, Río Tinto y Tharsis, al noreste de Huelva; se explotaba estaño, en Ocsonoba (Osuma); el alumbre y el sulfato de hierro, en Niebla, etc.



Basa de columna califal

El mármol blanco más apreciado era el de Máchale (Macael), al norte de Almería.

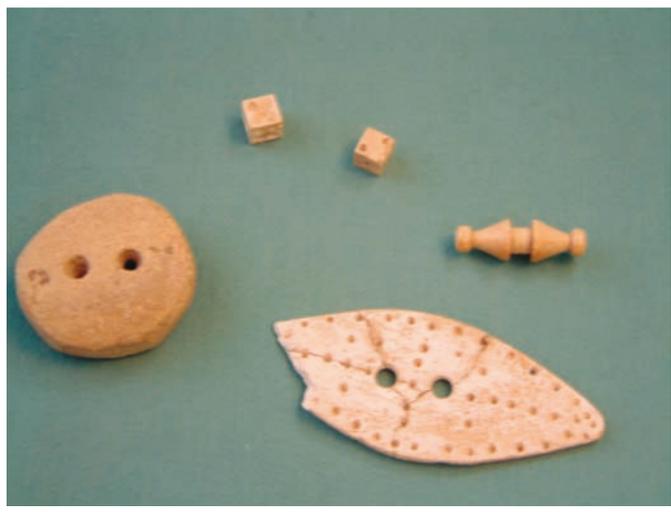
También eran muy conocidos los metales preciosos, como la plata; o piedras preciosas (lapislázuli y cristal de roca).

La industria textil fue la más importante de la España islámica, se trabajaba el algodón, la lana, el lino y el esparto. Fueron famosos en la época medieval los cueros de macho cabrío, cabra, coloreados y repujados, llamados “codobanes”.

La industria de lujo se basaba en la fabricación de tejidos de seda en Córdoba, Almería y Baeza; pieles en Zaragoza; cerámica y vidrio en Córdoba y Málaga.



Moldes de orfebrería. Procedentes de Lorca ciudad, 1ª mitad del siglo XIII



Dados de marfil. Botones de hueso, uno de cerámica.

## 7. EL COMERCIO

El transporte se realizaba por las rutas terrestres, que coinciden con las calzadas romanas. El sistema de carreteras era radial con centro en Córdoba.

El comercio más importante es el de esclavos a los que se les encomienda el trabajo en las minas y servicio doméstico. Había también concubinas, criadas, eunucos, cantores, músicos y soldados.

La vías fluviales carecen de importancia, a excepción de los cauces inferiores del Ebro y el Guadalquivir. El desarrollo de la industria naval encuentra grandes dificultades porque la zona controlada por el Islam carece de bosque y por la lejanía de la costa. Por este motivo, la madera que llegaba a los astilleros de Almería procedía de Europa.

La mayor importancia del núcleo lorquino está en sus zocos. Los musulmanes agrupaban los comercios de similar actividad en las calles o en pequeños barrios. En la madina de Lorca existía, entre otros, un zoco de especias, lo que da buena cuenta de la importancia mercantil del núcleo.

Águilas se convirtió desde el principio en el puerto de la ciudad como punto para la intensa navegación de cabotaje que se realizaba en las costas mediterráneas.

## 8. LA MONEDA

El comercio es posible dado que existía una moneda universalmente aceptada por todos. En principio aceptan las monedas como el denario bizantino y la dracma persa en los territorios conquistados, que serán sustituidos por el dinar de oro y el dirhem de plata. En al-Ándalus, los musulmanes utilizaron la moneda visigoda y los dinares y dirhames omeyas y abasíes llegados a la Península a través de los intercambios comerciales. (Ver dirham “sala de numismática” en esta guía).

## 9. RITUALES DE ENTERRAMIENTO Y CEMENTERIOS

El ritual de enterramiento comienza con una serie de actos que los amortajadores realizan sobre el cadáver. Lo primero es la ablución del cuerpo con agua perfumada. Después se procede a vestirlo introduciendo en los pliegues de la mortaja especias aromáticas y conservantes de tipo vegetal. La mortaja suele ser el vestido cotidiano o un lienzo de lino que envolvía el cuerpo, normalmente blanco o de color (aunque se excluía el rojo). Sobre la piel se extienden unturas para retardar la corrupción; y en los orificios de la nariz, los oídos y la boca se aplica alcanfor.

El cortejo fúnebre precedido del imán, que dirige los rezos, camina alrededor de las parihuelas en las que es transportado el muerto, a hombros, cubierto con paños blancos. Generalmente el cortejo está integrado por varones.

El almuédano convoca al funeral, pero no desde los alminares sino desde la puerta de la mezquita, a la que no entra el cortejo fúnebre.

La oración por el difunto se hace en pie, y, acabada con rapidez se avanza hacia la “maqbara”, recitando aleyas del Corán.

La fosa está previamente excavada en tierra y en ella se introduce el cadáver, sin ataúd, con el rostro orientado a la Meca. Sobre él se colocan tablas o lajas de piedra para que no caiga tierra sobre el cuerpo.

Una serie de rituales posteriores incluyen visitas al cementerio, sobre todo los viernes, después de la oración.

El lugar destinado a enterrar los muertos podía ser tanto intramuros como extramuros de la ciudad, e incluso un pequeño panteón familiar en el jardín de la propia casa, aunque lo más normal era que estuviese situado en las proximidades de las puertas de la ciudad.

Algunas ciudades tenían más de un cementerio, como en el caso de Lorca.



Enterramientos calle Corredera (Lorca)

En ocasiones, sobre la tumba de algunas personas ilustres, se solía construir una especie de edificio cubierto por una cúpula, semejante a nuestros panteones actuales. El nombre de estas construcciones es “qubba”.

Algunas familias solían elevar un muro de adobe o mortero en torno a un espacio cuadrado o circular sin cubierta alguna, abierto al cielo, que servía de enterramiento familiar.

La posición del cuerpo suele estar orientada hacia el sureste, en nuestra región; y si esto no es posible, la cabeza del difunto debe, al menos, tener esta disposición.

Excepcionalmente algunas tumbas poseían lápidas rectangulares o cilíndricas o incluso prismáticas: “maqbaryyas”. Estas solían estar inscritas con suras del Corán, datos referentes a los títulos del difunto y la fecha de la muerte; pero lo más frecuente era que el lugar de enterramiento se señalase con un montículo de tierra sobre la tumba. El Museo Arqueológico de Lorca guarda una lápida de mármol epigrafiada que sirvió para señalar las tumbas.

Los objetos encontrados en el interior de la tumba son excepcionales y quizás su presencia se deba más a olvido que a la voluntad de colocarlos como ajuar funerario; no obstante han aparecido en algunas tumbas candiles, jarras de abluciones, objetos de hierro, botones...



## 2. LA CIUDAD DE LORCA

Lorca era el punto estratégico para el control de la vía natural de paso entre Levante y Andalucía y donde a partir del siglo III d.C. se había ido concretando una importante población, la Eliocroca, nombrada en el concilio de Elvira y en el Itinerario de Antonino. Lorca fue una de las siete ciudades que aparecen en el Pacto que Teodomiro firmó con los conquistadores en abril del 713.

Durante más de quinientos años (713–1244) la ciudad continuó siendo el centro de una comarca y pudo llegar a tener carácter de capitalidad en los primeros años del dominio musulmán. La ciudad y su comarca se fueron poblando sucesivamente de árabes y sirios que eligieron para su emplazamiento militar lugares elevados, de difícil acceso, que controlaban extensos territorios y las principales vías de comunicación. La ciudad musulmana de Lorca fue creciendo a partir del núcleo tardorromano preexistente, hasta llegar a alcanzar en torno a los siglos X–XI el perfil urbanístico de ciudad islámica, silueta que se mantendrá viva hasta la capitulación de la ciudad en 1244. La configuración de este núcleo urbano era la “clásica” de al-Ándalus: una alcazaba fortificada en la parte más alta; al pie, la madina amurallada; y en el extrarradio, los arrabales, las zonas artesanales y los cementerios que separarían la ciudad de la fértil huerta poblada de casas y almunias.

El arrabal debió tener una mezquita en torno a la que se organizó “El Barrio” como una pequeña ciudad independiente. Las fuentes árabes mencionan dos zocos ubicados en el arrabal lorquino, uno especializado en perfumes y otro en tejidos. El arrabal estaría comunicado con la madina y dispondría de una puerta abierta hacia el exterior donde se localizarían el barrio de los alfareros y el cementerio.

La ciudad estaba fortificada con una importante muralla, reforzada con torreones cuadrangulares y rectangulares dispuestos de trecho en trecho, donde se abrían varias puertas y portillos; un foso delante de la muralla completaba la defensa de la madina. La mezquita–aljama quedaba en el centro del núcleo urbano, y al pie de la alcazaba. Inmediatos a la mezquita, como en todo núcleo islámico destacado, estarían el bazar, el barrio comercial e importantes barrios residenciales.

En los últimos años del dominio musulmán, la falta de espacio periurbano hizo que en las inmediaciones de la puerta Gil de Riela o al-Sharia, se instalaran talleres para la fundición de hierro, cerca del cementerio. En la periferia del núcleo urbano y junto a los principales caminos, existió una serie de casas rodeadas de huertos irrigados por la importante acequia de Sutullena.



Porche de S. Antonio o puerta de San Ginés (s. XIV)

La única obra bien conservada ha sido la muralla, reutilizada después de perder su funcionalidad defensiva, como cimentación de las edificaciones construidas.

Las calles estrechas y empinadas del primer núcleo urbano musulmán en Lorca se distribuirían por el Cerro del Castillo y la ladera sureste, extendiéndose por las Peñas de San Indalecio hasta el espacio ocupado actualmente por la iglesia de San Juan. Las casas construidas con piedras, adobe y tapial quedarían encerradas por una recia muralla de la que parecen quedar testimonios en la parte posterior de la iglesia de Santa María.

La Lorca islámica del s. X presentaba un alto nivel cultural; debía ofrecer el perfil urbanístico completo de una importante ciudad islámica, aspecto que se mantendrá en todo el Medievo y que aún se deduce del trazado urbano de algunos barrios de la parte alta de la ciudad.

La madina se fue extendiendo ante el aumento demográfico a partir del primitivo núcleo islámico. La mezquita mayor se localizaría en el subsuelo de la iglesia de Santa María. Inmediatos a la mezquita, como en todo núcleo islámico importante, estaría el bazar y el barrio comercial. La entrada al barrio central de la madina pudo persistir muy reformada en el Porche de San Jorge, puerta que se levantaba hasta el primer cuarto del siglo XX en las proximidades de la actual calle Zapatería.

En disposición concéntrica, como todavía se intuye en el trazado actual de algunas calles, se dispondrían los barrios residenciales en torno a los barrios públicos donde las calles principales se orientan al bazar.



Maqueta de Lorca



Torre de la calle Cava 35

La mayor riqueza del valle que circunda la ciudad son sus tierras; un escritor árabe de la época lo refiere con las siguientes palabras: “De su fertilidad no hay en la tierra ninguna que las iguale. Posee las mismas cualidades que el Nilo, pues se riega una sola vez y no es necesario volver a hacerlo”. Buena parte de los habitantes de la ciudad se dedicarían a la agricultura, y vivirían agrupados en barrios semirrurales de aspecto urbano que pudieron estar dentro del perímetro murado o en sus inmediaciones.

### 3. DE ALCAZABA A CASTILLO

Tras la capitulación de Lorca en 1244, la alcazaba que coronaba la madina pasó a manos castellanas, manteniendo las mismas funciones estratégicas con las que fue concebida. Las defensas de la fortaleza fueron remodeladas o sustituidas, iniciándose la construcción en la segunda mitad del siglo XIII de las torres Alfonsina y del Espolón.



#### 4. UNA LEYENDA “NI HACHONES, NI NOCHE, NI CARNEROS”

Existe una leyenda que indica que los castellanos, ante la resistencia de los musulmanes en la fortaleza lorquina, urdieron un plan que consistía en lanzar un ataque nocturno por el sur, atando hachones a cuernos de carneros, asemejándolos a soldados portando antorchas. Mientras, una hueste verdadera asaltaba, por el Norte, el castillo. El engaño surtió efecto y la plaza fue conquistada por los cristianos.

El mito del asalto de la fortaleza de Lorca por tropas castellanas, se consolidó en la leyendaria inventiva de los hombres del XVI, que buscaban en hechos pasados hazañas extraordinarias para revestirlas de leyenda. Lorca capituló con condiciones; nunca cayó al asalto.

#### 5. CONSTRUCCIONES DEFENSIVAS

En la época almohade (1153–1238) se desarrolló un nuevo tipo de arquitectura defensiva, que se adaptaba a la superficie del terreno y se disponía en varios recintos concéntricos amurallados, con entradas no alineadas, puertas en recodo y almenas en las torres. Un elemento característico de estas fortificaciones eran las torres albarranas (de las que es una buena muestra la torre del Oro de Sevilla) que se levantaban de forma independiente al recinto amurallado y al que se conectaban a través de una coracha o muro saliente.

“La muralla que envolvía la ciudad se construyó adaptándola al relieve sinuoso de la ladera, reforzando el perímetro con torreones cuadrangulares dispuestos de trecho en trecho, que se han ido reutilizando hasta la actualidad, circunstancia que ha valido para preservar de manera imprevista una de las construcciones que caracterizó a la ciudad de Lorca en el Medievo.

La fecha en que se configuró la muralla es incierta. Ateniéndonos al texto de Al-Idrisi, la madina estaba amurallada en el siglo XII. La impronta de la técnica constructiva árabe se manifiesta en las torres de San Juan, calle Rambla, calle Zapatería, Colegio de la Purísima y calle Rojano. Otras torres de la muralla están totalmente reconstruidas, conservando su factura típicamente árabe en la planta. El Porche de San Antonio, los torreones anejos y la mayor parte de los lienzos de muralla visibles presentan un alzado de piedra posterior al siglo XIII.

La madina quedaba delimitada por la muralla que bajaba por las laderas nororientales de la sierra desde el Caño hasta unir con la Velica, donde torcía por la actual calle Rambla hasta el Porche de San Antonio, perdiéndose a continuación entre las calles Cava y Zapatería, donde se conserva por haber sido reutilizada como cimentación en casas actuales.



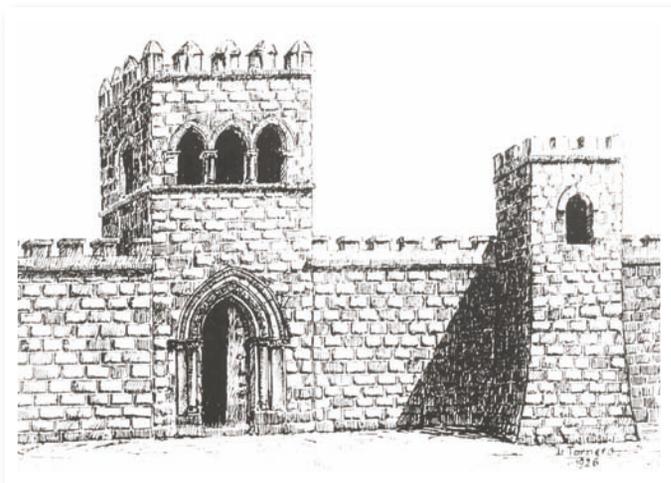
Torre Gil de Ricla  
en la actualidad

Pasa la muralla bajo el convento de las Madres Mercedarias, el colegio de la Purísima, colegiata de San Patricio, los Juzgados y el Pósito, para torcer seguidamente desde la calle Rojano hacia San Pedro. Pasado el barranco de Albaricos reaparece para dirigirse hacia el Castillo, entroncando entre las torres Alfonsina y Espolón.

El historiador lorquino Cánovas (1890) señala que la muralla de la ciudad presentaría cuatro puertas: Puerta Nueva, Porche de San Antonio, puerta cercana al convento de las Mercedarias y puerta próxima a la iglesia de San Pedro. De estas cuatro puertas la única que se ha conservado, sin ser absorbida por construcciones posteriores, ha sido el Porche de San Antonio. Esta puerta, de clara impronta musulmana, dispondría entrada acodada defendida por un torreón menor frente a la fachada.

La Puerta Nueva, como su nombre indica, debió ser abierta bajo dominio cristiano. En esta zona de la ciudad debió existir en época islámica una puerta o portillo secundario que permitiera la comunicación con el camino que bajaba paralelo al Guadalentín.<sup>22</sup>

2. Martínez Rodríguez, A. “La muralla de la madina y sus puertas”, *Lorca Musulmana*, 1991.



Reconstrucción de la Puerta de Gil de Riela (obra de Luis Tomero)



Vista del arco de la calle de La Cava

Recientes excavaciones en la calle Cava han permitido documentar una “qubba” o “sharia” del cementerio que se extendía próximo a la puerta de Gil de Riela. Este tipo de oratorios dieron nombres a las puertas de ciudades junto a las que se edificaban, como en Valencia y Murcia. Por lo tanto, la puerta que se ubicaba en las proximidades del convento de las Mercedarias pudo denominarse en época islámica “Bad al-Sharia”.

## 6. LAS TORRES DEFENSIVAS DEL CAMPO DE LORCA

Las torres aisladas dispersas por el campo de Lorca constituían la primera línea defensiva de la ciudad fronteriza, vigilando las principales vías de acceso y su entorno inmediato. Su funcionalidad estuvo vinculada a la defensa de la ciudad.

Lorca desde época califal presentaba el perfil urbanístico de una importante madina islámica fortificada.

Completarían la defensa de la ciudad en época islámica, una serie de torres aisladas situadas en algunos de los cerros de las inmediaciones de la madina. Estas torres se levantarían en los cabezos de la Velica, Santiago, San Mateo, las Palas y San Roque. Otras torres más alejadas, como La Torrecilla y la Torre de Mena se añadieron a partir del siglo XII al sistema defensivo del alfoz lorquino.

### a. La Torrecilla

El torreón de la Torrecilla se encuentra situado en la cima de un pequeño cerro perteneciente a la primera línea de estribaciones de la sierra de la Peñarubia.

La torre de forma cuadrangular presenta tres cuerpos: el inferior, de tapial; y los dos superiores, de mampostería, con los ángulos exteriores levantados con ladrillo macizo.

### b. La Torre de Mena

La torre de Mena, una construcción de planta rectangular, se enclava en la parte superior de un promontorio, en el paraje denominado Casa del Obispo.

La excavación permitió documentar la cimentación y escasos restos del alzado de un torreón macizo, edificado por los almohades con su característica técnica constructiva de tapial. El acceso a la parte superior de la torre se realizaría mediante una escalera de madera o cuerda.



La Torrecilla (Torre de Guillén Pérez de Pina)

### c. Chichar

Los restos de la torre islámica de Chichar se enclavan en la parte superior de un cerro situado a 600m.

El lugar donde se sitúa la fortificación de Chichar es totalmente estratégico, sirve para controlar el camino de Aledo a Lorca. Posee un nacimiento de agua al pie del cerro y un amplio terreno de cultivo regado por las aguas de la fuente.

## 7. TORRES MEDIEVALES CRISTIANAS DEL CAMPO DE LORCA

D.Ginés A. Gálvez Borgoños, en 1734 recoge el siguiente dato en su libro *Mussato Polihistor* (1991), que Lorca disponía en el llano de su vega de seis torres: Torre Nueva, Torre del Pozo, Torre del Obispo, Torre de Tamarchete, Torre de Sancho Manuel y Torre de Aleito.

### a. Torre del Obispo.

Esta torre emplazada en la pedanía lorquina de Purias, pudo ser la torre de señales que mandó construir el obispo Pedro Peñaranda (1337–1351) en el campo de Lorca.

### b. Torre de Sancho Manuel.

Esta torre también conocida como torre del Araillo, se localiza en la pedanía de Cazalla, campos en época islámica dedicados al cultivo de cereales y viñedos.

### c. Torralba.

Situada en lo alto de una loma de caliza elevada 560 m . sobre el nivel del mar, domina todo el valle irrigado por la rambla de Torrealvilla.

## 8. EL CASTILLO DE PUENTES

El castillo está situado estratégicamente, sobre la cima de un cerro que se adentra en la cuenca del Embalse de Puentes. Desde la fortificación, se tiene una amplia comunicación visual con otros castillos medievales, como el castillo de Lorca y el de Xiquena o el de Tirieza.

Su ubicación le permite ejercer el control del territorio inmediato y la defensa de aquellas alquerías que se encuentran diseminadas en su entorno, como es la alquería de Puentes, la del Cortijo del Centeno.

El castillo tiene una planta de tendencia triangular, su eje mayor está orientado de E–O (tiene una longitud de 60 m) y el menor de N–S (tiene una longitud de 40 m).

El sistema defensivo está formado por tres tramos de muralla diferentes, por su técnica constructiva y ubicación. La muralla meridional está formada por dos lienzos inscritos en tres torreones. La técnica constructiva empleada es la de tapia de hormigón de cal. Los tres torreones están inscritos en el tramo de muralla meridional. Están contruidos según el tipo de torreón–cubo adosado la muralla, fabricados con mortero de cal, y macizados en su interior de tierra y piedras compactadas. El tramo de muralla oriental está construido con mampostería y un mortero de cal poco consistente, por la abundancia de tierra. El tramo de muralla septentrional dispone en la base de un zócalo de piedra y tierra que va nivelando el roquedo, apreciándose a partir del zócalo restos de sus alzados, realizados con tapiales de tierra.

El lado occidental presenta un cantil en talud, inaccesible, que le proporciona una defensa natural.



La estructuración de los espacios de hábitat, está marcada por una serie de adarves o calles. En el recinto inferior se registran nueve unidades habitables que reúnen unas características similares y que constituyen el módulo base de las viviendas. En la mayoría de estas pequeñas viviendas existía un almacén o silo.

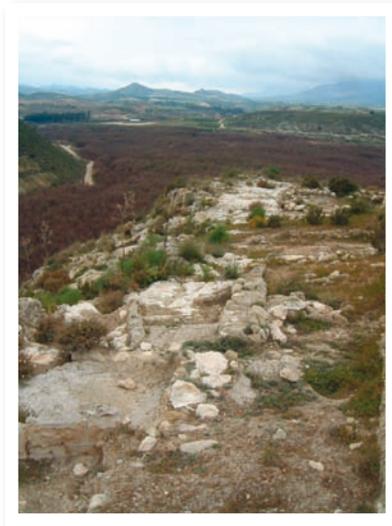
El aljibe es uno de los elementos imprescindibles para la subsistencia de la población del castillo, ya que proporciona el abastecimiento de agua y constituye una reserva suficiente en el caso de asedio. Se han podido localizar dos aljibes adosados, en los que todavía se conserva el arranque de bóveda que los cubría.

Las infraestructuras de saneamiento conservadas en la fortificación son pocas, pues sólo cuenta con un vertedero, situado en un punto marginal del poblado, cerca de un escarpe, desde donde se arrojaban toda clase de desperdicios.

La infraestructura para evacuación de aguas, era muy rudimentaria, y sólo existe en la muralla meridional. Está formada por la salida de una atarjea hacia el exterior del recinto murado, que debió funcionar como aliviadero de la zona habitable cuando se originaban copiosas lluvias.



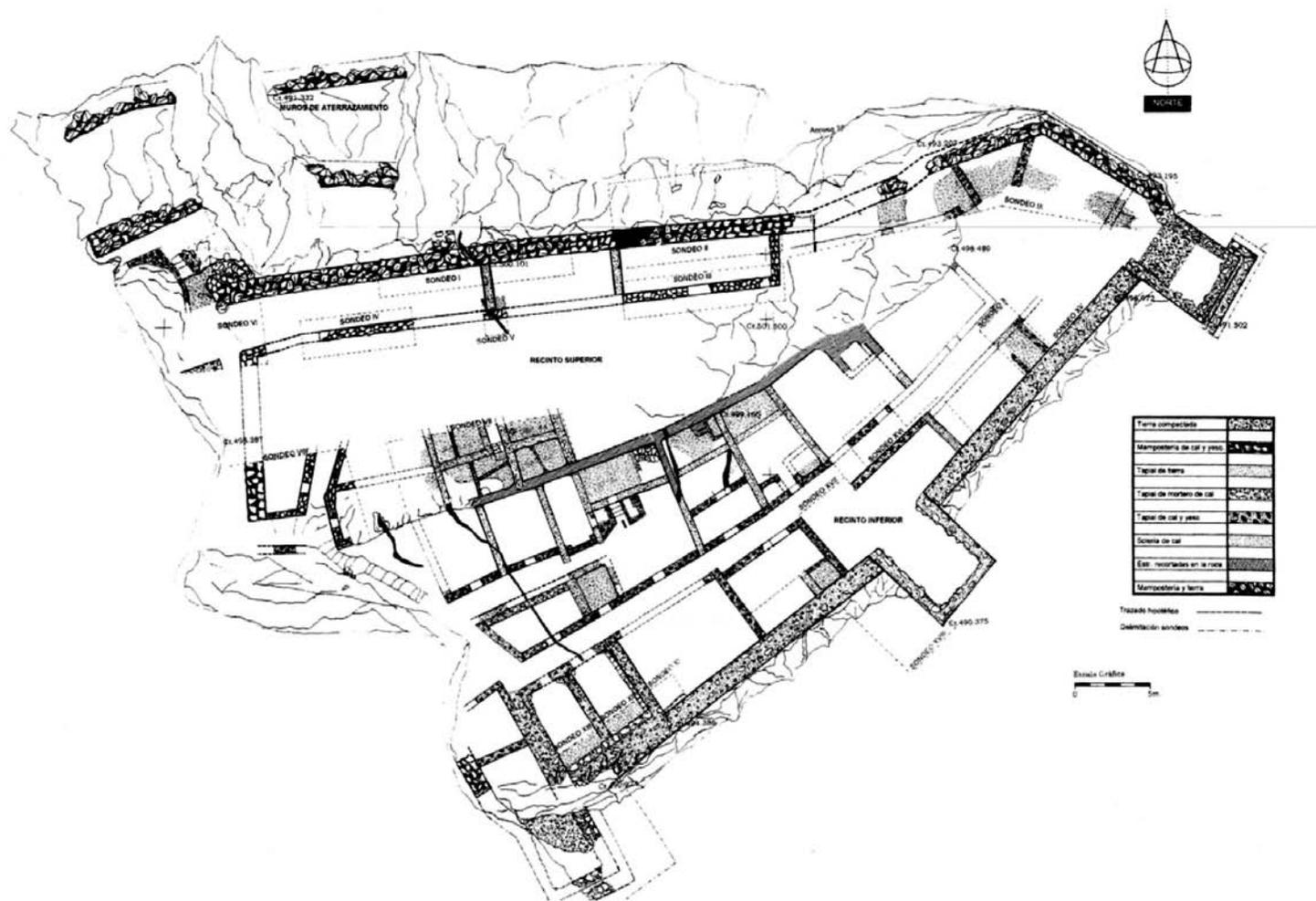
Canalizaciones de la Fuente del Oro, tramo de la muralla de la calle Rambla siglos XIII-XV



Vista del Castillo de Puentes



Aljibe de la Fuente del Oro, tramo de la muralla de la calle Rambla, siglos XIII-XV



Plano arqueológico del Castillo de Puentes

Plano del Castillo de Puentes

## EL ARTE ISLÁMICO

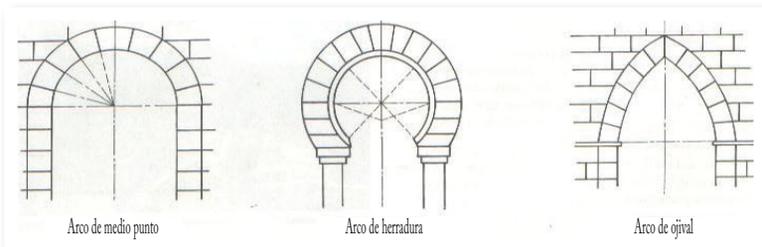
### 1. INTRODUCCIÓN

El arte Islámico está condicionado por la religión. Se originó un arte singular, caracterizado por su capacidad de absorber y reinterpretar el lenguaje artístico de las culturas con las que el Islam entró en contacto a través de su expansión territorial. Este arte alcanzó un gran refinamiento, y se llenó de matices decorativos aportando interesantes soluciones ornamentales a la historia de las formas.

### 2. LA ARQUITECTURA

El arte islámico se caracteriza por su eclecticismo, es decir, por su capacidad de asimilar y reinterpretar elementos artísticos tomados de otras culturas, y fundirlos con sus propias raíces para crear nuevas formas.

La aridez y el clima determinaron desde el material hasta los elementos arquitectónicos. La escasez de piedra hizo que se perfeccionaran los elementos cerámicos, como el ladrillo y el azulejo, y que se utilizaran la madera y el yeso. La pobreza de estos materiales se contrapone con el interior, sobre todo con los elementos decorativos.



Arcos de medio punto, herradura y apuntado u ojival



Arcos lobulados  
Aljafería Zaragoza

La climatología provocó también que la arquitectura se volcara hacia dentro. En este sentido es clave el papel del agua y la naturaleza.

En cuanto a los soportes, se emplean columnas y pilares, de origen romano. Los arcos más usuales fueron el apuntado, el de medio punto, el de herradura, el lobulado, el mixtilíneo y los arcos entrecruzados. En las cubiertas utilizan carpinterías de madera labrada, junto a bóvedas y cúpulas.

### 3. LA RIQUEZA DECORATIVA

La decoración adquiere un papel predominante en el arte islámico, por la fuerte influencia de la tradición oriental de horror al vacío (ocupa toda la superficie el objeto decorativo, ya sea un muro, una cerámica, una alfombra, un marfil, etc).

Los materiales más utilizados fueron el yeso, la madera, la piedra y la cerámica vidriada. Todos se policromaban y el resultado era de una gran belleza.

En cuanto a las técnicas, se usa el mosaico de tradición bizantina, la escultura en relieve, el estuco y el alicatado. La composición sigue siempre unos mismos esquemas basados en la repetición seriada de los motivos, la combinación de distintos temas, y la simetría.

Es una decoración plana, los motivos más usuales son los geométricos (líneas que se enlazan y cruzan entre sí); el ataurique (motivos vegetales estilizados); y los epigráficos (motivos de escritura cúfica).



Arcos entrecruzados  
Mezquita Cristo de la Luz Toledo



Arco mixtilíneo  
Aljafería Zaragoza



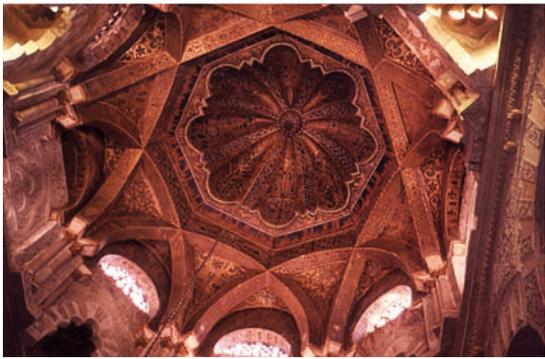
Decoración epigráfica (Samarkanda, Uzbekistán)

#### 4. LA MEZQUITA

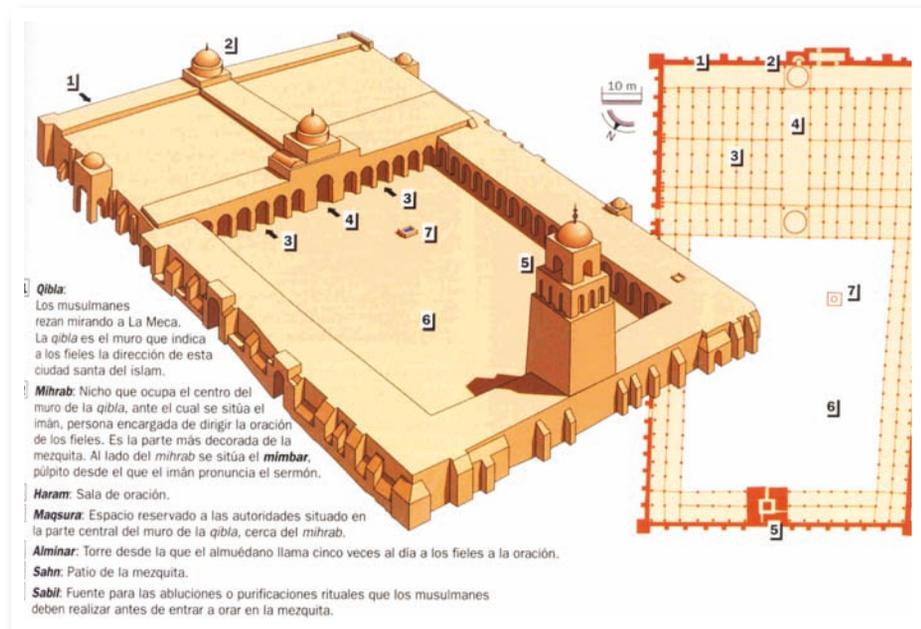
Fue uno de los primeros monumentos creados por los musulmanes, y seguramente el más significativo. Era un lugar de encuentro, de oración, a diferencia de lo que era la casa del Dios cristiano.

Aunque en la cultura musulmana podemos encontrar diferentes tipos, en todas las mezquitas aparecen unos elementos fundamentales:

- **Quibla:** muro que indica la dirección a la meca.
- **Mihrab:** nicho del centro del muro de la quibla donde se sitúa el imán.
- **Mimbar:** púlpito situado al lado del mihrab para el imán.
- **Haram:** sala de oración.
- **Maqsura:** espacio para las autoridades, situado en la parte central del muro de la quibla.
- **Alminar:** torre desde donde el almuédano llama a la oración.
- **Sahn:** patio de la mezquita.
- **Sabil:** fuente para las abluciones.



Cúpula califal



**1] Qibla:**

Los musulmanes rezan mirando a La Meca. La qibla es el muro que indica a los fieles la dirección de esta ciudad santa del islam.

**2] Mihrab:** Nicho que ocupa el centro del muro de la qibla, ante el cual se sitúa el imán, persona encargada de dirigir la oración de los fieles. Es la parte más decorada de la mezquita. Al lado del mihrab se sitúa el **mimbar**, púlpito desde el que el imán pronuncia el sermón.

**Haram:** Sala de oración.

**Maqsura:** Espacio reservado a las autoridades situado en la parte central del muro de la qibla, cerca del mihrab.

**Alminar:** Torre desde la que el almuédano llama cinco veces al día a los fieles a la oración.

**Sahn:** Patio de la mezquita.

**Sabil:** Fuente para las abluciones o purificaciones rituales que los musulmanes deben realizar antes de entrar a orar en la mezquita.

Esquema de mezquita

## 5. LAS MEZQUITAS DE LORCA

Las partes más importantes de una mezquita aljama las podemos ver reflejadas en la mezquita del Cortijo del Centeno. Al entrar en esta mezquita sorprendería la ausencia de decoración; un simple cordón de la eternidad decoraría las arquerías.

A mediados del siglo IX ya existía en Lorca una numerosa comunidad musulmana, ya que en un texto al-Yacubi menciona que en la ciudad de Lorca hay mezquita mayor.

### a. La mezquita del Cortijo del Centeno

La mezquita es una sencilla edificación de carácter rural, de las muchas que debieron existir en la geografía de al-Ándalus, y de las pocas que se han podido recuperar en su estado original.

El edificio tiene una planta de tendencia rectangular, su eje mayor orientado de Este-Oeste tiene una longitud de 14 m.; y el menor, de Norte-Sur, 11m. El interior de la mezquita está dividido en dos zonas que se comunican entre sí: el oratorio que se incluye en el ángulo noroccidental, el alminar y una dependencia anexa al espacio de culto.

El interior del oratorio está formado por tres naves, separadas por una serie de pilares y pilastras, orientados de forma perpendicular al muro de la quibla, que se encuentra al este del edificio, donde quedan emplazados el mihrab y almimbar.

El elemento más característico de las mezquitas es el mihrab, localizado en la nave central, justo en el centro del muro de la quibla. Hacia el oratorio tiene planta semicircular y hacia el exterior adopta una forma hexagonal.

Junto al mihrab encontramos otro nicho, el almimbar o mimbar también realizado en el muro de la quibla, que tiene forma rectangular. La estructura estaba destinada a alojar un púlpito sobre ruedas, el cual suele estar configurado por una escalerilla de madera que termina en una pequeña plataforma a la que se subía el imán o quien ejerciese sus funciones para pronunciar el sermón del viernes y dar lectura al Corán.

El alminar o minarete de la mezquita del Cortijo del Centeno, está situado en el ángulo noroccidental del edificio, próximo a la puerta norte. El alminar es la torre de la mezquita coronada por una galería desde donde el muecín convocaba a los fieles en las horas de oración.

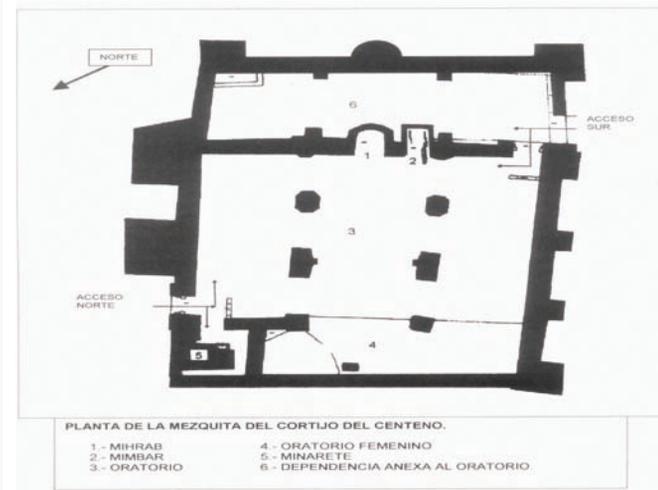
La puerta principal por donde ingresaban los fieles al oratorio se encuentra en el lado norte del edificio, junto al alminar.

La otra puerta se encuentra ubicada en el lado sur de la mezquita y comunica con la dependencia anexa al oratorio.

En el exterior de la mezquita se han localizado algunas habitaciones pertenecientes a casas con elementos característicos como braseros para cocinar o calentar, que debieron de utilizarse para elaborar las tortas de pan ácimo en el ritual de los viernes.



Entrada a la mezquita del Cortijo del Centeno



Plano mezquita Cortijo del Centeno

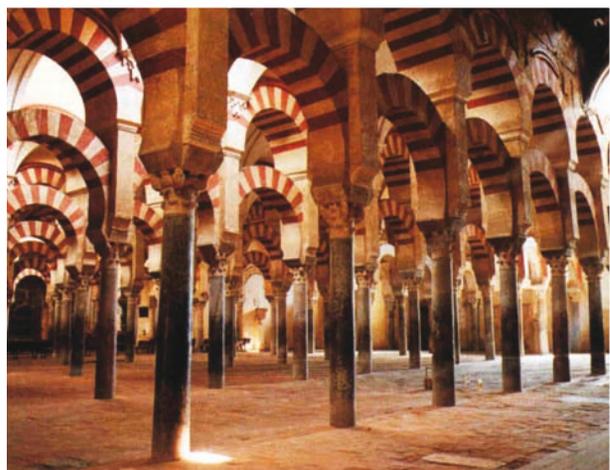
## 6. EL ARTE CALIFAL Y DE LOS REINOS TAIFAS (SIGLOS VIII–XI)

La primera etapa del arte hispanomusulmán se corresponde con la dominación de la dinastía Omeya, se conoce como arte califal (750–1031). Toma del arte hispanorromano técnicas constructivas y elementos arquitectónicos (dobles arquerías superpuestas, alternancia de piedra y ladrillo en dovelas; aparejo a soga y tizón. etc.); del arte visigodo, el arco de herradura. A estos elementos el califal añade las cúpulas de crucería, el alfiz (moldura que enmarca el arco) o el uso de variados arcos lobulados, entrecruzados, etc. El resultado sería un arte de síntesis.

De esta época es la ciudad–palacio de Medina al–Zahra, construida por Abderramán III, en el siglo X, a las afueras de la ciudad de Córdoba. Recientemente se ha localizado un palacio en el convento Virgen de las Huertas con arcos lobulados y de herradura apuntados.

## 7. LA DEPURACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INVASIONES NORTEAFRICANAS (SIGLOS XI–XIII)

Entre 1086 y 1238 se suceden dos oleadas de invasiones protagonizadas por pueblos norteafricanos, que se distinguen por su celo religioso y su belicosidad, y que propiciarán un desarrollo de la arquitectura defensiva y una simplificación de los esquemas decorativos.

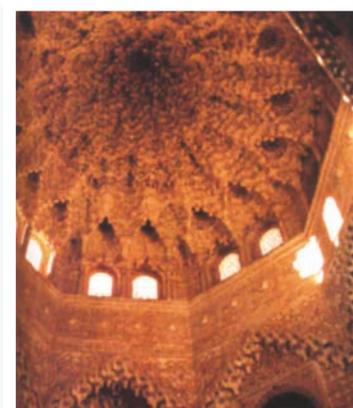


Mezquita de Córdoba



Arco de Virgen de las Huertas (foto de Jesús Gómez Carrasco)

En primer lugar los almorávides (de cuya ocupación apenas han quedado restos materiales en España), que introducen una nueva decoración geométrica en forma de red de rombos, llamada sebqa y el empleo de bóvedas de mocárabes (elementos prismáticos colgantes).



Cúpula de mocárabes, "Salón de Dos Hermanas" Alhambra

Más tarde los almohades, cuyas manifestaciones artísticas se distinguen por una simplificación de las formas y los esquemas almorávides. Su construcción más significativa fue la mezquita de Sevilla, de la que subsisten el patio y la Giralda, antiguo alminar, y modelo de torre almohade.

## 8. EL ARTE NAZARÍ (SIGLOS XIII–XV)

Desde 1238 hasta 1482 la dinastía nazarí gobierna Granada, el último bastión musulmán en la Península. Su arte se caracteriza por el uso de materiales baratos y frágiles (ladrillo, yeso o madera), ocultos por una recargada decoración que les proporciona una apariencia suntuosa, y combinados con una constante presencia del agua y de los jardines. La gran variedad de recursos constructivos y ornamentales (columnas de fuste cilíndrico muy estilizadas, capiteles de dos cuerpos decorados con atauriques, bóvedas de mocárabes, etc.) se pone de manifiesto en la ciudad palatina de la Alhambra, la última gran edificación de la civilización hispanomusulmana.



La Alhambra (óleo de Ramón Pérez)

## 9. CERÁMICA

Su estudio proporciona uno de los mejores testimonios para conocer la cultura material de un momento histórico de un pueblo. Por ella se pueden deducir las condiciones socio-económicas y las político-culturales de los hombres que la utilizaron.

El desarrollo de la actividad alfarera requería grandes espacios para asentar los talleres, las piletas para la arcilla y los hornos. La falta de espacio en el interior de la madina, junto a los fuertes olores y humos que producían las sucesivas cocciones hacían que el



Cerámica de decoración con cuerda seca, s. XII

barrio de los alfareros se instalara extramuros de la ciudad junto a una fuente o rambla que suministrara el agua necesaria para esta industria.

La ubicación de los alfares de los siglos IX y X se ha documentado por las excavaciones en la calle Rojo. Entre el material más sobresaliente del horno exhumado estarían las cerámicas pintadas en rojo con motivos epigráficos, vegetales y geométricos.

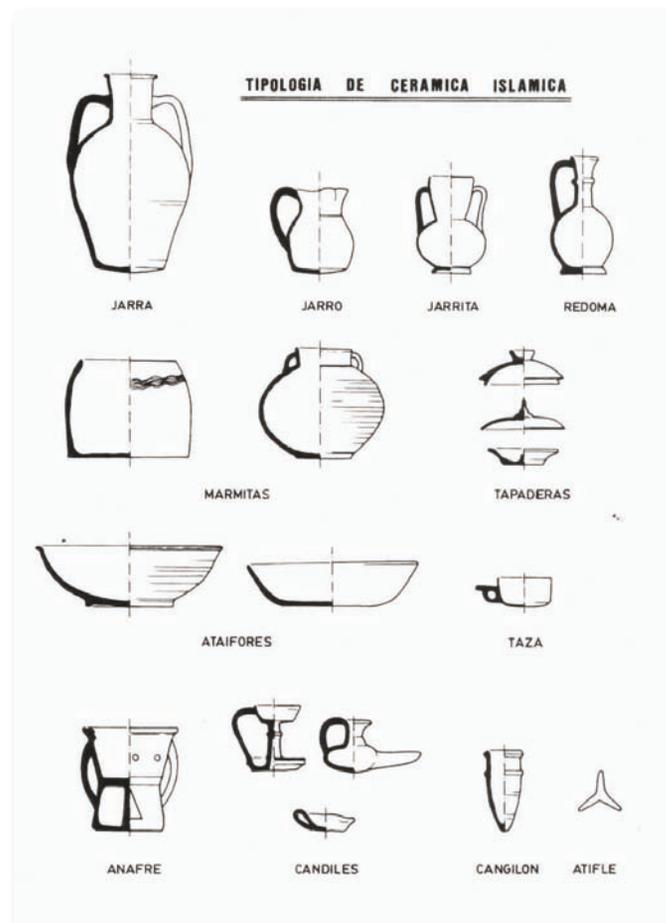
El aumento demográfico de la ciudad a lo largo de los siglos XI y XII obligó a trasladar los talleres cerámicos a otro lugar de la periferia de la ciudad, dejando esta zona como terreno del cementerio que se extendía junto a la puerta de al-Sharia.

El barrio de los alfareros se desplazó en función de los nuevos límites del núcleo urbano. Esto explica que a partir del siglo XII al menos parte de estos obradores se hallara junto a la muralla del arrabal, como se ha constatado por la excavación en la calle Galdo.

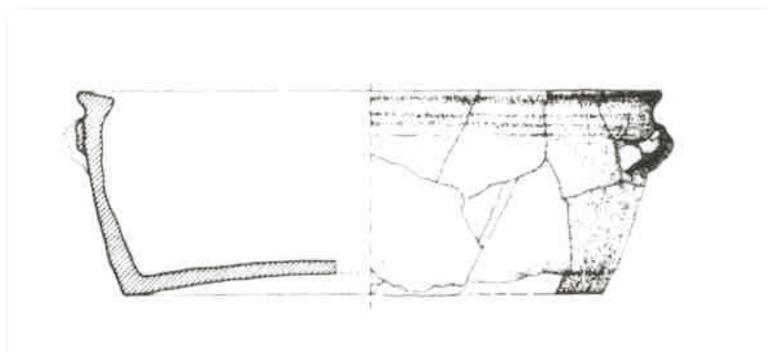
### a. Principales formas de cerámica

Dependiendo de la función se establecen los parámetros generales para su clasificación.

- **Ataifor.** Es un recipiente de barro cocido, con amplia boca, de paredes altas y con repié en la base. Cuando medía el diámetro más de 25 centímetros sirve de fuente o ensaladera; los de tamaño menor se usaban como platos. Esta cerámica sería de lujo y tenía un barniz vítreo.
- **Jofaina.** Es de menor tamaño que el ataifor. Es un plato, con repié de tamaño variado y boca abierta con bordes de perfil diversos. Aparece vidriada, y su utilidad sería la de un plato para servir pequeños manjares o frutas.
- **Alcadafe.** Es una vasija de gran tamaño y con forma troncocónica invertida, paredes rectas y boca muy abierta, siempre mayor que la base.
- **Cuenco.** Es un recipiente pequeño, menor que la jofaina, y sirve para alimentos líquidos.
- **Taza.** Es escasísima y se presenta con un asa.
- **Almirez.** Recipiente que sirve para machacar hierbas aromáticas, generalmente vidriado.



Tipología de cerámica islámica



Alcadafe



Taza

- Canjilón o arcaduz de noria. Recipiente de forma ovoide, con estrangulamiento en la parte superior, para sujeción.



Canjilón de noria, glorieta de San Vicente siglo IX

- Redoma. Es una botella de cuerpo esférico. Puede servir para guardar perfume.



Redoma del Castillo de Lorca siglos XII-XIII

- Alfaba o tinaja. Es el elemento primordial para el almacenaje. El cuerpo es panzudo o esférico y de base plana. Puede o no tener asas, con boca amplia y cuello no muy alto. Serviría para granos o líquidos.



Tinaja almohade,  
s. XIII

- Jarra. Vasija abombada, con base plana y con dos asas. Hay innumerables variantes. Una es la jarra propiamente dicha que sirve para almacenamiento y transporte; la otra de tamaño pequeño: jarrita usada como vajilla de mesa.



Jarrita Castillo de Lorca siglo XIII



(amarillos), pardo-rojizos, verdes, negros, etc. En Murcia no se generaliza hasta el siglo XII, aunque ya existen cerámicas vidriadas desde el siglo X.

- Verde-manganeso.

La vajilla utilizada con este color es típica del periodo califal, siendo Córdoba, Medina Azahara e Ilvira los centros productores más importantes. Murcia contaba con fabricación propia.

La ornamentación se aplicaba a formas abiertas (ataifor-jofaina) de base plana. Los temas iconográficos son amplios. Abarcan inscripciones, cenefas, florones de pétalos lanceolados, palmetas, estrellas, etc. Los temas de representación figurativa son de figuras humanas y zoomorfas.



Ataifores vidriados en verde

- Cuerda seca.

Consiste en decorar la superficie de la vajilla utilizando el óxido de manganeso para hacer el dibujo, y los espacios circunscritos rellenos con vidriado de otro óxido colorante.

Existen dos modalidades:

- La cuerda seca total.

Técnica por la que se rellena toda la pieza con elementos decorativos que previamente se han seleccionado. Los temas son los mismos que los que aparecen en las producciones de verde-manganeso.

- La cuerda seca parcial.

La decoración es sólo esporádica, se rellena la vasija con correones de barniz coloreado con la misma tonalidad. Los motivos son: el cordón de la eternidad; entre los geométricos: círculos concéntricos, elipses, ajedrezado, triángulos, dientes de sierra, etc.

- Engobe.

Cuando el objeto no está completamente seco se introduce en un baño de arcilla roja finísima. Con la cocción queda fijado.

- Pintada.

Como su nombre indica presenta toda una gama de temas decorativos. Los colores son el negro, rojo y marrón.

- Loza dorada.

Esta técnica es utilizada en cerámica ya vidriada. Los temas ornamentales más típicos del siglo XII son los vegetales. Otro de los temas es el epigráfico: se puede leer repetidamente la inscripción de tipo cúfico "al-salama" (la salud y el bienestar).

- Esgrafiado.

Es una técnica en la que se araña o se raspa con la ayuda de un buril la capa cubierta de color negro, dejando al descubierto el color ocre del barro. Los temas iconográficos más repetidos son el geométrico, el epigráfico y el vegetal.



Esgrafiado

Estampillado

Tinaja almohade con decoración estampillada y esgrafiada



## 2. EL ARTE MUDÉJAR

Tras la expulsión de los musulmanes, los modelos y esquemas típicamente islámicos pervivieron en el arte español a través de los mudéjares, musulmanes que permanecieron en los territorios reconquistados por los cristianos.

En general, el arte mudéjar se desarrolló entre los siglos XII y XV. En él se funden los recursos constructivos islámicos y su variado repertorio decorativo con los principios artísticos de la Europa cristiana, tanto con el estilo románico como con el gótico. En los edificios mudéjares se observa una serie de rasgos comunes como el uso del ladrillo, la cerámica o el yeso, el empleo de arquerías ciegas en los exteriores o la utilización de soluciones estructurales típicamente islámicas.

## 3. ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES: UNA HERENCIA RICA Y PERDURABLE

La estancia de los musulmanes en la Península Ibérica dejó una profunda influencia. En las artes aplicadas de nuestro país, los artesanos musulmanes fueron unos artistas consumados, especialmente en la fabricación de tejidos, objetos de marfil (estuches, piezas de ajedrez, puños de espadas), cueros, cerámica y madera labrada, alcanzando una gran reputación. Córdoba fue el centro principal donde se trabajaba el cuero, que se utilizaba para la fabricación de cajas, muebles, encuadernaciones para libros, tapices para muros, etc.

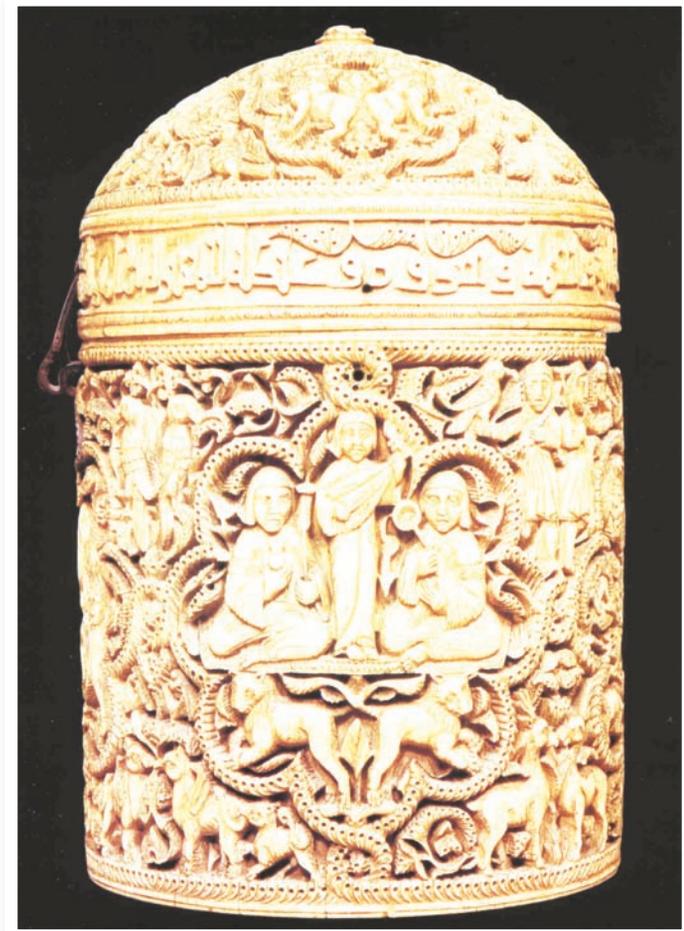
También fue en Córdoba donde apareció el primer taller para trabajar el tejido de seda, utilizada para tapices, como envoltorio de reliquias o como indumentaria de lujo.

Los artesanos mudéjares continuaron desarrollando sus oficios, teniendo ahora como principales clientes a los reyes, la nobleza y la iglesia. En el aspecto artístico, se utilizaron los motivos decorativos característicos de la tradición hispanomusulmana (geométricos, vegetales, etc.), a los que los mudéjares fueron incorporando poco a poco temas decorativos occidentales.

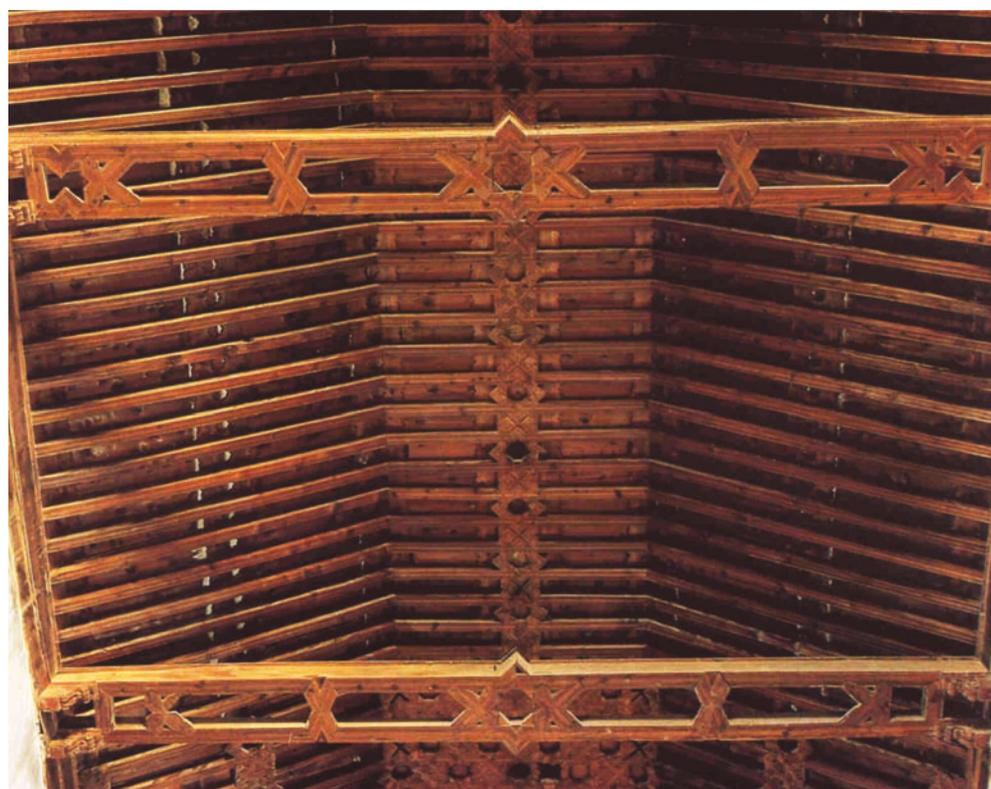
Los musulmanes introdujeron igualmente la técnica textil de origen oriental para realizar alfombras anudadas, un arte que se desconocía en Europa. Los talleres de alfombras más famosos de al-Ándalus estaban situados en el sureste de la Península (Albacete, Cuenca, Valencia, etc.) y continuaron funcionando, tras la conquista cristiana de la zona, en manos de artesanos mudéjares.

## 4. LOS ALARIFES Y CARPINTEROS MUSULMANES

El trabajo de las techumbres de madera, donde se combina arquitectura y ornamentación, fue uno de los logros más espectaculares de los albañiles (alarifes) y carpinteros hispanomusulmanes. Es, además, una de las manifestaciones más genuinas del arte español, por su originalidad con respecto al resto de Europa.



Bote de al-Mughira, año 968



Techumbre de la Santa de Totana

## 5. TALISMANES Y AMULETOS

El talismán es un objeto al que se supone dotado de un poder sobrenatural, suele ser manipulado siguiendo ciertas pautas de tipo mágico. Su función es proteger activamente contra determinado daño (enfermedad, mal de ojo, maleficio de un brujo), a diferencia del amuleto que protege pasivamente contra el mal. Los pueblos primitivos tallaban pequeñas serpientes de madera para evitar las picaduras de este animal; los hebreos construían objetos metálicos cubiertos de signos cabalísticos, y los musulmanes pequeñas manos de Fátima en las que se inscribían suras coránicas; en Europa los talismanes más frecuentes son la cuerda del ahorcado, el trébol de cuatro hojas, la herradura, etc.

Los talismanes fueron situados en el lugar más adecuado por sus poderes y fuerzas protectoras de la vida de los creyentes. En el caso de la Lorca islámica encontramos en las fuentes algunos ejemplos significativos.

En el siglo XI el geógrafo Al-Udri escribe: “La gente de Lorca refiere que en la mezquita principal había una langosta de oro que servía de talismán contra la plaga, y que no conocieron dicha plaga mientras aquel talismán estuvo allí: hasta que la robaron, y aquel mismo año apareció la langosta, y así hasta ahora”.

La tradición hispanoárabe ha conservado también figuras antiguas y maravillosas de animales como elementos decorativos en cerámicas,

joyas, adornos, etc. y cuyos efectos talismánicos eran admitidos por la tradición.

Una hebilla de cinturón procedente del Castillo de Puentes, tiene escrito sobre una lámina de plata central: “La bendición”.

También aparece la “basmala” sobre un aplique metálico hallado en Murviedro (Lorca).

El árbol de la vida o Hom, alcanza un gran desarrollo en relación con la palmera, árbol bendito por el Corán. Suele aparecer representado solo, o en relación con una pareja de animales. En una jarra procedente del Cerro del Castillo de Lorca con decoración esgrafiada, aparece el árbol con una posible pareja de aves simétricas, una a cada lado del tronco.

La estrella de ocho puntas, estaría relacionada con la simbología del número ocho, número de los que sostienen el trono de Dios en la escatología islámica.

En las tinajas estampilladas, este símbolo aparece a veces con una flor encerrada en un círculo, es decir, los símbolos de la eternidad y del universo.

El cordón o nudo, desde el punto de vista simbólico, hace referencia a la idea coránica de atar el bien o el mal mediante una fórmula apropiada.

Su significado sería la protección del contenido de las vasijas. La flor de loto es un símbolo de la vida eterna, la eternidad y la inmortalidad. Hay una gran variedad de motivos decorativos estampillados, incluyendo los signos mágicos y los emblemas talismánicos: manos de Fátima y sellos de Salomón.

La mano de Fátima o jamsa es un motivo con una clara función profiláctica, empleada como un amuleto contra el mal de ojo. De época almohade encontramos varias representaciones de la Mano de Fátima, en Lorca: decorando los cuerpos de tinajas (castillos de Lorca y Xiquena); en una jarrita de la calle Galdo; en algunos recipientes empleados para servir la comida (Plaza del Cardenal Belluga); como colgante de plata (Cortijo del Centeno, La Tova) y ornamentando una placa rectangular de cal, procedente de la excavación llevada a cabo en la confluencia de las calles Álamo y Lope Gisbert.

La estrella de ocho puntas o sello de Salomón, tendría un carácter profiláctico o proteccionista y se consideraría indestructible por gozar de la Bendición divina.



Hebilla procedente del Castillo de Puentes siglos XII-XIII



Mano de Fátima en cal (s. XIII)



Jarra con el árbol de la vida y dos aves (s. XIII) Castillo de Lorca



Colgante de la Mano de Fátima (s. XI-XIII)

## III. CRONOLOGÍA DEL ISLAM

### GENERAL

- 570. Nace Mahoma.
- 595. Se casa.
- 612. Predica en La Meca.
- 622. Comienzo de la era o Hégira islámica.
- 630. Mahoma conquista La Meca.
- 632. Muere Mahoma y expansión del Islam.
- 639. Ocupación islámica de Palestina.
- 639–642. Conquista Egipto y Persia.
- 647. Primeras campañas musulmanas contra el N. de África.
- 653. Se recogen por escrito las enseñanzas de Mahoma en el Corán.
- 661–70. Control del Islam por la dinastía Omeya.
- 705–8. Ocupación definitiva del N. de África por los musulmanes.
- 740. Última invasión musulmana en Asia Menor.
- 756. Instauración del Emirato Independiente bajo Abd al-Rahman I.
- 786. Abd al Rahman I comienza la construcción de la mezquita de Córdoba.
- 860–940. Ibn Abd Rabbi-hi. poeta.

### AL-ÁNDALUS

- 711. Desembarco de Musa y derrota de los visigodos.
- 718. Construcción de la mezquita Blanca.
- 754. Se escribe la “Crónica Mozárabe” en al-Ándalus.
- 785. Abd al-Rahman I inicia la construcción de la mezquita de Córdoba
- 788–822. Emirato de al-Hakam II.
- 929. Nace el califato de Córdoba.
- 936–945. Abd al Raman III construye Medina al-Zahara.
- 961–76. Al-Hakam II reúne en Córdoba una gran biblioteca.
- 977. Almanzor se hace con el poder en Córdoba.
- 1012–23. Construcción de la alcazaba, en Almería.
- 1027. Ibn Hazam escribe “El collar de la paloma”.
- 1031. Desaparece el califato de Córdoba y se crean los Reinos Taifas.
- 1086. Entrada de los almorávides en la Península.

- 1091. Los almorávides toman posesión de la mayor parte de al-Ándalus.
- 1102. Los almorávides toman Valencia.
- 1115. Muere el geógrafo al-Idrisi.
- 1144. Almería cae en poder de las fuerzas unidas de Castilla, Pisa y Génova.
- 1212. Victoria cristiana en la batalla de las Navas de Tolosa.
- 1220-86. Construcción de la Torre del Oro.
- 1236. Fernando III conquista Córdoba.
- 1248. Fernando III conquista Sevilla.

## MURCIA

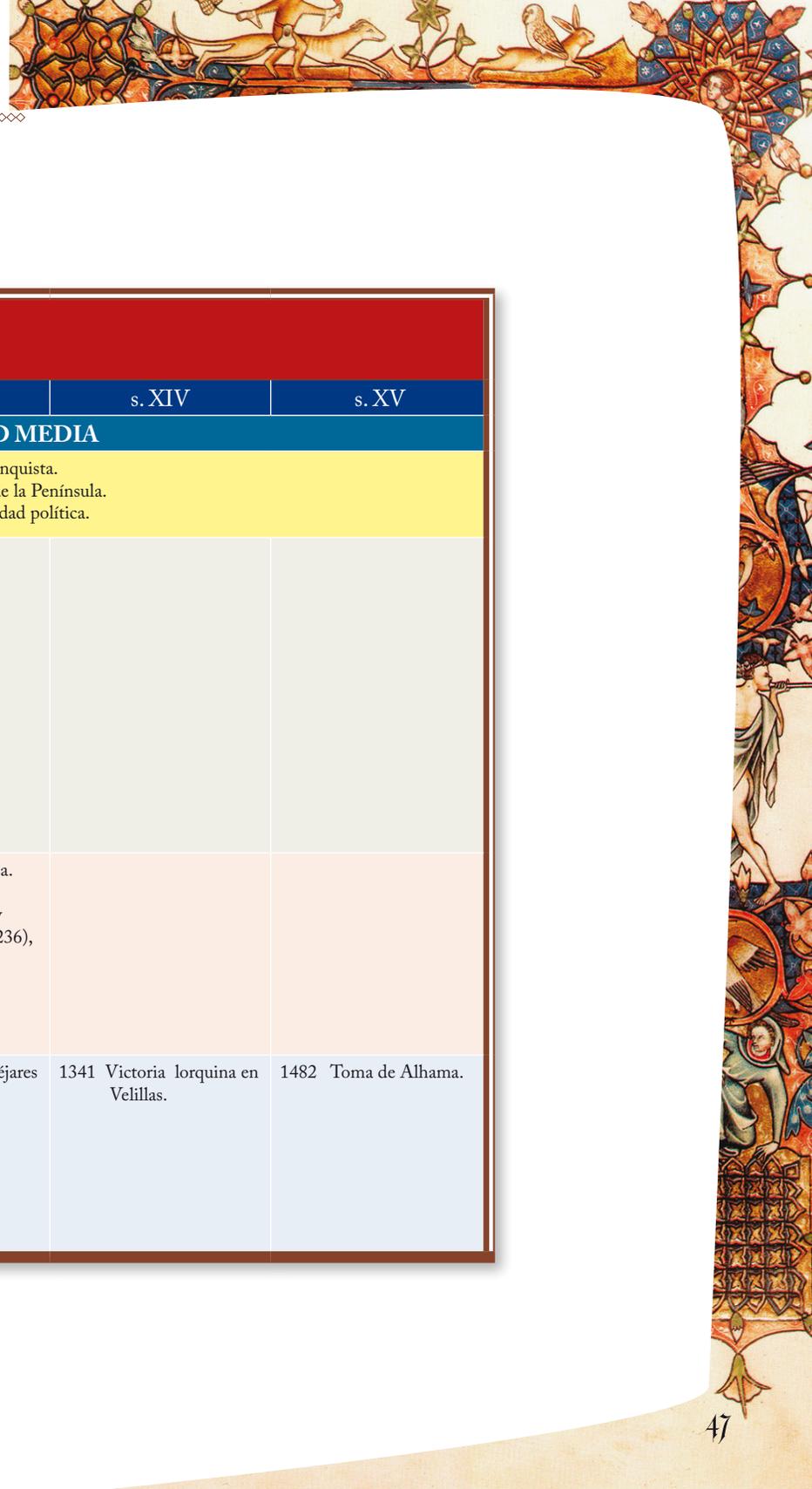
- 713. Tratado de capitulación de Tudmir.
- 756. Lorca. capital de la Kora de Tudmir.
- 825. Murcia. lugar de residencia del gobernador y de las tropas emirales.
- 906. Muere Daysam Ibn. Isaac en Murcia tras someterse al emir Abd Allad.
- 1016-28. Murcia bajo el gobierno del reyezuelo de Almería Jayran al Sialabi.
- 1028-38. Murcia bajo el gobierno de Zuhayr, sucesor de Javran.
- 1038-78. Gobierno de Murcia por la dinastía de los Banu Tahir.
- 1050. Instauración en Lorca de una taifa independiente por los Banu Lubkun e Ibn al-Yasar
- 1088-89. Sitio infructuoso de Aledo.
- 1091. Los almorávides toman posesión de Murcia.
- 1125. Expedición de Alfonso I el Batallador contra levante, Murcia y Andalucía Oriental.
- 1147-72. Ibn Mardanis, rey de Murcia.
- 1151. Ibn Mardanis toma Jaén, asedia Córdoba y Sevilla y se apodera de Carmona, Baza, Úbeda.
- 1151. Ibn Mardanis toma Guadix.
- 1163. Ibn Mardanis toma Granada.
- 1165. Los almohades atacan Murcia y devastan los alrededores.
- 1172-1228. Murcia bajo gobierno almohade.
- 1225. Ibn Hud ordena reconstruir el palacio nuevo de Santa Clara en Murcia.
- 1228. Se alza en Murcia Ibn Hud.
- 1238. Ibn Hud es asesinado en Almería.
- 1243. Tratado de Alcaraz (protectorado castellano en tierras murcianas).
- 1261. Se prepara en Murcia la rebelión de los mudéjares.
- 1264. Abu Abd Allah ben Alí ben Asqilula toma el gobierno de Murcia en nombre de los banu Nasr. Lorca y Mula proclaman la soberanía de Muhammad I.
- 1264. Jaime I ayuda a sofocar la sublevación de los mudéjares en Murcia.
- 1487. Vélez Málaga es conquistada el 27 de abril.
- 1488. El rey Fernando II va a Murcia y se entregan Huéscar, Vera y Cuevas. Posteriormente se rinden Almería, Guadix, Málaga, Almuñécar y Salobreña.

## LORCA

- 713. Tratado de Teodomiro que comprende los señoríos de Orihuela, Mula, Lorca, Alicante, Valencia, Ello e Iyyu.
- 741. Lorca, capital de Tudmir.
- 1027. Conquista de Lorca por Jayran, rey de Murcia.
- 1050. Gobierno independiente de Lorca bajo los Banu Lubbutun.
- 1078. Capitulación de Lorca.
- 1088. Ocupación castellana de Aledo.
- 1090. Primera presencia de Yusuf Tasufin, sultán almorávide, en Lorca.
- 1091. Conquista de Lorca por el imperio almorávide.
- 1147. Lorca se integra en el reino musulmán de Murcia.
- 1157. Lorca, puntal fronterizo murciano frente a los almohades de Almería.
- 1228. Dominio de Lorca por Ibn Hud, rey de Murcia.
- 1244. Lorca musulmana se entrega por capitulación.
- 1257. Alfonso X en Lorca. Se inicia la ampliación del término municipal de Lorca.
- 1257. El castillo de Felí se entrega a Lorca y se abandona a finales del s. XIII
- 1262–66. Sublevación de los mudéjares lorquinos.
- 1268. Comienza la repoblación castellana. Lorca cristiana.
- 1271. Concesión del fuero de Lorca.
- 1300–1304. Lorca, villa aragonesa.
- 1304–5. Tratado de Torrellas–Elche por el que la zona sur del reino murciano sería devuelta a Castilla, Lorca, incluida.
- 1341. Victoria lorquina en Velillas.
- 1375. Gran crisis económica y demográfica en la villa.
- 1442. Nombramiento de Lorca como ciudad por el rey Juan II.
- 1452. Batalla de los Alporchones.
- 1482. Se inicia la conquista de Granada. Lorca, sede del reino de Murcia.
- 1492. Caída del reino de Granada y expulsión de los judíos.

## IV. CUADRO SINÓPTICO

s. V	s. VI	s. VII	s. VIII	s. IX	s. X
<b>ALTA EDAD MEDIA</b>					
Características:		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preponderancia islámica.</li> <li>- Tolerancia y convivencia entre musulmanes y cristianos.</li> <li>- Protagonistas. Pueblos pirenaicos y el reino de Navarra.</li> </ul>			
<b>ISLAM</b>		<p>622 Aparición del Islam. N. de África. Desde Egipto a Marruecos y a la Península Ibérica.</p> <p>630 Liberación de los Santos Lugares de la Meca.</p> <p>632 Muerte de Mahoma.</p> <p>639-42 Conquista de Damasco, Jerusalén, Alejandría y la persa Ctesifón.</p> <p>656-61 Primera guerra civil. Surge la rama Chiíta.</p> <p>661 Califato Omeya de Damasco.</p> <p>696-692 Conquista de Cartago y la ocupación del Zagreb.</p>	<p>711 Caída de los visigodos y musulmanes en la Península.</p> <p>712 Fin de la expansión del islam occidental.</p> <p>751 dinastía Abasida en Bagdad.</p> <p>756 El Omeya Abderramán I funda el emirato independiente de Al-Ándalus.</p>		<p>A mitad del s. X se descompone el poder de Bagdad.</p>
<b>En al-Ándalus</b>			<p>711 Llegada de los musulmanes a la Península. Emirato dependiente de Damasco.</p> <p>711-756 En el año 756 se inicia la mezquita de Córdoba.</p>	<p>Emirato Independiente de Damasco. Abderramán I. 822-854 1ª reforma de la mezquita de Córdoba.</p>	<p>Califato de Córdoba. Abderramán III. Se funda en el año 929. Medina Azzahara</p>
<b>En Lorca y su cercana influencia</b>			<p>713 Tratado de Teodomiro.</p> <p>741 Lorca, capital de Tudmir.</p>		



BAJA EDAD MEDIA				
s. XI	s. XII	s. XIII	s. XIV	s. XV
Características:		-Se lleva a cabo la tarea de la Reconquista. -En el siglo XIV crisis de reinos de la Península. -Período en el que se realiza la unidad política.		
1035 Caída del califato 1035-1499 Al-Ándalus se descompone en reinos taifas 1094 El Cid toma Valencia.	1091 Los almorávides toman Valencia	1212 Batalla de las Navas de Tolosa. 1238 Jaime I toma Valencia 1252 Fernando III unifica Castilla y León, conquista Córdoba (1236), Murcia, Jaén (1245), Cádiz y Sevilla en 1248		
1027 Conquista de Lorca por Jayran, rey de Murcia. 1050 Gobierno independiente de Lorca bajo los Banu Lubbum. 1078 Capitulación de Lorca a al-Mutamid, rey de Sevilla.	1147 Lorca se integra en el reino musulmán de Murcia.	1264-66 Sublevación de los mudéjares lorquinos.	1341 Victoria lorquina en Velillas.	1482 Toma de Alhama.

## V. LA INVASIÓN MUSULMANA EN EL SURESTE PENINSULAR

No se ponen de acuerdo los historiadores acerca del modo cómo se realizó la invasión musulmana ni del número de norteafricanos que cruzó el Estrecho ni de las etnias de los mismos ni en otros factores.

Tradicionalmente se acepta que en 711 un contingente de tropas norteafricanas enviadas por Musa ibn Nasair, con predominio de bereberes y baladíes, unos 12.000 hombres, cruza el Estrecho de Gibraltar y vence a D. Rodrigo. Parece ser que hubo dos enfrentamientos: el primero, en las proximidades del Estrecho; el segundo en el valle del Guadalquivir. Tras la derrota de las tropas visigodas este ejército recién llegado se dedica a practicar razzias en la región bética, sin disgregar las fuerzas para no ser sorprendidos.

En el 712 parece ser que un nuevo ejército, de unos 20.000 hombres, mandados por Muza, y ahora de etnia árabe yemení (caravaneros, comerciantes) adscritos a la religión monoteísta islámica, pasa a la Península y comienza a extenderse por el valle del Guadalquivir. Este contingente humano comienza su expansión hacia el norte, siguiendo las viejas calzadas romanas. Muza asciende hacia Mérida por la Vía de la Plata y sin resistencia alguna va tomando las ciudades más significativas de la Andalucía oriental, y alcanza el Sureste.

La presencia de los invasores se hace sentir pronto en la Península e incluso en el norte; ocupan Toledo, saquean Astorga y León y llegan hasta la misma orilla del Cantábrico.

Las conquistas continúan por el Pirineo Catalán hasta llegar a Francia (Carcasota, Nimes y Poitiers). En el 732 se frena en Europa la conquista islámica con la batalla de Poitiers.

La presencia árabe en la región de Murcia según documentos históricos está datada en el 713 cuando Abdelaziz alcanza los territorios del conde visigodo Teodomiro, que gobernaba algunas poblaciones de la actual Murcia. Los árabes van a procurar desde un principio obtener capitulaciones pacíficas y acuerdos de sumisión de las ciudades del modo menos violento posible. Procuran un orden tributario que les permita mantener al ejército y el ritmo de las conquistas.

Abdelaziz entró en nuestra región por la vía Augusta. Alcanzando el valle del Guadalentín entra en contacto con los poblados y ciudades de sus márgenes: Lorca, Totana, Alhama... Las primeras escaramuzas con

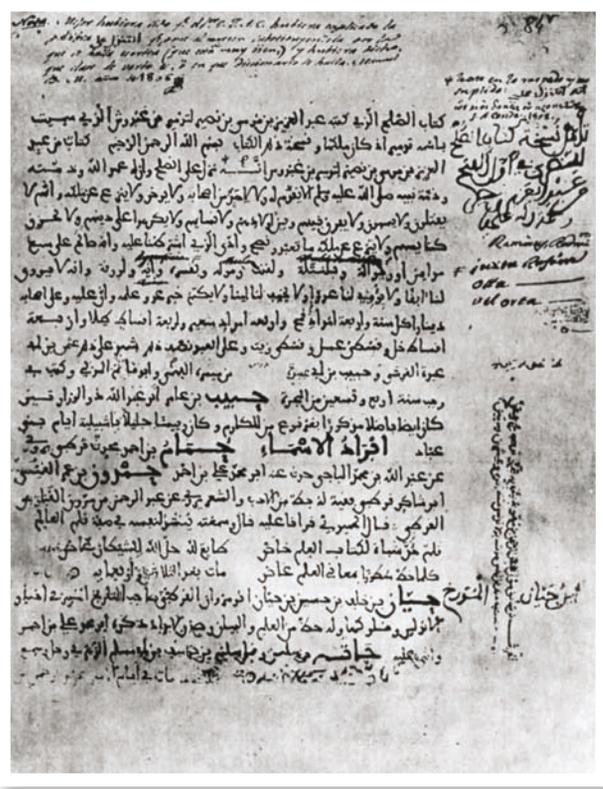
las tropas del conde Teodomiro parece que tuvieron lugar en la confluencia del Guadalentín con el Segura. Algún historiador la sitúa al sur de Carrascoy, en el paso natural de Sangonera hacia Cartagena cerca del Puerto de la Cadena. De allí Abdelaziz se dirige a la vega baja del Segura, a la sede del conde Teodomiro y lo obliga a firmar un tratado. El documento, que procede de la biblioteca de El Escorial, está fechado en el año 94 del calendario árabe (la Hégira) que se corresponde con el 713 de nuestra era. Las condiciones se resumen de este modo: el dominador se compromete a respetar la soberanía del conde Teodomiro y los derechos de sus súbditos, sin dañar ni vida ni haciendas. Respetará así mismo costumbres, religión e iglesia. El dominado se compromete: a pagar el impuesto anual en oro, de un dinar por persona así como ciertas cantidades perfectamente tasadas de aceite, mosto, miel, trigo y cebada (los esclavos están solamente obligados a pagar la mitad). Así mismo deben hacer un pacto de amistad y no dar asilo a ningún enemigo del dominador. Las ciudades que quedan obligadas por el tratado son siete: Lorca, Orihuela, Alicante, Mula, Begastrí, Baltana y Eyo.

Teodomiro morirá en el 744. Le sucederá su hijo Atanagildo, en el dominio de la "cora", hasta el gobierno de Abderramán I, que al venir al sureste a sofocar una rebelión, hacia el 780, decide incorporar los antiguos territorios de Teodomiro a su dominio.

La caída del califato cordobés en el siglo XI significa la disgregación política de muchos territorios andalusíes. Los reyes de Almería controlaban el Mediterráneo hasta Tarragona y se disputaban con Valencia y Denia las tierras del antiguo condado de Teodomiro. Lorca recibe ayuda de los reyes valencianos y se ampara en su fortificado. Murcia es zona de fricción entre todos estos pueblos.

Almutamid de Sevilla, en 1078, envía al general Ben Ammar a pacificar la región de Levante y conquista las ciudades de Lorca y Murcia, controlando la situación, hasta que en 1091 la llegada de los almohades hace cambiar el panorama político.

A la caída del califato el desmembramiento es tal que todas las regiones inician regímenes independentistas. Por esta causa los castellanos, favorecidos por la situación, preparan incursiones hacia el sur. En una de éstas, en el 1086, consiguen tomar Aledo, punto clave en el control del valle del Guadalentín.



Tratado de Teodomiro

Los almorávides invaden el valle del Guadalentín en el año 1088. Al frente iba el general Yusuf Ben Tasufin quien entra en Murcia sin resistencia y controla la situación. De este modo los territorios andalusíes quedan anexionados al imperio almorávide.

Aledo se mantendrá firme en manos castellanas realizando razzias en la zona.

En 1089 el Cid controla el valle del Vinalopó y se instala en Elche.

Los almorávides atacan la ciudad de Valencia pero no pueden tomarla hasta 1102 después de muerto el Cid, con ayuda procedente de África.

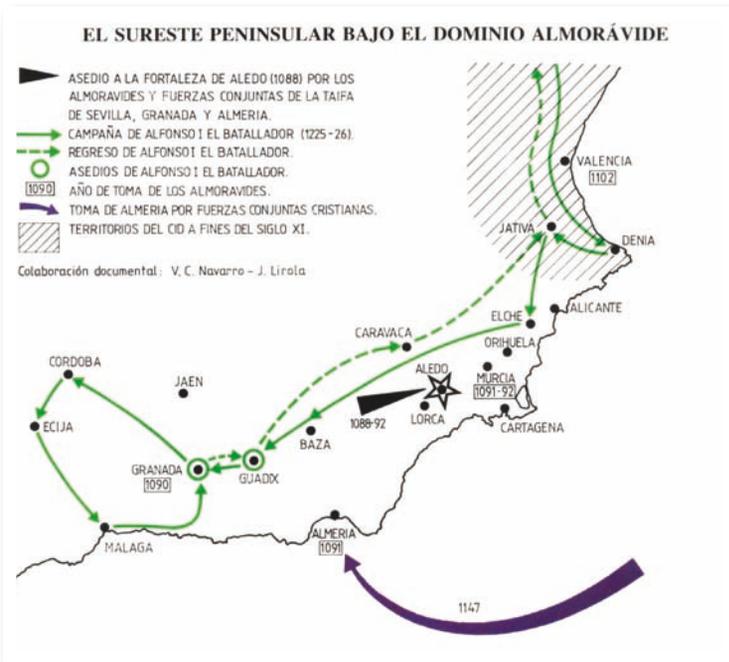
En 1118 Alfonso el Batallador prepara un ejército y conquista Zaragoza, hecho que marca el inicio de la caída de los almorávides. El mismo rey en el 1125 asola al-Ándalus oriental. Inicia su marcha en Valencia y desde allí desciende por Denia. Continúa hasta Granada, pasando por

Murcia, Vera, Baza y Granada. Todo esto es posible gracias al resquebrajamiento político andalusí.

En 1147 es proclamado rey de Murcia Ibn Mardanis, llamado el Rey Lobo o Lope. Esta ciudad conoce un periodo de esplendor bajo su reinado, y los intelectuales lorquinos se desplazan a la citada ciudad con lo que Lorca experimenta un periodo decadente.

Hacia 1150 comienza en el valle del Guadalentín una actividad constructiva de orden castrense: se trata de un conjunto de torres destinadas posiblemente a vigilancia y almenaras. Son de planta cuadrada de unos 6 metros de lado, realizadas en cal, arena y piedra revuelta, por el sistema de encofrados. El valle del Guadalentín y los montes que lo circundan se vio cruzado por una copiosa red de ellas.

Ibn Mardanis se siente un auténtico taifa y reacciona tanto ante el dominio cristiano como ante la presión almohade así que no tiene inconveniente en asociarse tanto con castellanos como a aragoneses, cuando las necesidades lo exigen, con el fin de controlar las tierras de Almería, y evitar así la presión árabe de este lado. Invadió el valle del Guadalquivir, conquistando Jaén, Baeza y Úbeda en 1159.



Toma de Aledo

En 1163 Yusuf I pasa a la Península y después de recuperar los territorios perdidos llega hasta Murcia y rompe la línea defensiva de Cabezo de Torres–Monteagudo. Toma Larache y destruye el palacio de Castillejo, residencia de Ibn Mardanis. En 1171 las tropas almohades de Yusuf ponen cerco a Almería, Lorca, Elche, Valencia y otras muchas ciudades, que firman su rendición. Los almohades asumen el mando político. Habrá que esperar hasta 1224 para encontrar referencias acerca de la ciudad de Murcia. Los reinos cristianos entre tanto minan a los almohades. La batalla de las Navas de Tolosa significa el inicio del descalabro general de estos pueblos en la Península.

En 1228 Ibn Hud se subleva en Ricote y toma Murcia, proclamándose emir dependiente del califa abasí de Bagdad. Desde Valencia sale un ejército para detenerlo.

En 1233 las tropas del arzobispo de Toledo invaden la sierra de Segura y crean el Adelantamiento de Cazorla.

Una serie de asesinatos en cadena de gobernantes y la presión tributaria de los reyes castellanos y aragoneses a al-Ándalus, llevan la anarquía a estas regiones musulmanas. Los reyes, por esta razón, buscarán coaliciones para gobernar. Incluso se llega a buscar la ayuda de Fernando III de Castilla para convertir a Murcia en reino dependiente de ella.

Toda esta situación caótica hace que la política musulmana desemboque en el tratado de Alcaraz. En esta ciudad en 1243 se reúnen para firmar un compromiso de vasallaje con Castilla por el cual la mitad de las rentas de Murcia pasan a Castilla.

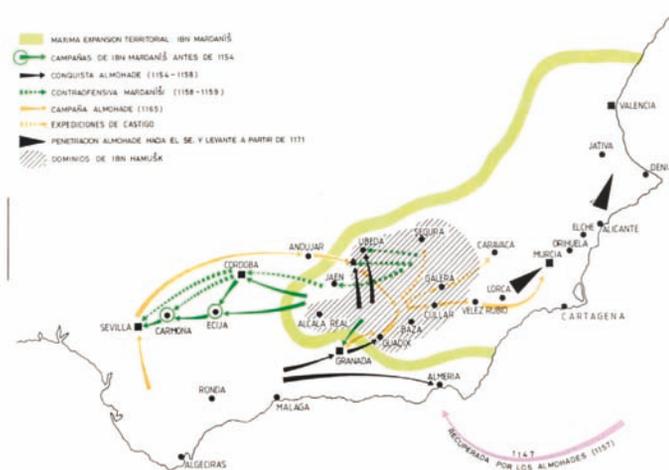
En 1243 el infante don Alfonso (futuro Alfonso X) entra en Murcia y los arraces de Crevillente, Alicante, Elche, Orihuela, Alhama, Aledo, Ricote, Medina Siyasa (Cieza) y otros muchos lugares de la región le entregaron el poder a su padre, Fernando III. Pero las ciudades de Lorca, Cartagena y Murcia no quisieron someterse. Por otra parte Aledo, Ricote, Orihuela y Alicante, aunque sus arraces habían firmado el documento, tampoco quisieron entrar en sumisión.

En 1244 Castilla y Aragón firman el tratado de Almisra, delimitando perfectamente las fronteras de Aragón y Castilla.

En 1257 han ido llegando colonos castellanos y aragoneses. A favor de ellos que cada vez son más numerosos, se establece un montón de permisividades mientras que el trato hacia los mudéjares se vuelve humillante, y éstos, vencidos ante esta situación, malvenden las propiedades e inmuebles que les permiten obtener dinero y emigrar con la familia.

El 8 de agosto de 1304 se reúnen en Torrellas, cerca de Agreda, un consejo arbitral de jueces que dictan sentencia sobre el repartimiento del territorio murciano entre el reino de Aragón y el de Castilla. Las resoluciones tuvieron como punto de referencia el hecho geográfico: las tierras

### RESISTENCIA ANTIALMOHADE. IBN MARDANĪŠ (1147-1172)



Colaboración documental: V. C. Navarro y J. Lirio

### Resistencia antialmohade



### Castillo de Monteagudo

al norte del Segura a excepción de Murcia y Molina serían de Aragón; y las del sur y oeste, para Castilla. Las partes litigantes no quedaron conformes por ciertas irregularidades como lo indica el hecho de que Cartagena pese a estar al sur del Segura, quedase bajo el poder de Aragón.

Así que surgieron disputas que volvieron a enfrentar a los dos reinos, por causa de estas particiones.

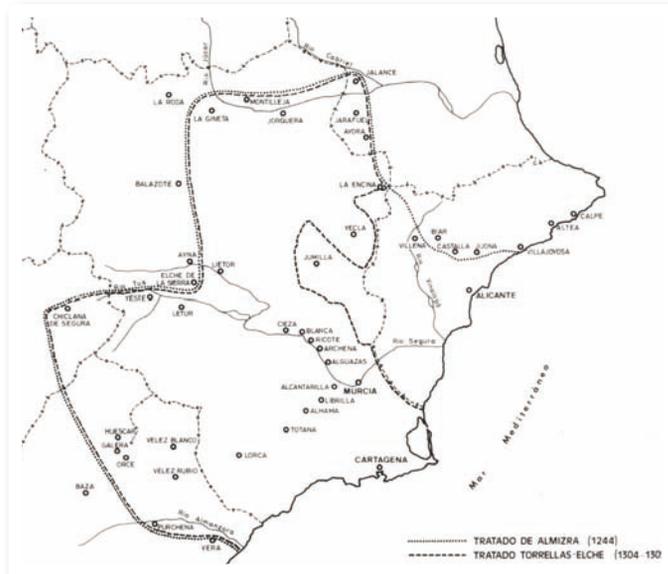
En 1305 se forma una nueva comisión, y el 19 de mayo quedan fijadas las fronteras las cuales permanecerán hasta el presente, a excepción de las ciudades de Jumilla y Orihuela por las que hubo disputas hasta tiempos modernos.

La frontera Nororiental del Reino de Murcia, perteneciente a Castilla tuvo paz y relaciones amistosas con Aragón –había además un tribunal de fronteras que resolvía los pleitos–; la frontera occidental era una línea imprecisa entre Águilas y Vera; Lorca y Vélez–Rubio: Caravaca frente a Huéscar y Vélez Blanco, y ascendía hacia el Noroeste por la Sierra de Segura. Esta frontera supuso hasta el s. XV una zona de frecuentes razzias y saqueos que no procuraban sino buscar botín fácil y hacer daño en las poblaciones enemigas.

Lorca y Xiquena eran los castillos fronterizos más occidentales de Murcia y durante doscientos años tuvieron que soportar los avatares de la frontera. Estaban apoyados por una red de torres de almenara, y castillos secundarios que vigilaban los puntos estratégicos desde la costa al interior para prevenir incursiones, para atacar o para ofrecer refugio a las tropas en caso de dificultades o retirada. Los más significativos eran: Puentes, Tébar, Chuecos, Felí. Celda, Caristoy, Nogalte, Amín, Calenque



Medina Siyasa



Conquista del SE castellano y aragonés

y Ugíjar. Y entre las torres que pudieran servir de almenara podríamos citar: La Torrecilla, Cope, Sancho Manuel, La Torre del Obispo, La Torre del Esparragal, la Torrecilla, etc.

El desembarco de los benimerines en Andalucía reactivó la defensa en tierras de Murcia: se reparan o crean nuevos parapetos y torres en Puebla de Mula, Lorca, Cehegín. Caravaca, Alhama...

Las peticiones de ayuda a los Reinos de Aragón o Castilla fueron frecuentes. No obstante las hostilidades de uno y otro lado de la frontera eran inevitables: apoyados en la sorpresa se hacían incursiones y cabalgadas a veces de cientos de kilómetros en territorio enemigo. Los musulmanes llegaron hasta Orihuela y Crevillente y los cristianos de Murcia y Lorca atacaron: en 1340 en el Cabezo de Velillas; en 1347 en la Rambla de Pulpí; en 1392 en la de Nogalte...

Incluso en un año tan avanzado como es 1478 los musulmanes burlan la frontera estable, por causa de la debilidad organizativa y defensiva del ejército, llegan a Cieza, incendiando y saqueando la ciudad. El panorama agropecuario en condiciones tales no podía ser más desolador.

La segunda mitad del siglo XIV muestra en superficie una paz “teórica” entre Castilla y Granada, porque en lo profundo continúa siempre la enemistad entre las fronteras, y la “guerra chica” no cesa nunca por odios de raza, de religión, de poderes, de posesiones territoriales...

Se crean instituciones para garantizar la convivencia, como:

- “Alcaldes mayores de fronteras” que paliaban las incursiones menores y administraban justicia entre moros y cristianos. Tenían las manos libres para hacer “cuanto consideraran necesario” para la seguridad de la frontera. El primero de ellos fue D. Alonso Yáñez Fajardo, nombrado por el rey Enrique II. La falta de límites de sus atribuciones y las rencillas entre unos y otros alcaldes hicieron que tuvieran que ser sustituidos por otra institución, la de los Adelantados: señores encargados del Orden en las fronteras.

-Los “ballesteros de monte” tenía por misión guardar las tierras de los colonos y propietarios del campo abierto próximo a las ciudades. Más tarde se les encomienda otras funciones semejantes a las de guarda forestal: impedir la corta abusiva de leña, la caza furtiva en tierra de los señores, la prevención de incendios provocados por los carboneros, y la más peligrosa: detener a los almogáraves que robaban o raptaban personas para venderlas en tierra mora como esclavos.

-Los “alfaqueques” –constatada a partir del “Ordenamiento de Toro” (Zamora) de 1369–. Su misión era entrar en tratos con el enemigo y liberar cautivos o prisioneros de guerra, pero además recababa información del enemigo. Se tiene documentada la existencia de los de Lorca, Murcia y Orihuela, por el bando cristiano; y los de Cuevas, Vera y los Vélez, del bando granadino.

Si la segunda mitad del siglo XIV fue de una relativa calma en la frontera, la llegada del XV reactiva las hostilidades. La monarquía Nazarita está obligada a pagar “parias” a Castilla, impuestos que cada vez se vuelven más elevados, onerosos y humillantes. Así que cuando la debilidad en la frontera se hace manifiesta, los moros de Granada aprovechan la coyuntura y avanzan en tierras cristianas. En 1447 la frontera retrocede y los nazaritas invaden el valle del Guadalentín e invaden Murcia, llegando incluso en algaradas y razzias hasta Valencia.

Sin embargo no consiguen tomar ni Xiquena ni Tirieza. En 1450 los moros de Granada asaltan Torres de Cotillas, Sangonera, Molina, Ricote, Alguazas. No obstante los murcianos se rehacen y en 1452 Fajardo el Bravo, alcalde de Lorca, derrota en la batalla de los Alporchones la algarada granadina.

En 1478, ya casi al borde de la conquista de la ciudad de Granada un ejército baja hasta Cieza y la saquea e incendia. Son los últimos esfuerzos de los nazaritas.

Con la llegada al poder de los reyes Católicos, que aspiran a la unidad de los reinos y tierras de España, va a cambiar la situación: toda la frontera del reino de Granada en todo su perímetro va a experimentar una fuerte hostilidad. La literatura popular del momento se hará eco de la marcha de la Reconquista, extendiendo por Castilla sus canciones y romances, por ejemplo:

### *Romance antiguo y verdadero de Álor, la bien cercada*

*Álor, la bien cercada,  
tú que estás en par del río,  
cercóte el Adelantado  
una mañana en domingo,  
de peones y hombres de armas  
el campo bien guarnecido;  
con la gran artillería  
hecho te habían un portillo.  
Viérades moros y moras  
subir huyendo al castillo;  
las moras llevan la ropa,  
los moros harina y trigo,  
y las moras de quince años  
llevaban el oro fino,  
y los moricos pequeños  
llevan la pasa y el higo.  
Por encima del adarve  
su pendón llevan tendido.  
Allá detrás de una almena  
quedado se había un morico  
con una ballesta armada  
y en ella puesto un cuadrillo.  
En altas voces diciendo  
que del real le han oído:  
– ¡Tregua, tregua, Adelantado,  
por tuyo se da el castillo!  
Alza la visera arriba  
por ver el que tal le dijo:  
asestárale a la frente,  
salido le ha al colodrillo.  
Sacóle Pablo de rienda  
y de mano Jacobillo,  
estos dos que había criado  
en su casa desde chicos.  
Lleváronle a los maestros  
por ver si será guardido;  
a las primeras palabras  
el testamento les dijo.*

(Ramón Menéndez Pidal, “Flor nueva de romances viejos”).

Desde 1488 –falta menos de cinco años para que los reyes nazaríes firmen las Capitulaciones de Santa Fe– la frontera de Murcia registra una enorme actividad en forma de presión totalmente ofensiva. Encontramos murcianos en diferentes repoblamientos de ciudades como Baza o Vélez–Málaga.

En cuanto a la frontera marina la situación fue muy diferente y ello porque la falta de naves y ejército en la costa provocó la indefensión de los pueblos, quedando las zonas de marina prácticamente despobladas, al arbitrio de piratas berberiscos y corsarios que atacaban por sorpresa y hacían rehenes, los cuales eran vendidos como esclavos. Esta situación se prolongó durante todo el siglo siguiente. Baste la anécdota de cómo el mismo D. Miguel de Cervantes tras la batalla de Lepanto contra los turcos, cuando regresaba a España desde Italia, la galera Sol en que viajaba era apresada por piratas que le llevan a Orán donde permanece cinco años cautivo; o la “armada contra moros” de que habla el Lazarillo de Tormes, en la costa de África.

Las Órdenes Militares más significativas en la región fueron:

La de Santiago: ocupó ciudades como Segura de la Sierra, Jerte, Cehégín, Liétor, Moratalla, Aledo. Lorquí, Cieza, Bullas...

La del Temple: tenía una bailía en Caravaca.

La del Hospital poseía Archena y Calasparra.

Durante la Reconquista cumplían la misión de fortalecer las fronteras mediante una red de plazas fuertes defendidas por castillos en los que los caballeros –mitad monje, mitad soldado– no siempre eran muy dignos y se dejaban llevar de las pasiones, de la soberbia, del sexo y de la caza. Y andando el tiempo estas Órdenes causarían muchos desajustes sociales cuando dejaron de tener finalidad. El argumento de algunas obras dramáticas del siglo XVII –como “El comendador de Ocaña” o “Fuenteovejuna” se hacen eco de tales desmanes.

## VI. ESCUDOS HERÁLDICOS

El Museo Arqueológico de Lorca muestra a sus visitantes algunos escudos heráldicos o escudos de armas distribuidos por diferentes salas.

El escudo nace para poder identificar al guerrero tanto en torneos como en combates. Pero como los primeros empezaban a disminuir y los segundos se prohibieron, todas estas labras heráldicas pasaban a las piedras. Servía para representar el simbolismo que identificaba al caballero, y como este simbolismo pasó a ser hereditario también se identificaba su linaje. Cuando posteriormente se deja de identificar al caballero en los torneos se empiezan a representar dentro del campo más de un linaje, lo que dio lugar a la necesidad de dividir el campo del escudo en varias partes.

El escudo heráldico no tiene una forma externa señalada, sino que ésta ha variado según la época o el país. En la Edad Media, la forma del escudo es la del arma de la cual toma su origen. Poco a poco fue adaptándose al estilo artístico del momento.

España recibió influencias de Francia durante el Renacimiento, se generalizó el escudo rectangular redondeado en su base que pasó a ser el -típico español-. Las señoras casadas utilizaban el escudo ovalado.

Bien es sabido que unas labras han sido destruidas ocasionalmente por los agentes atmosféricos; otras, por negligencias del hombre; otras muchas, vendidas; y algunas menos, desaparecidas, colocando en su lugar una copia en piedra artificial.

A continuación explicamos algunos de los escudos que se encuentran en el Museo:

Nº1.- El escudo que se halla ubicado en la fachada del edificio que alberga el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, pertenece a María Natarelo-Salazar. Tiene una forma oval como era costumbre en los escudos que representaban a religiosos o a mujeres. Sus armas originales son un castillo. Estas armas se las concedió a Galindo Salazar, nieto del duque de Aquitania.

En 1227 aumentaron las armas con la bordura de ocho cruces de S. Andrés por el hecho de haber estado entre las huestes del rey Fernando III el Santo.

Ya en tiempos del rey Alfonso XI, habiendo tenido un desafío con un moro de estatura (quizás Nogalte) le cortó la cabeza y en memoria de este hecho tomó por armas el escudo con las trece estrellas.

Nº2.- En el vestíbulo del Museo, a la izquierda, el de Carlos I de España y V de Alemania. Está labrado en piedra y presenta las armas nacionales muy reducidas. Sus armas son dos castillos y dos leones cuarteados en cruz. Arriba una corona real con un águila bicéfala.

Nº3.- También en el vestíbulo está el de la ciudad de Lorca. Está labrado en piedra, sus armas son una torre y un busto de Alfonso X que sobresale por las almenas. A la derecha de la torre una espada, y en la izquierda una llave. Por encima de todo ello una corona ducal.

Nº4 y Nº5.- En el vestíbulo del Museo, a la derecha, se muestran dos blasones del obispo de Bedán de Mallorca, que ocupó el obispado de Cartagena desde 1415 hasta 1442. El Nº 4 es un escudo orlado por el cordón de San Francisco, dividido en dos con estrellas de ocho puntas en una de las partes y quincefolios en la otra. Aparece un león sentado y coronado intentando coger las estrellas. El Nº 5 también es un escudo cordado (orlado), con un campo sembrado de quincefolios, aparece también un león sentado y coronado, timbrado de báculo papal, este último se encuentra más deteriorado.



Nº 1 Escudo de M<sup>a</sup> Natarelo Salazar (principios del siglo XVII)



Nº6.- Junto a estos también en el vestíbulo aparece uno del obispo Diego de Comontes que ocupó la diócesis de Cartagena desde 1442 hasta 1462. Está timbrado con el cordón de San Francisco. Dividido en dos partes, en la superior con estrellas de ocho puntas, y en la inferior con quinefolios. Aparece un león sentado y coronado (al revés que los anteriores) y a la izquierda un facistol con un libro abierto.

Nº7.- En el primer piso y en la sala del monetario se encuentra el escudo de la Merced (S. XVII-XVIII), procedente de la primera iglesia extramuros que hubo en Lorca. Se compone de cuatro barras y cruz patada. Está timbrado de corona ducal. Todo el conjunto está cargado sobre la cabeza de un ángel.

Nº8.- El otro blasón, también situado en la sala del monetario, es del siglo XVII, tiene un menguante y cinco bezantes que corresponden al apellido Matheos. También hay ondas de mar y una sirena con cola bicéfala que son sujetadas por cada una de sus manos y corresponde al apellido Marín.



Nº 7 Escudo de la Merced (s. XVII/XVIII)



Nº 6 Escudo del obispo Diego del Comontes (1442-1462).



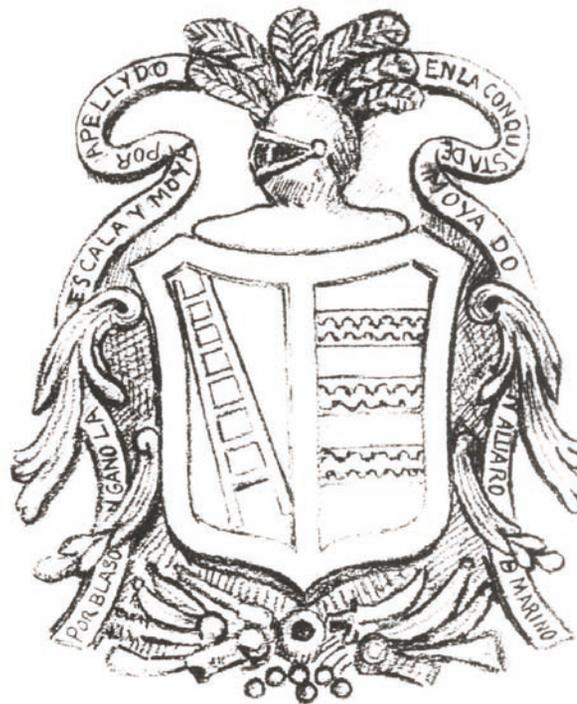
Nº 8 Escudo de Mateos Marín (1627)

Nº9.-En el patio interior del Museo está el escudo del obispo Bernardo López Sande de Carvajal, que ocupó la Diócesis de Cartagena entre los años 1492 y 1495. Es un escudo partido, el primero tiene un campo y trece bezantes, el segundo un campo con cuatro barras de sable. Está timbrado por un sombrero y cordones con nudos y borlas.



Nº 9 Escudo del obispo Bernardo López de Sande y Carvajal

Nº10.-El escudo de los Moya, también en el patio, muy deteriorado por las inclemencias atmosféricas y a causa de la riada que hubo en Lorca en 1973. Las armas son una escalera y tres fajas que corresponden al apellido Miriño, fundador de la casa de los Moya. Está adornado por una cinta con lema.



Nº 10 Escudo de los Moya

## VII. GLOSARIO

Adarve: muro de una fortaleza y calle sin salida.

Adelantado: antiguo gobernador de una provincia fronteriza que hacía de juez en tiempo de paz y de capitán en tiempo de guerra.

Adelantado Mayor: oficio público surgido en Castilla a partir de Alfonso X. Cargo militar que los reyes hacían recaer en nobles de la época cuya misión era hacer justicia y defender las fronteras.

Alacena: Armario generalmente empotrado en la pared, con puertas, donde se guardan diferentes objetos.

Alanos: pueblo bárbaro que en unión con otros, invadió España en los principios del siglo V.

Al-Ándalus: término de origen incierto aunque se suele relacionar con los vándalos. Denominación utilizada en la Edad Media por los árabes para designar la España musulmana. Designó siempre el territorio peninsular sometido al dominio musulmán, independientemente de la extensión del mismo. El término aparece en un dinar bilingüe (latín-árabe) acuñado en 716.

Alanos: pueblo bárbaro que en unión con otros, invadió España a principios del siglo V.

Alarife: arquitecto o maestro de obras.

Alcaraz (Tratado de): Tratado firmado en Alcaraz en 1243 en el que el Reino de Murcia se compromete a rendir vasallaje a Castilla.

Alcazaba: recinto fortificado, dentro de una población murada, para refugio de la guarnición.

Alfaqueque: persona que se encargaba de liberar esclavos o cautivos de guerra.

Alfiz: moldura que a modo de dintel enmarca un arco.

Alfoz: término jurisdiccional de una villa o ciudad.

Alicatado: Revestimiento de azulejos o labor hecho con ellos.

Almenara: hoguera que se encendía en las atalayas para alertar de algún peligro o acontecimiento.

Almizra (Tratado de): Tratado de 1244 en el que se dirimen las fronteras del Reino de Murcia entre Aragón y Castilla.

Almogávar: soldado medieval escogido de una tropa muy diestra de infantería de los reinos cristianos especializada en adentrarse por sorpresa en territorios enemigos.

Almohade: pueblo del norte de África, ortodoxo e intolerante.

Almorávide: secta africana de origen bereber que implantó la “guerra santa” en el norte de África y España a finales del siglo XI y 1ª mitad del siglo XII.

Amma: clase social humilde, indiferenciada, patrocinadora de revueltas y reivindicaciones varias.

Andalusí: relacionado con la España musulmana.

Árabes: musulmanes de la Península Arábiga. Por extensión, cualquiera de los pobladores que llegaron a la Península hablando dialectos árabes y confesando el Islam.

Arrabal: barrio extramuros en una población medieval.

Arráz: en árabe rais, caudillo o jefe musulmán.

Atalaya: lugar elevado desde donde se puede vigilar los alrededores.

Ataurique: Decoración vegetal muy estilizada, inspirada en el acanto clásico característica del arte islámico.

A'yan: judíos convertidos al Islamismo por causas económicas.

Bagaudas: bandas de saqueadores del Bajo Imperio Romano.

Bailía: territorio de alguna encomienda de las Órdenes.

Berberiscos: que pertenece a una raza que habitaba en el norte de África, desde la antigüedad.

Bereber: pueblo del norte de África, muy indómito, que se enfrentó a los árabes en su expansión, pero una vez convertido al Islam, colaboró en la conquista de la Península Ibérica.

Bizantino: relativo al antiguo Imperio Romano de Oriente o a la ciudad de Bizancio.

Califa: título de los príncipes sarracenos que como sucesores de Mahoma, ejercieron la suprema potestad religiosa y civil en Asia, África y España.

Califato: territorio que gobernaba un califa.

Comes: antiguos nobles visigodos islamizados, cobradores de impuestos.

Cora: circunscripción administrativa de la España musulmana.

Corán: libro en que se contienen las revelaciones que Mahoma supuso recibidas de Dios, y que es fundamental en la religión musulmana.

Corsarios: persona que estaba preparada para asaltar y destruir las naves enemigas con autorización de los gobiernos de la nación.

Elches o teronadizos (tornadizos): conversos al Islam, huídos del territorio cristiano por conveniencia o por cometer crímenes.

Emir: príncipe o jefe político o militar en algunos países árabes.

Escatología: Es la doctrina de las últimas cosas y del futuro y destino de la humanidad.

Godos: pueblo procedente de Escandinavia que invadió el Imperio Romano en los primeros siglos del Cristianismo.

Hamman: baños públicos.

Hégira: huida de Mahoma desde La Meca a Medina, año 622 d. C. Y que significó el año 0 del calendario musulmán.

Islam: conjunto de dogmas y preceptos de la religión de Mahoma.

Infanzón: hijodalgo que tenía un poder limitado sobre sus propiedades.

Jasa: aristocracia árabe. Derivada de la familia del Profeta.

Mqbara: cementerio islámico.

Manumisión: concesión de libertad a un esclavo.

Mocárabes: son prismas que penden de una superficie y se estrechan hacia la parte inferior.

Moriscos: antiguos musulmanes convertidos al cristianismo por la fuerza, en 1502.

Mozárabe: cristianos en territorio musulmán.

Mudéjar: población musulmana que habita en territorio cristiano.

Muladíes: antiguos cristianos convertidos al Islam o sus descendientes.

Musalina: conversos al Islam por necesidades varias.

Musulmán: persona que profesa el Islamismo.

Nazarita: que pertenece a una dinastía árabe fundada por Yusuf ben Nazar (s. XIV) que reinó en Granada desde los ss. XIII–XV.

Nomadismo: modo de vida caracterizado por el desplazamiento de grupos humanos sin residencia fija con el fin de asegurar su subsistencia.

Orden Militar: institución medieval de tipo militar y religioso.

Parias: tributos que un soberano tenía que pagar a otro.

Profanación: acción o efecto de profanar, tratar una cosa sagrada, o considerada como tal, sin el debido respeto.

Quinquefolio: Decoración compuesta de cinco hojuelas en forma de huevo y dentadas.

Razzia: incursión en territorios enemigos para saquear o destruir.

Sedentarismo: modo de vida caracterizado por el asentamiento permanente de los grupos humanos en un lugar fijo de residencia.

Suevos: tribu germánica que en el siglo II se hallaba establecida en el Rin, el Danubio y el Elba, y que ocuparon posteriormente el noreste peninsular.

Sunna o Suna: conjunto de preceptos religiosos islámicos y que se atribuyen al profeta árabe Mahoma y a los cuatro primeros califas ortodoxos.

Taifas: reinos de los Estados en que se dividió España árabe al disolverse el califato cordobés.

Tapial: trozo de pared que se hace con tierra amasada. Pared formada de esta manera.

Torrellas–Elche (Tratado de): Tratado (1304–5) en el que se contemplaba que la zona sur del reino de Murcia sería devuelta a Castilla, Lorca incluida.

Vándalos: Pueblo germánico procedente de Escandinavia que invadió la Península.

Yemení: habitante procedente del desierto del Yemen llegado a al–Ándalus en los primeros tiempos de la conquista (especialmente dedicados al comercio).

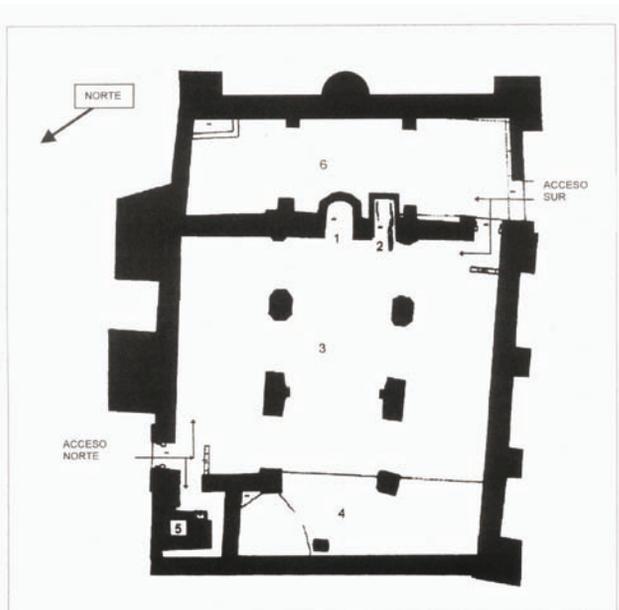
Zoco: mercado musulmán.

## VIII. ACTIVIDADES

1. ¿Qué tipo de decoración tiene esta vasija?



2. Señala en el plano de la Mezquita del Centeno las partes que la componen e indica su función.



PLANTA DE LA MEZQUITA DEL CORTIJO DEL CENTENO.

- |              |                                    |
|--------------|------------------------------------|
| 1 - MIHRAB   | 4 - ORATORIO FEMENINO              |
| 2 - MIMBAR   | 5 - MINARETE                       |
| 3 - ORATORIO | 6 - DEPENDENCIA ANEXA AL ORATORIO. |

3. ¿Qué función tenía la mano de Fátima en la cultura islámica?  
Localízala en la guía y dibújala.
4. ¿Qué características tenían los enterramientos islámicos?
5. Elaboración de fichas técnicas:

### Ficha técnica



Nombre: .....

Sala: .....

Época: .....

Función: .....

Observaciones: .....

### Ficha técnica



Nombre: .....

Sala: .....

Época: .....

Función: .....

Observaciones: .....

## Ficha técnica



Nombre: .....

Sala: .....

Época: .....

Función: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

## Ficha técnica



Nombre: .....

Sala: .....

Época: .....

Función: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

## Ficha técnica



Nombre: .....

Sala: .....

Época: .....

Función: .....

Observaciones: .....

.....

.....

.....

6. Nombra algunas torres defensivas de la época.
7. Define los siguientes términos:

*Alcazaba:*

*Corán:*

*Estampillado:*

*Taifas:*

*Hégira:*

*Dirham:*

8. Dibuja la pieza que más te ha gustado de la sala islámica.
9. ¿Cómo se llaman y qué función tiene cada una de estas vasijas?
10. Nombra una de las industrias más importantes de la España Islámica.



Nombre: .....

Función: .....



Nombre: .....

Función: .....



Nombre: .....

Función: .....

11. Escribe las características del arte nazarí (siglos XIII– XV)
12. Une con flechas la columna de la izquierda (fechas) con la de la derecha (acontecimientos históricos):

570	<i>Nace el Califato de Córdoba</i>
929	<i>Los almorávides toman posesión de Murcia</i>
1091	<i>Victoria cristiana en las Navas de Tolosa</i>
1212	<i>Lorca musulmana se entrega por capitulación</i>
1244	<i>Nace Mahoma</i>
1452	<i>Batalla de los Alporchones.</i>

13. ¿Cuántas puertas tenía la muralla de Lorca y cómo se llamaban?
14. Une con flechas:

<i>Alcaicería</i>	<i>Depósitos de agua</i>
<i>Adarve</i>	<i>Barrio comercial</i>
<i>Aljibe</i>	<i>Camino de ronda sobre la muralla que circunda una población</i>
<i>Zoco</i>	<i>Residencia del alcalde.</i>

15. Dibuja una torre defensiva.
16. Cita algunas características de la vivienda hispanomusulmana.
17. ¿Quién fue Teodomiro?
18. ¿Conoces alguna leyenda relacionada con Lorca?
19. Relaciona el término árabe con el castellano:

<i>Azúcar</i>	<i>Jarsuf</i>
<i>Alcachofa</i>	<i>Al-bandaqa</i>
<i>Limón</i>	<i>Sukkar</i>
<i>Albóndiga</i>	<i>Laymun.</i>

21. Los guadamecís y cordobanes eran muy apreciados en esta época. ¿Qué eran los guadamecís? ¿Y los cordobanes?
22. ¿Conoces algún plato típico de origen musulmán? ¿Y algún postre?
23. La ciudad musulmana estaba coronada por un hins. ¿Qué es un hins y qué función tenía?
24. ¿En qué escudo se encuentran dos cabezas de águilas coronadas?

25. ¿Qué representa el escudo?



26. ¿Qué figuras aparecen en el escudo? ¿Qué significado tiene cada una de ellas?



27. ¿De dónde procedían los árabes que llegaron a la Península Ibérica?
28. ¿Qué religión practicaban? ¿Qué nombre reciben en relación a su religión?
29. Calcula cuántos siglos duró la dominación musulmana en la Península
30. ¿Por qué se llama musulmanes a los árabes que conquistaron la Península?
31. ¿Qué nombre recibe el territorio dominado por los árabes en España?

32. ¿Existe alguna Comunidad actual que tenga un nombre derivado de éste?

33. Mira detalladamente esta foto de la Alhambra de Granada (Patio de los Leones) y contesta:

- ¿Para qué servía este lugar?
- ¿A qué estilo pertenece?
- ¿Qué material predomina?
- ¿Qué elementos decorativos destacan?
- ¿Qué hay en el centro del patio?
- ¿Qué función tenía?
- ¿Sobre qué descansan los arcos: pilares o columnas?



34. ¿Qué es un alcázar? ¿Qué elementos decorativos lo rodeaban?

35. ¿Qué tres religiones convivían en al-Ándalus?

36. ¿Cuándo dieron comienzo las persecuciones de cristianos en al-Ándalus?

37. ¿Tiene alguna explicación la importancia del agua en la cultura islámica?

38. ¿Cómo era el trazado de las ciudades hispanomusulmanas?

39. De las siguientes formas geométricas: triangulares, cuadrangulares, pentagonales, hexagonales, etc.; subraya aquéllas con las que reforzaban las murallas.

40. Escribe el nombre de todas las torres defensivas del Campo de Lorca.

41. ¿Fue el cuero un material importante para los musulmanes?

42. ¿Qué ciudad dentro de al-Ándalus fue el principal centro productor de cuero?

43. ¿Desde qué año hay presencia árabe en la región de Murcia, según los documentos históricos?

44. ¿Con qué sobrenombre es conocido el rey de Murcia Ben Mardanis?

45. Señala la respuesta correcta: ¿Qué misión tenían “los ballesteros de monte”?:

- Matar con ballestas a los ciervos.
- Guardar las tierras de los colonos y propietarios del campo.

46. Une con flechas:

*Mibrad*

*Fuente para abluciones.*

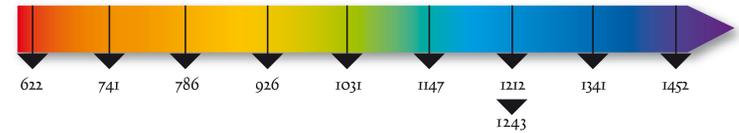
*Sabil*

*Torre desde donde se llama a la oración.*

*Alminar*

*Nicho donde se sitúa el imán.*

47. Sitúa en esta línea cronológica los acontecimientos correspondientes a esas fechas.



48. ¿Dónde se instalaron los barrios de los alfareros?

49. La técnica del vidriado se utiliza en...

- Cerámica de lujo.
- Cerámica para acentuar la impermeabilidad.
- Cerámica decorativa.

50. Si decimos que una cerámica utiliza el color verde manganeso hablamos de la cerámica típica del periodo\_\_\_\_\_.

51. ¿Cuál es la afirmación correcta?

- a) Los talleres de alfombras más famosas de al-Ándalus estaban situados en el SE de la Península (Albacete, Cuenca, Valencia, etc.)
- b) Los talleres de alfombras más famosas de al-Ándalus estaban situados en el NO (La Coruña, Orense, Pontevedra).

52. Une con flechas:

*Geométricos*

*Motivos de escritura*

*Ataurique*

*Motivos vegetales estilizados*

*Epigráficos*

*Líneas que se enlazan y cruzan entre sí.*

53. En el castillo de Lorca hay dos torres ¿Sabrías decir sus nombres?

54. ¿A qué se llama Torre del Homenaje?

55. ¿Conoces el nombre de alguna torre en la fortaleza de Lorca?

56. ¿Cómo se conoce popularmente a la Torre del Esparragal?

57. Di la diferencia entre jarra, jarrita, jarrito y jarro.

58. ¿Cómo se llama el arco de entrada a esta puerta?



## TALLER DE CERÁMICA

Materiales: arcilla, modelos o fotografías de las vasijas a realizar, modelos de decoración, estampillados, geométricos...

Actividades: realizar piezas de cerámica parecidas a los modelos dados. Conocer los procesos de fabricación y de decoración.

Objetivos: conocimiento de las distintas vasijas, de la utilidad de las mismas y de las técnicas de fabricación y decoración utilizadas.

Recortar en cartón siluetas de los diferentes tipos de cerámica musulmana e identificarla (cada pieza puede llevar su nombre en el reverso).

## TALLER DE CUERO

Materiales: cuero, agujas, cera, leznas, punzones, tijeras, remaches, etc.

Actividades: hacer el forro de un libro, de una caja, etc.

Objetivos: conocimiento de la importancia del cuero en la época, de los tipos de cuero utilizados, de los distintos objetos realizados...

## TALLER DE PINTURA

Ofrecer a los alumnos siluetas de diferentes tipos de cerámica para que ellos procedan a decorarla, por ejemplo, con motivos vegetales, geométricos, etc.

Decorar diversas piezas con técnicas diferentes.

## IX. SALA DE NUMISMÁTICA

### POR QUÉ HAY UN MONETARIO EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE LORCA

Tanto las monedas como las medallas son valiosos documentos históricos.

La importante colección de numismática y medallística que se expone en la sala 9 del Museo Arqueológico Municipal de Lorca fue reunida por D. Joaquín Espín Rael, fundamentalmente durante la primera mitad del siglo XX. Esta colección fue enriquecida a partir de su muerte en 1959 por su hijo D. Enrique Espín Rodrigo. A la muerte de éste el monetario pasó a manos de su mujer, D.<sup>a</sup> Carmen Ayala Gabarrón, que lo donó al Ayuntamiento de Lorca para que fuera expuesto de forma permanente en el Museo Arqueológico Municipal de la Ciudad a partir del 7 de marzo de 1992, fecha de su inauguración.

La donación de este importante legado rompió con la tradicional fuga de Lorca de magníficos conjuntos numismáticos, como ocurrió con otras importantes colecciones de monedas reunidas por D. Eulogio Saavedra Pérez de Meca, D. Francisco Cánovas Cobeño y D. Domingo Sastre Salas, actualmente conservadas en los fondos del Museo Vaticano y en el Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional.

El monetario expuesto, desde las monedas más antiguas a las más recientes, carece de contexto arqueológico e histórico, por lo que su principal valor en el Museo es el de permitir la exposición de un amplio número de piezas, que muestran los diversos tipos de monedas que circularon en el ámbito mediterráneo desde época fenicia, y fundamentalmente en la Península Ibérica desde la antigüedad hasta el origen de la peseta.

El repertorio numismático Espín es de gran importancia museística debido a que reúne series completas de casi todos los períodos culturales desde la antigüedad hasta época reciente. Se exponen monedas fenicias, griegas, helenísticas, ibero-púnicas, ibéricas, hispano-latinas, romanas alto-imperiales y bajo-imperiales, bizantinas, hispanomusulmanas, monedas medievales cristianas con acuñaciones castellanas, aragonesas, mallorquinas, navarras, valencianas y catalanas, monedas de los Reyes Católicos, sucesivas acuñaciones de los monarcas Austrias y Borbones, Amadeo de Saboya (1870-1873), Revolución Cantonal de Cartagena (1873), Carlos VII (1872-1875), I República (1868-1870), II República, Guerra Civil y dictadura de Franco. Se completa la colección con la exposición de monedas extranjeras de diversos países de Europa, Asia y Sudamérica.

Entre las monedas romanas destaca la colección de denarios republicanos acuñados por noventa y dos familias. La moneda hispano-latina

procede de cuarenta y cuatro cecas diferentes, ocupando un lugar sobresaliente las acuñadas en Carthago-Nova por ser un gran documento para la Historia de la Región de Murcia.

Tan importante como la colección numismática es la colección de medallas donadas por D.<sup>a</sup> Carmen Ayala Gabarrón, de las que se seleccionaron varias para su exposición en la sala 9 del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, tras su oportuna catalogación. Este repertorio formado por 259 piezas representa a Reyes de España, Papas y Cardenales, personajes de las Artes y de las Ciencias, entre ellas resalta la medalla de Miguel Ángel Buonarrotti realizada por Leon Leoni a mediados del siglo XVI, también se representan hechos históricos y hay medallas extranjeras.

### SALA DE NUMISMÁTICA DEL M.A.M.L.

Sirvan los siguientes textos del escritor latino Petronio para entender el poder del dinero y la influencia que éste ejerce sobre las decisiones humanas.

*¿Qué pueden hacer las leyes allí donde la pobreza conseguirá triunfar por ser el dinero el que domina? Hasta esos filósofos que veis cargados con la mísera alforja de los cínicos y que parece que por nada ni por nadie cambiarán sus frugalidad y su indiferencia, ante la riqueza suelen dar la verdad por buenas monedas. Asimismo la justicia no es sino una mercancía pública, y el caballero que preside la causa no se ocupa sino de aprobar la venta.*

*Petronio, Satiricón (cap. XIV).*

*Todo el que tenga dineros navegará siempre empujado por los mejores vientos y siempre cuanto toque le saldrá bien. Si le place se casará con Dánae o si se empeña camelará a Acrisio mismo con no menos fortuna que a su hija. Si poeta o declamador, hará entusiasmarse a su auditorio; si abogado, brillará más que Catón; si jurisconsulto, a su disposición tendrá siempre los resultados y considerandos... Pero aún diré más: lo que quieras, si lo quieres con el dinero en la mano, ello vendrá. Una caja de caudales es capaz de contener entre su oro al mismo Júpiter.*

*Petronio, Satiricón (cap. CXXXVII).*

La numismática es la ciencia que estudia las monedas de todas las épocas en todos sus aspectos y cualquier objeto relacionado con ellas. Este término procede de la palabra griega *nómisma* que significaba “reparto”, “costumbre”, “regla”, y, por extensión, “moneda” y “dinero”.

¿Por qué existe esta ciencia? ¿Qué importancia tiene? La moneda es un “documento histórico” que nos permite conocer el pasado; tiene casi 3000 años de antigüedad (desde el s. VII a.C. hasta nuestros días) y nos aporta una importante información a través de mensajes, imágenes y fechas que hablan sobre las minas de donde se extrajeron los minerales, de los talleres, de los artistas, de los gobiernos, de la sociedad que la utilizó. El estudio de las monedas es sumamente útil para la arqueología, pues gracias a ellas puede reconstruir la forma de vida de los pueblos antiguos: su trabajo, los movimientos migratorios; también sirven para fechar los naufragios (se solía colocar una moneda bajo el mástil como talismán), las costumbres funerarias (en algunas sociedades se solía colocar una moneda al difunto en la boca o en el ojo para el barquero Caronte), los tesoros en los santuarios, etc.

En la 1ª planta del M.A.M.L. hay una sala donde podrás encontrar, si la visitas, monedas fenicias, griegas, romanas, ibéricas, islámicas, y así hasta llegar a la peseta ya sustituida por el euro (éste aún no ha pasado a ser objeto de museos). Antes de que el hombre utilizara la moneda existían otras formas de saldar deudas, explicar esta evolución es el propósito de estas páginas.

Las sociedades antiguas utilizaban el trueque para adquirir lo que necesitaban, es decir, intercambiaban objetos; pero poco a poco el hombre, que empezó a cultivar tierras y a cuidar ganados, abandonó el nomadismo y se hizo sedentario. Este cambio hizo necesaria la búsqueda de un medio valioso y aceptado por toda la comunidad para llevar a cabo los intercambios, por eso algunas materias de reconocido valor pasaron a servir como objetos de referencia en las transacciones comerciales: el arroz, las pieles, la sal, el chocolate –en América del Sur–, las conchas de moluscos y las cabezas de ganado, que en latín eran denominadas *pecus*, de donde procede nuestra palabra “pecunia”. Por ejemplo, si una persona necesitaba lana para tejer un vestido tenía que entregar a cambio el equivalente de ésta en ganado. Todo esto se conoce con el nombre de monedas no metálicas. En el tercer milenio a.C. el metal sustituyó al ganado y se quedó como objeto de intercambio porque presentaba características idóneas para este fin: durabilidad, valor intrínseco, facilidad para ser transportado y dividido, etc. Los metales se fundían en forma de lingotes, barras, placas, que servían como forma de pago según su peso. Los metales también se utilizaron para realizar herramientas y utensilios diversos que a su vez eran una forma de pago: hachas, calderos, trípodes, los *obeloi* (varillas que se utilizaba en Grecia para asar carne y que posteriormente dieron

nombre a una moneda griega: el óbolo), los talentos (piezas para transportar el bronce que en Grecia también dieron nombre a otra moneda: el talento), etc.

El dinero es, por tanto, todo aquello que se ha usado, se usa y en un futuro podremos usar para hacer pagos. Conocemos su historia pasada y su origen pero no sabemos cómo termina ya que las formas de pago evolucionan a la par que las sociedades. El término deriva de la palabra latina *denarius* (se trataba de una moneda romana de plata) y significa “dinero”, “riqueza”. Dinero es, por tanto, una concha marina, granos de cereal, chocolate, .... y, por supuesto, las monedas y los billetes; actualmente podemos ampliar esta denominación a letras de cambio, tarjetas de crédito, monedero electrónico, pagos a través de internet, fichas o tarjetas telefónicas, bonos de transporte, bonos de hotel, tarjetas de uso interno en comercios, gasolineras, etc.; las posibilidades de dar o recibir dinero son tantas como permite y garantiza la ley. Es preciso indicar que en este trabajo sólo se analizará la moneda como expresión de dinero.

La moneda metálica es otra forma de dinero, un disco de metal (aunque también se han fabricado monedas con otras materias, formas y medidas) con estampados en sus caras –marca o sello de la autoridad que garantiza su valor.



Conchas de moluscos

¿Cuándo y dónde surge la moneda tal y como la conocemos en nuestra sociedad occidental? Lidia, China y la India fueron los primeros lugares que fabricaron moneda.

Tras una lenta y elaborada evolución, en el s. VII a.C. en Lidia se encontró la acuñación de moneda metálica, se trataba de una aleación de oro y plata llamada electro.

Los primeros tipos que figuran en las monedas son animales. Los otros dos lugares en los que también aparece la moneda casi de forma simultánea son: China y la India (conquistada por Alejandro Magno en el 337 a.C. no tuvo problema para integrarse en la tradición monetaria griega). En China aparecen las primeras monedas en el s. VI a.C., son de cobre y adquieren la forma de azada y cuchillo; a partir del s. III se fabricaron redondas y con un agujero en el centro para facilitar el transporte, por ejemplo, los cash (grupos de 1000 monedas que se mantuvieron en China hasta el s. XIX).

Acerca de los motivos que tuvieron las sociedades antiguas para decidirse a acuñar un trozo de metal como moneda, hay que aclarar que no fue precisamente el comercio el móvil que lo originó, pues tanto Mesopotamia como Egipto y especialmente los fenicios, famosos por ser uno



Relieve sobre arcilla

de los pueblos que más desarrolló la actividad comercial, habían tenido actividad económica sin recurrir al uso de la moneda. Se admite, de forma general, que las primeras monedas se fabricaron para pagar las campañas militares, la construcción de edificios cívicos y sueldo de funcionarios públicos, etc.; no obstante la importancia de la moneda en el negocio de compra-venta no se puede poner en duda. La moneda presentaba una serie de ventajas frente a los metales sin marcar y frente a otros productos utilizados como dinero: evitaba tener que hacer pesadas constantes de metal, era fácil de contar y evaluar en el pago de multas e impuestos y facilitaba llevar el control de las reservas de los templos.

El origen del término moneda hay que buscarlo en el latín *moneta* (*moneo* “aconsejar”) apelativo de la diosa romana Juno Moneta – Juno la que advierte o aconseja-; junto al templo de esta diosa (Capitolio en Roma) se hallaba la ceca o taller donde se fabricaban las monedas en el 269 a.C., de forma que el taller quedó bajo la protección de la diosa y lo que allí se fabricaba tomó su nombre: *moneta* “moneda”.

Como podemos ver la moneda nos viene de muy lejos.

Para estudiar la moneda metálica, que es realmente nuestro objetivo, hemos de tener en cuenta una serie de aspectos que la identifican:

- La materia o metal utilizado en la fabricación.
- El valor: ley y peso.
- La forma y el mensaje.
- Los usos.
- El estudio y análisis del anverso y del reverso.
- La custodia de la moneda



Planchas metálicas grabadas



zaban diversas funciones: oficiales que supervisaban el trabajo, artesanos, grabadores de cuños, ensayadores o maestros de ceca (a partir de la Edad Moderna solían grabar sus nombres, marcas o iniciales en las monedas). A lo largo de la historia ha habido muchas cecas, su número varía dependiendo de cada sociedad o país, por ejemplo en España el número se redujo a partir del s. XVIII y en la segunda mitad del s. XIX la producción monetaria corre a cargo de la Casa de la Moneda de Madrid (Fábrica Nacional de Moneda y Timbres).

Los procedimientos de fabricación también han evolucionado. Desde finales del s. VII a.C. hasta el s. XVI las técnicas empleadas han sido fundición y acuñación.

a) La fundición consistía en verter el metal fundido en un molde doble en el que previamente se habían grabado los tipos de anverso y reverso de una o varias monedas. Durante la República romana para la fabricación de monedas de bronce en momentos de necesidad se llegó a utilizar un tipo de molde en el que las cavidades correspondientes a cada moneda estaban unidas por canales que permitían el paso del metal y una vez solidificado se cortaba.

b) La acuñación ha sido el procedimiento más utilizado. La acuñación es un proceso para fabricar moneda mediante la presión de dos cuños sobre una lámina de metal en forma de bola o plana llamada cospel que se colocaba entre ellos; al principio se acuñaba a mano mediante golpes de martillo – esta técnica recibía el nombre de acuñación manual “a martillo”–, después (s. XVI) se utilizó la fuerza de los animales, acuñación “a molino o noria”, o la prensa de volante, en el s. XVIII el trabajo se realizaba mediante prensas movidas por vapor y finalmente en el s. XX la electricidad se imponía sobre cualquier otro método pues permitía trabajar a más velocidad, mejorar la calidad artística y reducir las posibilidades de falsificación.

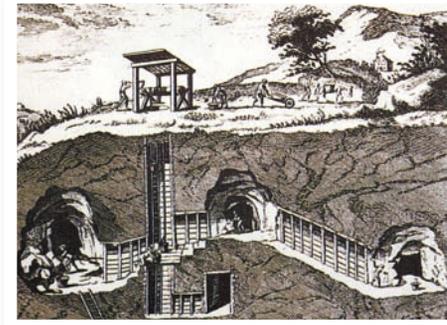
### 3. EL VALOR: LEY Y PESO

La ley es el grado de pureza del metal, normalmente oro o plata, que contiene una moneda.

El peso es lo que permite una escala ponderal, la base de cualquier sistema monetario: unidad, múltiplos y divisores.

El peso y la ley son los dos aspectos que determinan el valor intrínseco de la moneda. En la Antigüedad la moneda se fabricaba con metales nobles y por eso era un símbolo de riqueza y de poder, sirvan de ejemplo los medallones y monedas de gran tamaño que funcionaban como un regalo antes que con su valor monetario.

El Estado, la época, la ley y el peso han determinado el valor de la moneda. En otros tiempos la moneda valía por su metal aproximada-



Extracción de mineral

mente lo que éste representaba pero actualmente las monedas se fabrican con metales de poco o ningún valor por lo que su valor es el que le asigna y garantiza el Estado que las fabrica.

La moneda frente al metal no acuñado presentaba una ventaja importante: el valor del metal era inferior al que tenía la moneda por el hecho de estar acuñada, y si salía de la ciudad o territorio donde su circulación era oficial perdía parte del valor. También hay que tener en cuenta que las autoridades podían rebajar la calidad o el peso de la moneda, es decir, podían devaluarla, esto sucedía en momentos de dificultades económicas cuando tenían que realizar pagos acordados con anterioridad, con este procedimiento se obtenían mayores beneficios. El valor de la moneda siempre ha ido unido al poder estatal que la garantiza y la controla. El



Fabricación de monedas

valor de una moneda también viene matizado por la época en que fueron usadas, por ejemplo la peseta y sus múltiplos no tienen hoy el valor que tenían hace apenas unos años. El valor de la moneda también podía perderse al salir del país, hecho que sucedía hasta hace unos años, antes de que el euro fuera la moneda de la Comunidad Económica Europea, y que sigue sucediendo en países que no pertenecen a dicha Comunidad. Sin embargo, a pesar de esto, las monedas de oro y de plata de buena calidad han sido las únicas que desde la Antigüedad siempre han tenido valor material en todas partes.

Las expresiones de valor y los nombres de las monedas, tan habituales actualmente, no figuraban en la moneda fabricada en la Antigüedad ni en la Edad Media (excepto en China); sólo por medio de algunas marcas podemos saber que una determinada moneda se corresponde con las mencionadas en los textos literarios.

#### 4. LA FORMA Y EL MENSAJE DE LA MONEDA: ANVERSO Y REVERSO

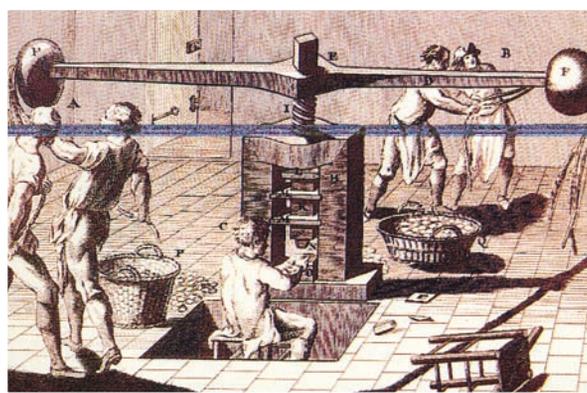
La moneda ha adquirido diferentes formas, diseños y tamaños en las distintas sociedades y culturas desde el s. VII a.C. hasta la época actual. Los aspectos que se analizan en este apartado son:

- a) Aspecto externo o forma
- b) Mensaje: figuras y leyendas

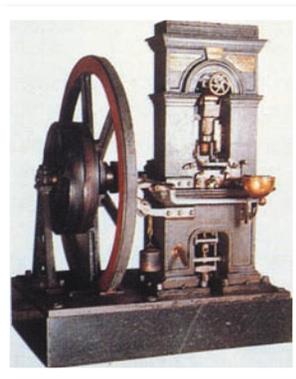
El aspecto externo o forma puede ser muy variado: redonda (ha sido la forma más habitual en Occidente), rectangular, cuadrada, poligonal, ovalada, en forma de herramienta, etc.

El mensaje de la moneda. La moneda es un documento histórico de suma importancia para la arqueología porque nos dice algo, las monedas nos hablan, nos cuentan cosas. La moneda nos informa sobre ciudades, monarquías, emperadores, repúblicas, dioses, modas de peinado, ejércitos, fortalezas, estados, etc.; todo esto nos lo cuenta a través de la epigrafía y del relieve. Para estudiar el mensaje de la moneda hay que diferenciar en primer lugar el anverso y el reverso.

– El anverso es la cara más importante de la moneda porque en ella se representa la imagen del poder, ocupada normalmente por la efigie del gobernante o por símbolos, signos y escudos de la autoridad. En un principio cada ciudad acuñaba en sus monedas tipos que las identificasen claramente, por ejemplo en Grecia encontramos dioses, animales mitológicos, héroes u otras referencias a la polis (ciudad-estado) concreta: en Egina aparecen tortugas (aluden a su poder marítimo), en Atenas, la lechuza (animal que representa a la diosa Palas Atenea, protectora y patrona de la ciudad), en Delfos, la diosa Deméter o el dios Apolo, en Corinto, el caballo alado Pegaso (fundador de la ciudad); en la Magna Grecia: en



Acuñación a molino o noria



Prensa de volante



Acuñando moneda con troquel y yunque

Sicilia, una victoria, en Siracusa, una cuadriga con la ninfa Aretusa; en las Islas: en Rodas, la rosa; y en otros lugares: en el reino de Castilla, el castillo, en el reino de León, el león; en la Edad Media se representaban escudos heráldicos de señores, nobles y reyes; en el s. XIX las figuras de Helvecia, Britania o Hispania aparecían como símbolo de estos países.

No obstante, la imagen más habitual en la moneda es la cara o retrato del gobernante (bien sea de perfil o de frente); el primer rey representado fue el persa Darío I aunque el retrato como tal no aparece hasta Alejandro Magno; también se utiliza en Roma, empieza con la República pero su desarrollo fundamental fue durante el Imperio; en la Edad Media se perdió esta costumbre aunque a veces se encuentran figuras ecuestres, sedentes, entronizadas o estantes del rey. La moneda ibérica representa un caso especial, ya que al no figurar el nombre del personaje representa-

do no sabemos si el retrato corresponde a un personaje histórico o a una divinidad. También podía suceder que si el retrato del nuevo monarca no llegaba al taller con la suficiente antelación se grabara el del monarca anterior o de alguno inventado. La tradición del retrato real se recupera en el Renacimiento y ha durado hasta la entrada del euro en el que se combinan retratos reales con personajes de la literatura o incluso con arquitectura y personajes del mundo religioso.

– El reverso es la parte de la moneda utilizada para los mensajes gráficos que respondían a una gama de representaciones de todo tipo: propaganda del Estado, representaciones religiosas, escenas mitológicas y figuras de divinidades protectoras de las ciudades – fundamentalmente en el mundo clásico–, símbolos cristianos como el lábaro o el crismón –al final del Imperio Romano–, imágenes de Jesús, la Virgen y los Santos –monedas bizantinas–, la cruz –a partir de los reyes carolingios y en toda la Edad Media. También se representan escenas de tipo histórico o legendario: fundaciones de ciudades y monumentos, personajes alegóricos (Piedad, Equidad, Concordia, Felicidad o Victoria), provincias, ríos y montañas (Hispania y el Tíber), acontecimientos y cultos de tipo local, etc. Otro tema importante es el económico ya que se utiliza para indicar las fuentes de ingreso del Estado: espigas de trigo (moneda griega e hispánica), cabezas de ganado (moneda romana), elementos que antes habían servido como dinero.

Las monedas también solían llevar mensajes escritos que informaban sobre el nombre de la ciudad, ciudad–estado, república, gobernante de la monarquía con sus titulaciones, leyendas religiosas, a veces también se mencionan otros personajes (antepasados familiares, nombres de dioses y héroes, monumentos locales) país y el gobernante emisor, el valor de dicha moneda, la ciudad donde se hizo, los motivos de la acuñación (conquistas, alianzas, juegos), nombres relacionados con la fabricación de la moneda (marcas de ceca, iniciales con el nombre del artista, ensayador, magistrado), la fecha (distintas formas para indicar la Era Cristiana, la Judía, las Olimpiadas, la Musulmana, los nombres de los magistrados también podían actuar como fecha ...), etc. También había monedas sin leyendas (anepígrafas), otras en las que sólo se grababan las iniciales y los monogramas, a veces lo escrito resultaba ilegible por tratarse de imitaciones o copias con poca calidad. Los alfabetos utilizados eran diversos: griego (Fanés fue el primero que puso su nombre en una de las primeras monedas griegas), fenicio, ibérico, latín, árabe, chino, ruso, etc. Roma impuso el latín a mediados del s. I a.C. y se mantuvo durante toda la Edad Media; en España cabe destacar el árabe utilizado desde que llegaron estos pobladores (711 d.C.) hasta que fueron expulsados por los Reyes Católicos (1492). El alfabeto latino es el que se ha mantenido a través las distintas lenguas procedentes de él: español, italiano, francés, etc. Sobre la colocación de las leyendas hay que indicar que lo más normal era escribir



Anverso y reverso de una moneda de Carlos III

de forma circular rodeando los tipos, o en líneas verticales u horizontales de izquierda a derecha o al revés en escrituras semíticas.

## 5. LOS USOS DE LA MONEDA

Una vez analizados los diversos aspectos de la moneda: como un tipo de dinero, características, valor, fabricación, forma y mensaje, etc.; es importante estudiar sus usos, que, como se verá, han sido muy variados: desde elemento de pago, uso comercial y fuente de riqueza o tesoro, hasta elemento puramente decorativo. Éstos serían los usos legales, pero ha habido otros que han sido castigados a lo largo de la historia.

Desde sus orígenes la moneda era símbolo de poder y riqueza, era una expresión de realeza y abundancia, a veces se utilizaba con fines ceremoniales o decorativos, por ejemplo: los medallones romanos y las monedas de gran tamaño se utilizaban como regalo más que con uso monetario. Algunos pueblos y ciudades de la Antigüedad acuñaban monedas por el orgullo de tener sus propios diseños.

El ahorro y atesoramiento de monedas también ha sido una práctica habitual a lo largo de la historia tanto en templos y palacios antiguos como en las reservas de los bancos nacionales. Esta costumbre también era normal entre particulares que, para salvar sus monedas de un posible



En ritos religiosos y exorcistas se ha utilizado la moneda en países como China, donde las espadas fabricadas con monedas servían para matar demonios y espíritus malignos.

Un uso conocido y actual de la moneda es el de regalo matrimonial: las arras.

Además de estos usos aceptados y a veces impuestos por ciertas costumbres sociales, existían otros usos incorrectos, “malos usos” de la moneda, son casos en que la moneda es alterada intencionadamente por el usuario: grafitos, dibujos o mensajes grabados de tipo satírico, amoroso y político, etc.; estas prácticas pueden llegar a anular el valor de la moneda como dinero y en ciertas épocas eran considerados actos de traición o sacrilegio por el carácter sagrado, porque la moneda representaba el poder soberano en sus múltiples formas, la moneda era, por tanto, sagrada –*sacra moneta*– y si alguien que no estaba autorizado la falsificaba se convertía en reo de la justicia por haber cometido un acto de traición o sacrilegio.

## 6. EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA MONEDA

Preguntarnos cómo se estudia una moneda es lo mismo que indagar sobre de su mensaje. Los pasos a seguir son los que se suscriben:

- Identificación. La identificación requiere una observación directa: tipo, metal, peso, búsqueda de piezas similares en catálogos ...
- Descripción: época, autoridad, ceca, metal, peso, diámetro, valor, tipos...

La pieza debe quedar almacenada en monetarios, álbumes o sobres, con una etiqueta, fotografía y referencia bibliográfica. Para llevar a cabo este trabajo de manera objetiva es necesario analizar y examinar el mayor número posible de monedas similares y consultar colecciones y museos; todo esto permitirá hacer estudios comparativos, tipológicos y epigráficos.

## 7. LA CUSTODIA DE LA MONEDA: DE LOS TEMPLOS DE MESOPOTAMIA A LA BANCA. LOS MUSEOS.

Considera el texto como una sátira sobre el dinero que, bien o mal adquirido, bien o mal empleado, nunca es garantía en la vida ni fuente de felicidad.

*“Quien ama el dinero, no se harta de él; y para quien ama riquezas, no bastan ganancias.*

*También esto es vanidad.*



Laguna Estige. Joaquín Patinir (Museo del Prado)

*A muchos bienes, muchos que los devoren; y ¿de qué más sirven a su dueño que de espectáculo para sus ojos? Dulce el sueño del obrero, coma poco o coma mucho; pero al rico la hartura no le deja dormir”.*

*Eclesiastés, 5, 9–11*

Los templos de Mesopotamia eran lugares seguros en los que se depositaban mercancías y bienes de todo tipo antes de que existieran una economía monetaria. Estos templos también realizaban préstamos con interés, como se refleja en el Código de Hammurabi, y todo tipo de operaciones quedaban reflejadas en tablillas de arcilla. Esta actividad se incrementó en Grecia con el nacimiento de la moneda y nació así, por necesidad, la figura del banquero, persona que se sentaba junto a una mesa o banco donde realizaba préstamos con intereses y todo tipo de transacciones. En Roma los *argentarii* y otros especialistas en la compra-venta del dinero, impuestos y préstamos se instalaban en los Foros (mercados) y se asociaban en sindicatos.

En la Edad Media judíos y cristianos se instalaban en ferias y mercados donde llevaban a cabo cambios de moneda, depósitos, préstamos, pagos de dinero en los que actuaban como intermediarios entre las dos



Castigo a un falsificador (grabado de la Edad Media)



Archivador monetario que empleaba Joaquín Espín



Espada con monedas



MUSEO  
ARQUEOLÓGICO  
MUNICIPAL  
DE LORCA

CATÁLOGO DE MONEDAS  
EXPUESTAS EN EL M.A.M.L.

Edad Media  
y Sala numismática

Las imágenes, mensajes y fechas que aparecen en las monedas sirven a arqueólogos e historiadores para interpretar el pasado. A continuación se indican algunas de las monedas más representativas de los distintos períodos históricos que alberga este museo.

La numeración que se ofrece corresponde a la que hay en las vitrinas de la sala en el momento de realizar este trabajo.

## “VITRINA PRIMERA”

### 1. Moneda fenicia.

- a) Gadir (atunes) **1**
- b) Malaca (cabeza radiada)
- c) Gadir (cabeza: 30/92/105)
- d) Cartago (caballo)
- e) Ceca desconocida de territorio fenicio (caballo) **2**

### 2. Moneda griega.

- Clásica
- a) Corinto (Atenea y caballo alado Pegaso) **3**
- Helenística
- a) Egipto. Ptolomeo Soter (anverso:cabeza / reverso: águila). **4**

### 3. Moneda hispano-romana

- a) Mérida (fortaleza/puente: 30/92/496) **5**
- b) Cartago Nova (dos caras: 30/92/156) **6**
- c) Cartago Nova (30/92/155) **6**
- d) Cartago Nova (emblema militar) **7**
- e) Elche (dos togados cogidos de la mano) **8**

### 4. Moneda ibérica

- a) Cascantum (reverso: toro) **9**
- b) Iripito (anverso: cara / reverso: jinete y caballo) **10**

### 5. Moneda republicana

- a) nº 9: Familia Antonia (trirreme) **11**
- b) nº 10: Familia Apuleya (cabeza de Roma) **12**
- c) nº 15: Familia Caesia **13**
- d) nº 18: Familia Cassius (anverso: busto femenino / reverso: águila imperial con bastón) **11**
- e) nº 21: Familia Claudia (cuádriga) **11**
- f) nº 25: Familia Coelia **14**
- g) nº 45: Familia Licinia **14**

- h) nº 50: Familia Mallia **14**
- i) nº 52: Familia Marcia **13**
- j) nº 60: Familia Petillia **13**
- k) nº 61: Familia Petronia **14**
- l) nº 63: Familia Plaetoria **14**
- m) nº 64: Familia Plancia (Cneo Plancius, anverso: cara / reverso: cabra) **15a ,b**
- n) nº 65: Familia Plautia **14**
- o) nº 71: Familia Postumia (Hispania-cara). Es un claro ejemplo de reutilización de la moneda puesto que está agujereada. **16**
- p) nº 78: Familia Escribonia (inscripción: Bonevent, cara femenina con diadema) **16**
- q) nº 85: Familia Titia **13**
- r) nº 89: Familia Vargunteia (cuádriga con Roma) **16**

La frecuencia con que aparecen los bustos de mujeres y varones se puede relacionar con el retrato, buena muestra de las modas de la época, p. ej: la barba es característica de la República y de la época de los Antoninos.



I

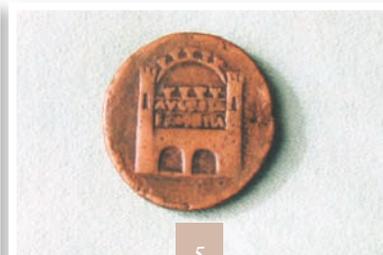
2



3



4



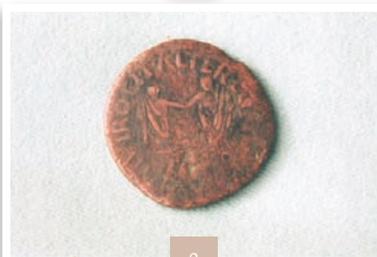
5



6



7



8



9



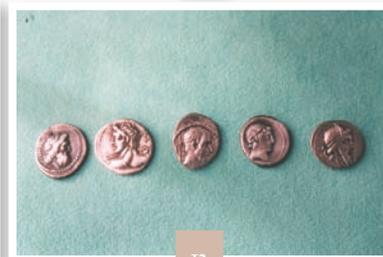
10



11



12



13



14



15a



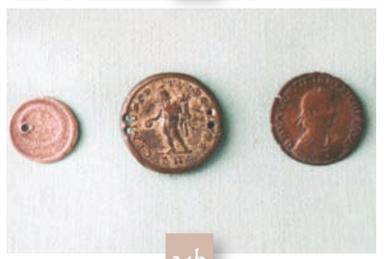
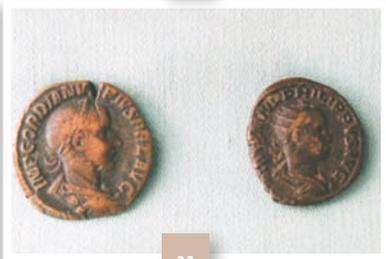
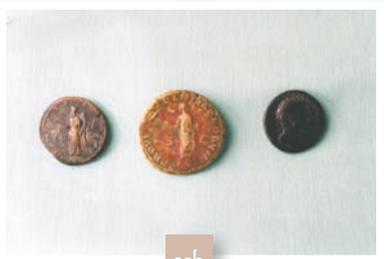
15b



16

## "VITRINA SEGUNDA"

1. Moneda romana
  - Julio Claudios (27 a.C.–68 a. C.)
    - a) nº 1: Augusto (27 a.C.–14 d.C.): 17a, b
    - b) nº 5: Tiberio (14–37 d.C.): 17a, b
    - c) nº 7: Agripina madre (15 a.C.–33 d.C.): 18a, b
    - d) nº 8: Calígula (37–41 d.C.): 17 a, b
    - e) nº 9: Antonia, madre de Claudio I: 18 a, b
    - f) nº 10: Nerón (54–68 d.C.): 18a, b
  - Flavios (68–96 d.C.)
    - a) nº 14: Vespasiano 869–79 d.C.): 19
  - Antoninos (98 – s. II d.C. @ 180 d.C.)
    - a) nº 2: Trajano (98–117 d.C.): moneda (reversos de un denario de plata y un sestercio) 20
    - b) nº 3: Adriano (117–138 d.C.): 21a, b
    - c) nº 8: Faustina madre, esposa de Antonio Pío (138–161 d.C.): 21a, b
2. Moneda romana y bizantina (161–685 d.C.)
  - a) nº 13: Crispina, esposa de Cómodo: 22
  - b) nº 17: Julia Domna, esposa de Septimio Severo: 22
  - c) nº 30: Gordiano Pío (238–244 d.C.): 23
  - d) nº 33: Filippo II (247–249 d.C.): 24
  - e) nº 41: Honorio (393–423 d.C.): 24a, b
  - f) nº 15: Galerio Máximo (305–311 d.C.): 24 a, b
  - g) nº 37: Teodosio I (379–395 d.C.): 24a, b
  - h) nº 22: Fausta, esposa de Constantino I: 25
  - i) Dos sólidos, monedas de oro. 26
  - j) Moneda de Tiberio (578–582 d.C.): anverso y reverso. 27
  - k) Moneda de Constantino Barbado (668–685 d.C.): anverso y reverso. 27



## “VITRINA SÉPTIMA DE MONEDAS CON REPRESENTACIONES DE LA CULTURA GRECORROMANA”

1. El ejército
  - a) Moneda en la que aparece el estandarte con el águila. **28**
  - b) Emblemas: moneda con camello. **29**
  - c) Alegorías: moneda con una mujer sentada (Atenea?) **30**, moneda con una victoria alada. **31**
  - d) Moneda con elefante: Caesar **32**
  - e) También son interesantes las monedas que representan: caballo, pantera, delfín, toro, cocodrilo, etc. **33**
2. Propaganda imperial
  - a) Moneda con cuádriga y auriga **34**
3. Representación de edificios
  - a) Moneda con un puente **35**
  - b) Moneda con una torre **35**
  - c) Moneda con una representación del mercado de Marcelo **37**
  - d) Moneda con un templo **37**
4. La religión
  - a) Moneda con cabeza de Medusa **38**
  - b) Moneda con caballo alado **38**
  - c) Moneda con cabeza de Jano bifronte **39**
  - d) Moneda con Dióscuros: Cástor y Pólux **40**
  - e) Moneda con la representación del dios Mercurio **41**
  - f) Moneda con la representación del dios Ares **41**
  - g) Diversas monedas con símbolos religiosos **42**
  - h) Moneda que representa un fallo de acuñación o contramarca **43**
  - i) Moneda que lleva el monumento funerario a Antonino Pío **44**



28



29



30



31



32



33



34



35



36



37



38



39



40



41



42



43



44

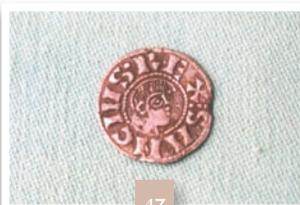


## “VITRINA TERCERA”

1. Moneda islámica
  - Taifas de Almería. **45a, b; 46**
  - Reino de Aragón. **47**
    - a) Casa de Navarra. Sancho Ramírez (1063–1094): dinero (vellón)
  - Reino de Mallorca. **48**
    - a) Fernando II (V de Aragón), 1516: dinero (vellón)
  - Reino de Navarra. **49**
    - a) Felipe III de Longueville (1356–1357): blanca (vellón)
  - Reino de Valencia. **50a, b**
    - a) Alfonso III (V de Aragón), 1416–1458: real (plata)
    - b) Juan II (1416–1458): medio real (plata)
  - Cataluña
    - a) Gerardo II: óbolo (vellón)
  - Condado de Barcelona
    - a) Jaime II (1327–1335): croat (plata). **51**
    - b) Fernando V (1452–1516): real croat (plata). **52**
    - c) Alfonso IV (V de Aragón), 1458: florín (oro). **53**
    - d) Carlos I (1516–1558): pugesá (cobre). **54**
  - Castilla y León
    - a) Alfonso XI, El Noble (1312–1350): coronado (vellón). **55**
    - b) Pedro I, El Cruel (1350–1369): coronado (vellón) y real (plata). **56, 57**
    - c) Juan I (1379–1390): blanca del Agnus Dei (vellón). **58**
    - d) Moneda de Labanda: **59**
  - Reyes Católicos
    - a) Moneda de oro de los Reyes Católicos: **60**
  - Monedas de Murcia y Almería
    - a) Felús, emirato independiente (750–900 d.C.), procedencia: C/ Eugenio Úbeda (Lorca). **61**
    - b) Castillo de Puentes (ceca de Lorca): dirhem tipo almohade (s. XII–XIII). **61**
    - c) Castillo de Luchena (Lorca): dirhem Taifas del Califato (1240–1245 d.C.). **61**
    - d) Macael Viejo (Almería): dirhem nazarí (s. XIV), ceca de Granada. **61**

### Características generales de la moneda árabe

- carecen de figuras grabadas
- están totalmente cubiertas por leyendas árabes
- tienen un gran diámetro y son muy delgadas
- presentan un sistema bimetálico: oro y plata



## "VITRINA CUARTA"

1. Austrias
  - a) Felipe II (1556–1598): moneda de oro. **62**
  - b) Felipe III (1598–1621): moneda de oro. **63**
  - c) Monedas con figura híbrida de un león. **64**
  - d) Series no castellanas. **65**
  - e) Moneda de Navarra (anverso). **66**
  - f) Moneda de Aragón, Barcelona, Valencia y Mallorca. **67**
  - g) Carlos II: moneda de oro con forma rectangular. **68**
  - h) Series no castellanas: anverso y reverso. **69**
  - i) Moneda de Sicilia. **70**
2. Borbones
  - a) Felipe V. **71**
  - b) Fernando VI (1746–1759): **72**
  - c) Carlos III (1759–1788): **73**
  - d) Moneda potosí. **74**
  - e) Dos monedas con agujerito, por tanto reutilizadas. **75**



62



63



64



65



66



67

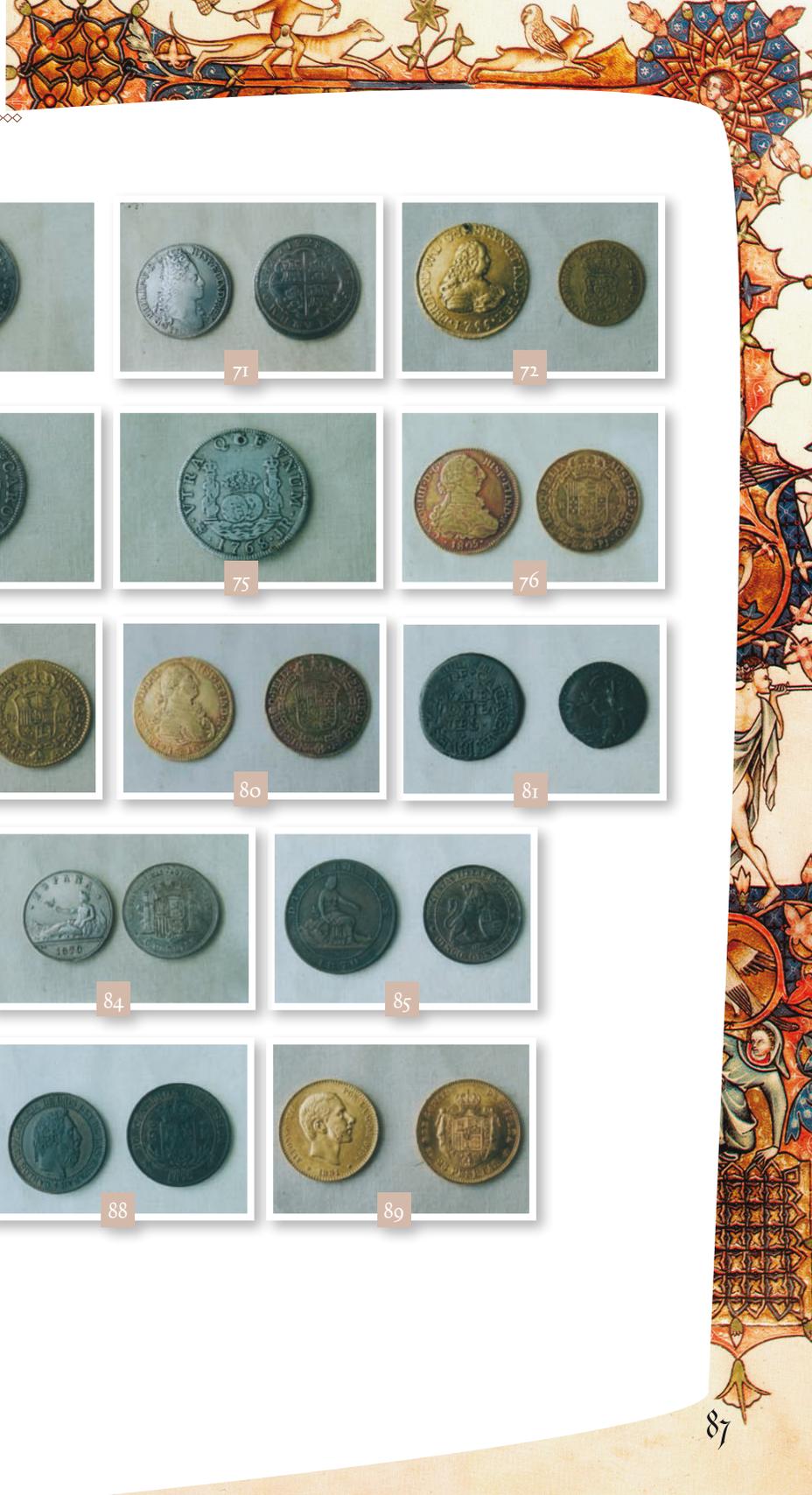


68



## "VITRINA QUINTA"

1. Borbones
  - a) Carlos IV (1788–1808): busto. **76**
  - b) Monedas: México, Potosí, etc. **77**
  - c) Medalla acuñada en Lorca. **78**
  - d) José I (1808–1813). **79**
  - e) Fernando VII (1808–1823). **80**
  - f) Moneda colonial: Cartagena de Indias, Manila y Caracas. **81**
  - g) Isabel II (1833–1868): **82**
  - h) Peseta del 1836. **83**
  - i) Medio real. **83**
  - j) 1ª República (1868–1870): **84**
  - k) Diez gramos, 1870. Diez céntimos. **85**
  - l) Amadeo I de Saboya (1870–1873), moneda de 5 ptas. **86**
  - m) Moneda de la Revolución cantonal de 1873. **87**
  - n) Carlos VII (1872–1875): moneda de Carlos VII barbado. **88**
  - ñ) Alfonso XII: moneda (anverso y reverso). **89**



69



70



71



72



73



74



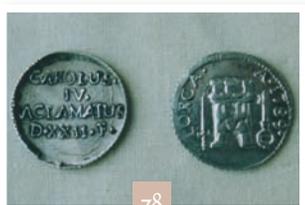
75



76



77



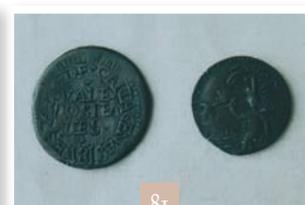
78



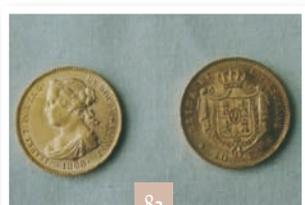
79



80



81



82



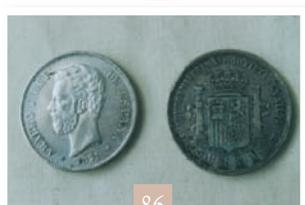
83



84



85



86



87



88



89

## “VITRINA SEXTA” (incluye medallas)

### 1. Alfonso XIII

- a) Alfonso XIII niño. **90**
- b) Moneda de 25 céntimos. **91**
- c) 2ª República (1931–1939): moneda con figura de mujer y moneda de 50 céntimos, anverso y reverso. **92**
- d) Guerra Civil (1936–1939): moneda reutilizada (con agujero) de 1937. **93**

En esta vitrina encontramos medallas que hacen referencia a diferentes personajes de la cultura

- a) nº 25: Miguel Ángel por León Leoni (1509–1590). **94**
- b) nº 33: Calderón de la Barca (1600–1681). **95**
- c) nº 34: J. Galileo (1564–1642). **96**
- d) nº 39: W. Shakespeare (1564–1616). **97**
- e) nº 43: Antonio Canova (1757–1822). **98**
- f) nº 44: J. J. Rousseau (1712–1778). **99**
- g) nº 45: Menéndez Pelayo (1856–1912). **100**
- h) nº 46: Hernán Cortes (1485–1547). **101**

A esta colección se añaden moneda extranjera, medallas extranjeras y placas conmemorativas.

## VITRINA SOBRE LA HISTORIA DE LA PESETA (1868–2002)

- a) Monedas de 10 y 50 céntimos. **102** y **103**
- b) Monedas de 5, 25, 50 y 100 ptas. **104**
- c) Monedas de Alfonso XII, Alfonso XIII y República española. **105**
- d) Moneda de la República (1 pta) **106**; moneda de Franco (1 pta) **107**; moneda de Juan Carlos I (1 pta) **108**.



## X. GLOSARIO DE TÉRMINOS NUMISMÁTICOS

Nota: los términos que llevan asterisco corresponden a aspectos de la mitología, de la política o de la cultura estrechamente relacionada con las monedas que se exponen en esta sala.

\*Acrisio: en la mitología griega es hijo de Abante, rey de Argos, y padre de Dánae.

Acuñaición: procedimiento para fabricar moneda que consistía en presionar dos cuños sobre una lámina de metal (cospel) que se colocaba entre ellos. Al principio se acuñaba mediante golpes de martillo, a este procedimiento se le daba el nombre de “acuñación a martillo”, desde el s. XVI se mecanizó el proceso y se utilizaban las prensas de “rodillo” y “volante”, y finalmente se aplicó la fuerza del vapor y la electricidad.

Aleación: mezcla de metales fundidos.

\*Alejandro Magno: Alejandro III de Macedonia (356–323 a.C.), hijo de Filipo II de Macedonia. Venció al rey persa Darío y extendió la cultura griega hasta la India; fue el fundador de las primeras bibliotecas, entre ellas la que lleva su propio nombre, la Biblioteca de Alejandría.

Anverso: lado o “cara” de la moneda que lleva la imagen del gobernante, el nombre del país o la inscripción principal.

Argentario: en lat. *argentarius*, artífice que labra la plata.

Arras: trece monedas que se entregan los esposos durante la ceremonia del matrimonio, en señal del compromiso de poner en común todos los bienes y riquezas

As: moneda romana de bronce que se utilizaba como unidad del sistema.

Áureo: en lat. *aureus*, moneda romana de oro que equivalía a 25 denarios.

Billete: instrumento de pago. Papel moneda emitido, normalmente, por los bancos, respaldado y garantizado por la autoridad del país.

Blanca: moneda castellana acuñada del s. XIV al XVII, inicialmente era de plata de 4.5 gr. que llevaba un castillo y un león dentro de seis lóbulos acuñada por Pedro I; a finales del s. XIV Enrique III la imitó con acuñación de vellón y con una ley de 21 gr. en marco, en los reinados posteriores esta moneda fue perdiendo ley y peso: las acuñadas por los Reyes Católicos tenían una ley de 7 gr. y las de Felipe II eran de 4 gr.

\*Caronte: en la mitología griega es el barquero que transportaba a los muertos a través de la Laguna Estigia hasta su destino final en el Hades, siempre que éstos hubieran recibido los ritos funerarios correspondientes y llevaran en su boca el óbolo, tarifa establecida que había que pagar al barquero para que los condujera al otro lado de la Laguna.

Cash: grupos de 1000 monedas que se mantuvieron en China hasta el s. XIX

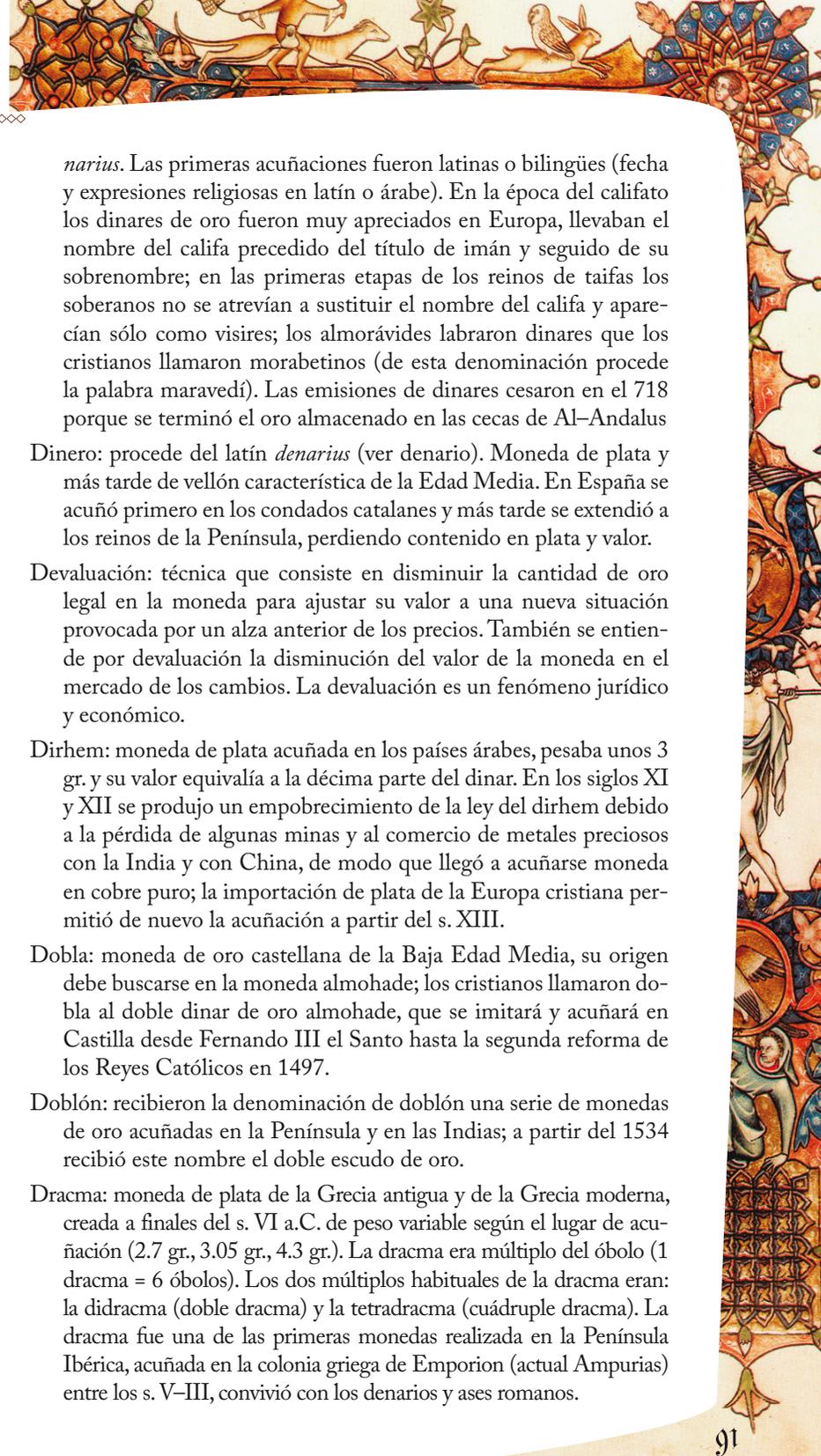
\*Catón: Marco Porcio Catón, más conocido como Catón “El Viejo” o “El Censor”, 234–149 a.C., tribuno militar, cuestor, pretor, censor, y orador destacado, fue conocido por su moral austera, sencilla y crítica con las costumbres disipadas de la nobleza romana, intentó poner freno a los excesos de los ricos y volver a la sencillez primitiva de una vida fundamentalmente agraria.

Ceca: lugar de fabricación y acuñación de moneda, actualmente se conoce como Casa de la moneda.

Céntimo: moneda fraccionaria que equivale a la centésima parte de la unidad monetaria.

\*Cínico: perteneciente a la escuela cínica (435–370), estos filósofos griegos se caracterizaban por el desprecio hacia las convenciones sociales y el deseo de independencia intelectual y moral; su representante más importante fue Antístenes, alumno de Sócrates.

Cincuentín: moneda castellana de plata, acuñada durante el s. XVII, con valor de 50 reales de plata; parece que su acuñación empezó en el reinado de Felipe II, pero su difusión se produjo en el 1609.



\*Codigo Hammurabi: texto babilónico publicado por Hammurabi. Se trata de una serie de enmiendas de la ley de Babilonia inspirada en las sentencias retenidas por la jurisprudencia. La extraordinaria gravedad de las penas pecuniarias y corporales invita a medidas de disuasión; en este código también quedan fijados un máximo para cierto número de salarios y de servicios y para el interés del préstamo, fijación de tarifas que defienden al arrendatario de la tierra contra el propietario, etc.

Cospel: bola o disco de metal sin labrar sobre el que se acuñan los tipos de moneda.

Cornado: moneda de vellón que llevaba en el anverso la figura coronada del rey, se acuñaba en Castilla en los s. XIII–XV y en Navarra siguió acuñándose hasta el reinado de Fernando VII (s. XIX).

Crismón: esta palabra corresponde a las dos primeras letras del término griego *Christov*, en castellano “Cristo”. Monograma de Cristo compuesto por las letras mayúsculas X y P entrelazadas, o P acompañada por las letras  $\alpha$  y  $\omega$ , y cruzadas en su trazo vertical por una barra horizontal.

Croat: moneda de plata acuñada en Cataluña y otros lugares de la corona de Aragón desde el s. XIII hasta el reinado de Felipe V que ordenó el cese de su acuñación. Su nombre se debe a que ostentaba una cruz en el reverso.

Cuño: pieza de hierro, bronce o acero con que se sellan las monedas, medallas, etc. Estas piezas llevan en hueco los grabados que reproducen, por presión o por choque, las efigies u otros motivos sobre monedas y medallas; los cuños se hacían a martillo y se grababan directamente en el acero, en la actualidad se utilizan máquinas y punzones.

\*Dánae: en la mitología griega es hija de Acrisio, rey de Argos, se unió a Zeus y dio a luz al héroe Perseo.

\*Darío: rey persa desde el 521 hasta el 426 a.C.; obtuvo la sucesión del reino después de la muerte de Cambises. Hacia el 514 a.C. Darío atravesó Europa a través de Tracia visitando las ciudades jonias de Grecia que lo apoyaban; algunas de ellas en el 499 a.C. se sublevaron y en el 491 Darío envió emisarios a Grecia exigiendo su sumisión, al no regresar los emisarios Darío envió su ejército que fue derrotado en Maratón en el 490 a.C., éstas fueron conocidas como las Guerras Médicas. Murió en el 486 .C.

Denario: moneda romana de plata que equivalía a 10 ases.

Dinar: moneda de oro acuñada en los países islámicos y que se difundió en España desde la conquista árabe en el 711 hasta su expulsión en 1492. El nombre procede de la moneda romana *de-*

*narius*. Las primeras acuñaciones fueron latinas o bilingües (fecha y expresiones religiosas en latín o árabe). En la época del califato los dinares de oro fueron muy apreciados en Europa, llevaban el nombre del califa precedido del título de imán y seguido de su sobrenombre; en las primeras etapas de los reinos de taifas los soberanos no se atrevían a sustituir el nombre del califa y aparecían sólo como visires; los almorávides labraron dinares que los cristianos llamaron morabetinos (de esta denominación procede la palabra maravedí). Las emisiones de dinares cesaron en el 718 porque se terminó el oro almacenado en las cecas de Al-Andalus

Dinero: procede del latín *denarius* (ver denario). Moneda de plata y más tarde de vellón característica de la Edad Media. En España se acuñó primero en los condados catalanes y más tarde se extendió a los reinos de la Península, perdiendo contenido en plata y valor.

Devaluación: técnica que consiste en disminuir la cantidad de oro legal en la moneda para ajustar su valor a una nueva situación provocada por un alza anterior de los precios. También se entiende por devaluación la disminución del valor de la moneda en el mercado de los cambios. La devaluación es un fenómeno jurídico y económico.

Dirhem: moneda de plata acuñada en los países árabes, pesaba unos 3 gr. y su valor equivalía a la décima parte del dinar. En los siglos XI y XII se produjo un empobrecimiento de la ley del dirhem debido a la pérdida de algunas minas y al comercio de metales preciosos con la India y con China, de modo que llegó a acuñarse moneda en cobre puro; la importación de plata de la Europa cristiana permitió de nuevo la acuñación a partir del s. XIII.

Dobla: moneda de oro castellana de la Baja Edad Media, su origen debe buscarse en la moneda almohade; los cristianos llamaron dobla al doble dinar de oro almohade, que se imitará y acuñará en Castilla desde Fernando III el Santo hasta la segunda reforma de los Reyes Católicos en 1497.

Doblón: recibieron la denominación de doblón una serie de monedas de oro acuñadas en la Península y en las Indias; a partir del 1534 recibió este nombre el doble escudo de oro.

Dracma: moneda de plata de la Grecia antigua y de la Grecia moderna, creada a finales del s. VI a.C. de peso variable según el lugar de acuñación (2.7 gr., 3.05 gr., 4.3 gr.). La dracma era múltiplo del óbolo (1 dracma = 6 óbolos). Los dos múltiplos habituales de la dracma eran: la didracma (doble dracma) y la tetradracma (cuádruple dracma). La dracma fue una de las primeras monedas realizada en la Península Ibérica, acuñada en la colonia griega de Emporion (actual Ampurias) entre los s. V–III, convivió con los denarios y ases romanos.

**Ducado:** moneda de oro acuñada en Venecia en el s. XIII y difundida por España en el s. XV por Juan II de Aragón que inició su emisión en Zaragoza y Barcelona, más tarde la introdujeron los Reyes Católicos en su segunda reforma de 1497 y le dieron el nombre de “excelente de la granada”(7 gr. doble ducado), tiene bustos afrontados y escudo cobijado por un águila, alrededor la leyenda *sub umbra alarum tuarum protege nos domine*; también hay dobles ducados, medios y cuartos (los medios contienen FY coronadas y escudo barrado). Su nombre procede de la última palabra de la leyenda de esta moneda *sit tibi Christe datus quem tu regis iste ducatus*.

**Duro:** moneda de plata española que equivalía a 5 pesetas. El duro era sinónimo del real de a ocho; en América se denominó “peso duro” y con el tiempo se simplificó en duro por la pérdida del sustantivo peso.

**Electro:** aleación natural de oro y plata utilizado a principios del s. VII a.C. por las ciudades griegas para la acuñación de moneda.

**Ensayador:** persona encargada de examinar la calidad de los metales.

**Escudo:** nombre de diversas monedas de oro y plata que llevaban un escudo de armas grabado en una de sus caras. Luis IX lo introdujo en Francia como moneda de oro que llevaba un escudo de oro en el reverso y una flor de lis en el reverso. En Castilla se implantó en el s. XVI, en sustitución de los “excelentes de la granada”. La primera emisión se hizo en Barcelona (1534) con una ley y peso aprox. De 3.38 gr. y 22 quilates: en anverso escudo grande superado de águila bicéfala coronada, en reverso cruz con extremos coronados y leyenda; en 1537 se acuñó en las cecas castellanas: en anverso escudo con diversos cuarteles coronado, en reverso cruz griega con cuatro lóbulos alrededor y leyendas. Desde Carlos I, en España, el escudo sustituyó al ducado y se convirtió en la unidad para las acuñaciones de oro hasta Fernando VII. Sus múltiplos: el doblón o escudo de a dos (bajo el reinado de Isabel II se denominó ochentín por su valor de 80 reales de vellón ~ 4 duros, el peso era de 8.40 gr.), el escudo de a cuatro, la onza o el escudo de a ocho, el centén o escudo de a cien.

\***Estigia o Estige:** en la mitología griega es el río principal del mundo subterráneo (Hades) sobre el que se decía tradicionalmente que las almas de los muertos eran transportadas de una a otra orilla por Caronte. También es conocido por ser el lugar donde Tetis sumergió a Aquiles para hacerlo inmortal.

**Euro:** unidad monetaria oficial de los países que componen la Comunidad Económica Europea. Su valor se define mediante una combinación de los valores de las distintas monedas nacionales de

la Unión Europea. Entró en vigor en 1995 y se puso en circulación en enero del 2002.

**Excelente:** moneda española de oro acuñada por los Reyes Católicos (el excelente de la granada, doble ducado o ducado de dos cabezas pesaba 7 gr.), fue la principal unidad áurea castellana desde 1497 hasta 1537, fecha en que se introdujo el sistema del escudo.

**Felús:** moneda árabe de cobre de poco valor monetario, los feluses eran toscos, gruesos y mal grabados, solían llevar motivos figurados: bustos, estrellas, crecientes, peces, etc. El felús apareció en España después de la invasión musulmana, los reinos de taifas también lo utilizaron, pero el hecho de que el dirhem se fabricara en cobre favoreció su desaparición.

**Florín:** moneda de oro creada en Florencia en el s. XIII e imitada en diversos estados europeos. Los ejemplares de los florines siempre conservaron los tipos originales: en anverso la imagen de San Juan Bautista, con S(antus) Iohannes B(aptista), en reverso la flor de lis. Pedro IV de Aragón la convirtió en la unidad áurea de sus estados. Desde 1369 se acuñó en Barcelona, Valencia y Zaragoza, con la ley de 18 quilates, en estas piezas la flor de lis queda rodeada por Arago Rex, más la inicial del nombre real. Desde 1475 el florín y el ducado compitieron en la Corona de Aragón, no sucedió lo mismo en Castilla donde el florín se introdujo masivamente hasta el punto de aparecer mencionado en los documentos mercantiles como si fuera moneda propia.

**Fundición:** procedimiento que se utiliza en la fabricación de monedas y que se realiza vertiendo el material fundido en moldes.

**Grabador:** persona encargada de labrar los cuños para acuñar monedas, o las láminas para la estampación de los billetes.

\***Juno Moneta:** la diosa Juno, Hera entre los griegos, era la esposa y hermana de Júpiter, Zeus para los griegos. Diosa del matrimonio simbolizada por el pavo real. Moneta era uno de sus títulos que significaba “recordadora”, la diosa debía recordar sus anteriores favores a Roma, otro significado es “la que aconseja”. El templo de Juno Moneta se levantaba en la cumbre norte de la Colina Capitolina, un edificio adyacente contenía la casa de la moneda romana y así, de moneta ha derivado la voz moneda.

\***Júpiter:** dios de la mitología romana identificado con Zeus, esposo y hermano de Juno, hera para los griegos, es el más importante entre los dioses, su símbolo es el cetro, el rayo y el águila. Júpiter se ha repartido con sus hermanos Plutón y Neptuno el dominio del mundo. Formaba parte junto a Juno y a Minerva de la Tríada Capitolina.

**Lábaro:** (ver crismón), estandarte imperial sobre el que, según la tradición, Constantino, en su batalla contra Majencio (312), mandó colocar una cruz y el monograma de Cristo; por extensión se denomina lábaro a la cruz sin el monograma.

**Ley:** grado de pureza del metal noble (oro o plata) contenido en las monedas.

**Leyenda:** conjunto de los caracteres que figuran en una moneda o medalla, especialmente la escritura circular que se encuentra en el anverso o reverso de las mismas.

**Maravedí:** ver dinar. El maravedí o morabetino era el nombre dado en los reinos cristianos peninsulares al dinar de oro almorávide (3.88 gr.) de los s. XII y XIII. Estas piezas, siguiendo la costumbre musulmana, en lugar de motivos figurados contienen inscripciones de carácter religioso junto con el nombre del emir y la fecha. En el reinado de Alfonso X “El Sabio” se fabricó el maravedí de plata, a mediados del s. XIII esta moneda fue decayendo, el maravedí de plata se transformó en una unidad de cuenta equivalente a diez dineros de vellón; aún en la Edad Media se trató de resucitar el maravedí en la forma de alguna especie de vellón, así ocurrió con: el cruzado (cabeza coronada a izquierda/cruz) de Enrique II, y con el blanco del Agnus Dei (Y coronad/cordero de San Juan) de Juan I; con el valor del maravedí Enrique III labró las dobles blancas. A partir de los Reyes Católicos el maravedí pasa a ser una moneda de cobre de muy poco valor, con Isabel II desapareció.

**Marca:** señal de pequeño tamaño hecha sobre una moneda (símbolo, letra, monograma, cifra, ..) que explica datos diversos: valor, ceca, magistrados, etc.

**Medalla:** pieza de metal en forma de moneda, pero sin valor monetario, acuñada en honor de un personaje ilustre o como recuerdo de un acontecimiento (honorífico, conmemorativo, religioso, etc.). Griegos y romanos no distinguían medalla de moneda, pues las piezas monetarias eran al mismo tiempo monedas de cambio y piezas conmemorativas. Las medallas de la Antigüedad que por su peso fuera de lo común se denominaban “medallones”, eran múltiplos de la moneda ordinaria (p. ej. los decadracmas de Atenas con un peso de 43 gr.). También existen en la antigüedad medallas que no son monedas: las talismánicas, las de devoción, las contornadas (con bustos de emperadores y gladiadores en el reverso), etc.

**Medio Real:** ver real.

**Molde:** objeto que presenta una cavidad en la que se introduce una materia que al solidificarse toma la forma de dicha cavidad. En el

caso de la moneda se trata de dos valvas con el anverso y el reverso grabados en hueco, éstas se unen y ajustan de manera que el metal líquido solidificado en el interior será la moneda.

**Nomadismo:** modo de vida caracterizado por el desplazamiento de grupos humanos sin residencia fija con el fin de asegurar su subsistencia.

**Numismática:** ciencia que trata de la descripción e historia de las monedas y medallas.

**Óbeloi:** varillas que se utilizaba en Grecia para asar carne y que posteriormente dieron nombre a una moneda griega: el óbolo.

**Óbolo:** antigua unidad monetaria griega que equivalía a la sexta parte del dracma (0.72 gr.). Primitivamente designaba una varilla metálica en forma de asador utilizada en los intercambios; de ahí el nombre de la moneda de plata que tenía una serie de múltiplos y submúltiplos. En la Edad Media equivalía a medio dinero (en principio de plata pero en el s. XII se acuñó de vellón y se introdujo en la Península Ibérica).

**Pelucona:** nombre que se daba a las onzas de oro españolas del s. XVIII debido a que los reyes figuraban con una peluca.

**Perra:** nombre popular por el que se conocían algunas monedas de cobre españolas debido al león que aparece en el reverso

**Peseta:** unidad monetaria de España desde 1868 (máximo florecimiento entre 1868 y 1905). La moneda de una peseta era de plata, medía 23 mm. de diámetro, pesaba 5 gr. y tenía una ley de 835 milésimas, en el anverso llevaba una matrona tumbada (Hispania) y en el reverso un escudo coronado entre columnas. En 1934 se labró la última peseta del sistema de 1868, desde 1936 la peseta se labra en metales viles. En 1937 el gobierno de la República labró una peseta con cabeza femenina a izquierda/valor, fecha y racimos; en esta misma época el Consejo de Asturias y León emitió otra con sembrador/valor, fecha y sol radiante; asimismo Santander, Palencia, Burgos, Euskadi, etc. emitieron pesetas con otras marcas. En 1944 acuñaron nuevas monedas de 1 peseta (llamadas “rubias”) con una aleación de cobre y aluminio, en el anverso figuraba el valor rodeado de escudos y en el reverso, el escudo nacional. En 1948 apareció otra “rubia” de níquel con la cabeza de Franco en el anverso. Desde 1976 se han acuñado pesetas con la efigie de Juan Carlos en el anverso y escudo nacional en el reverso, primero en bronce y desde 1982 en aluminio.

**Peso fuerte:** el peso es el nombre que se dio al real de a ocho (duro) en España y las Indias, por haberse establecido como equivalente en plata del peso de oro de Tepuzque (unidad de cuenta mexicana

de baja ley que tenía el peso de un castellano de oro). Desde el s. XVIII se denominaron pesos fuertes o pesos duros a los duros de cordoncillo en el canto (mundo y mares, y busto) frente a la moneda corriente, constituida por los duros macuquinos o de cruz de bordes recortados. Las equivalencias de nomenclatura serían: 20 cts. de peso = 40 cts. de escudo = 4 reales de vellón = 2 reales de plata = 1 peseta.

**Potosí:** monte de Bolivia de cuyas minas se extraían grandes riquezas de minerales. Su significado se extiende a todo aquello que tiene una riqueza extraordinaria.

\***Profanación:** acción o efecto de profanar, tratar una cosa sagrada, o considerada como tal, sin el debido respeto.

**Pugesa:** moneda imitada de una pieza francesa que se acuñó en varias poblaciones catalanas, especialmente en Lérida durante los siglos XIII al XV, valía  $\frac{1}{4}$  de dinero quilate y llevaba una flor de lis.

**Quinario:** moneda romana que valía 5 ases. La primera acuñación se hizo en plata en el 269 a.C. y pesaba 2.27 gr., en el 187 a.C. pesaba 8 gr.; a partir de la segunda mitad del s. I a.C. se acuñó en oro y en tiempos de Decio en bronce.

**Real:** antigua unidad monetaria de varios países latinos. En Castilla se instauró como unidad de plata en el reinado de Pedro I el Cruel (llevaba en anverso P coronada y en reverso cuartelado de castillos y leones), y en Portugal en el de Fernando I (1367–1383); en 1475 los Reyes Católicos iniciaron una primera reforma y fabricaron reales con escudo cuartelado de castillos y leones/escudo partido de Aragón y Sicilia; el medio real FY coronadas/cuartelado; el cuarto, una inicial coronada en cada lado. En 1497 se inició la segunda reforma: escudo con granada en punta/yugo y flechas; el medio y el cuarto, yugo/flechas; el octavo, iniciales coronadas, una por lado. En España el real fue la unidad de plata del sistema monetario hasta el s. XIX. En otros reinos peninsulares hubo monedas similares de diferentes metales: real de a cincuenta (moneda castellana de plata de 50 reales), real de Barcelona (croat), real de Mallorca (moneda acuñada por los soberanos de este reino desde Jaime II), real de oro (nombre dado a diversas monedas de oro de diferentes países). Los múltiplos del real fueron: el real de a dos, el real de a ocho (también llamado duro y peso) y el real de cincuenta o cincuentín.

**Real Croat:** ver real, ver croat.

**Reverso:** lado o "cruz" de una moneda opuesta a la efigie o elemento principal. Las palabras anverso y reverso se oponen como cara o cruz o, en latín, *caput* y *navis*, procedentes de los tipos de moneda

de bronce.

\***Sedentarismo:** modo de vida caracterizado por el asentamiento permanente de los grupos humanos en un lugar fijo de residencia.

**Sestercio:** moneda romana de plata que equivalía a 2.5 ases, más tarde se utilizó el oricalco y el latón como material de fabricación, en este caso el sestercio equivalía a 4 ases.

\***Sestos:** antigua capital del Quersoneso tracio, en la parte más estrecha del Helesponto, delante de Abydos.

**Siclo o shekel:** peso y moneda usados en Oriente desde la antigüedad (hay constancia de siclos de Israel del 413 a.C.). Era la sesentava parte de la mina, según el sistema babilónico, pesaba 11.42 gr. entre los hebreos, y 8.42 gr. en Mesopotamia y en Persia; al principio, antes de la acuñación de la moneda, el siclo era un fragmento de metal de un peso uniforme y controlado, el término aparece en los textos bíblicos. Fue moneda fenicia, hebrea y cartaginesa, generalmente de plata, tomada de la babilónica. En la Península la acuñaron los cartagineses entre los años 237 y 206; también acuñaron monedas de bronce y en plata múltiplos (de uno y medio, dos y tres siclos). La adoptaron ciudades como Gadir (Cádiz) y Ebusus (Ibiza).

**Sólido:** moneda de plata o de oro romana y posteriormente bizantina, que en tiempo de Constantino reemplazó al áureo como unidad principal del sistema romano. De la palabra latina *solidus* procede el término castellano "suelto".

**Talento:**

1. Pieza para transportar el bronce que en Grecia dio nombre a otra moneda: el talento.
2. Unidad de peso originaria de Asia Menor, de donde pasó a Egipto y de allí a Grecia continental. Se dividía en 60 minas y éstas en 100 dracmas, su peso variaba según las zonas (en Egipto 43.63 kg., en el Ática 26.178 kg.), pasó a Roma con 27.3 kg.; durante la Edad Media equivalía a 100 libras.

**Tesoro:** cantidad de dinero, joyas, valores u objetos preciosos, reunida y guardada; en la antigüedad los tesoros eran los edificios que, dentro de un santuario, reunían estatuas, exvotos, etc.

**Tipo:** tema, figura o escena grabados en una moneda, o medalla. Si el tipo responde al nombre de la entidad que lo emite se denomina parlante, por ejemplo: un castillo para Castilla.

\***Tito:** Tito Flavio Vespasiano fue emperador romano entre los años 79–81 d.C., famoso por la conquista de Jerusalén en el 70, esta victoria fue esculpida en el Arco de Tito erigido por su propio hermano Domiciano y que todavía permanece en pie. Durante su

campana en Judea se enamoró de Berenice, hija del rey judío Herodes Agripa I, ambos regresaron juntos a Roma pero los romanos desaprobaron la relación y Tito tuvo que despedirla. Este emperador fue muy popular y ha sido recordado por su reinado corto y azaroso: la erupción del Vesubio en el 79, la peste y el incendio de Roma en el 80 (Tito ayudó generosamente a quienes lo habían sufrido), la finalización de las obras del Coliseo y la construcción de las termas.

Transacción: trato, convenio, acuerdo comercial.

Trípode: armazón de tres pies para sostener objetos.

Troquel: matriz o molde metálico empleado en las operaciones de acuñación o de estampado.

Vellón: aleación de plata y cobre de poco valor, empezó a acuñarse en la Edad Media por la escasez de metales preciosos; en la Península Ibérica las primeras acuñaciones de los reinos cristianos (finales del s. X) fueron en este metal, que siguió empleándose hasta que,

desde inicios del s. XVII, desempeñó en España un papel fundamental, cada vez con menor cantidad de plata; posteriormente continuó utilizándose hasta ser sustituido por el cobre, y en el s. XX por aluminio y níquel aleados.

\*Vespasiano: Tito Flavio Sabino Vespasiano, el primero de los Flavios y padre de Tito Flavio Vespasiano (ver Tito), desempeñó el cargo de emperador romano del 69–79 d.C. Fue un soldado triunfador responsable de la pacificación del sur de Britania en la invasión del 43 d.C.; como gobernante fue acertado, justo y severo; reconocido por la sencillez de su vida y por la economía y eficiencia de su administración. Entre sus obras públicas en Roma destacan: el inicio de la construcción del Coliseo, la reconstrucción del templo de Júpiter Capitolino, y un templo a la Paz considerado como uno de los edificios más hermosos del mundo en la época de Plinio.

# XI. ACTIVIDADES DE NUMISMÁTICA

1. ¿Quiénes reunieron la colección de monedas del Museo?
2. ¿Quién hizo la donación definitiva al Ayuntamiento de la ciudad de Lorca para su exposición?
3. “Pecuniosus homo etiam nocens damnari non potest” Cicerón, In Verrem, 3, 155, “no es posible condenar a quien tiene mucho dinero, aunque sea culpable”.

Se trata de una máxima desgraciadamente siempre de actualidad. Fíjate en la máxima anterior y comenta tú ahora las siguientes expresiones latinas sobre el dinero.

- “*Absque aere mutum est Apollinis oraculum*”, Novus thesaurus adagiorum latinorum: “Sin dinero el Oráculo de Apolo está mudo”.

La expresión alude al rey Filipo de Macedonia, quien empleaba sus riquezas para que la Sibila de Delfos dijese lo que convenía. El dicho se puede citar a propósito de .....

- “*Auro conciliatur amor*”, Ovidio, Arte de amar, 2, 278: “El amor lo proporciona el oro”.

Expresión que ensalza .....

- “*Auroque solent adamantinae etiam perfingi fores*”, Apuleyo, El asno de oro, 9,18: “Con el oro se atraviesan incluso las puertas de acero”.

Señala la importancia del dinero como medio .....

- “*Bona existimatio pecuniis praestat*”, Proverbio medieval: “La estima vale más que las riquezas”.

El proverbio indica .....

- “*Crescentem siquitur cura pecuniam*”, Horacio, Odas, 3, 16, 17: “Los anhelos aumentan cuando aumentan las riquezas”.

Conocida expresión con la que se indica que .....

- “*Crescit amor nummi, quantum ipsa pecuniam crevit*”, Juvenal, Sátiras, 14, 139: “Cuanto más crece la riqueza más crece el amor por el dinero”.

Verso que critica a aquellos que .....

- “*Dantur opes nullis nunc, nisi divitibus*”, Marcial, Epigramas, 5, 81, 2: “A nadie se le dan riquezas; sólo a los ricos”.

La expresión indica que .....

- “*Deficiente pecunia, deficit omne*”, proverbio latino: “Cuando falta el dinero, falta todo”.  
El proverbio indica .....
- “*Emas non quod opus est, sed quod necesse est. Quod non opus est, asse carum est*”, Catón, De agricultura, 10: “Compra no lo que te sirve, sino lo que necesitas. Para lo que no sirve, incluso un as es caro”.

Sabia máxima que invita .....

- “*Neminem pecunia divitem fecit*”, Séneca, Cartas, 119,9: “El dinero no ha hecho rico nunca a nadie”.  
La expresión significa .....

- “*Nervus gerendarum rerum pecunia*”, Plutarco, Vida de Cleómenes, 27,1: “El dinero es el elemento fundamental de las empresas”.

Expresión utilizada para decir que .....

- “*Quaerenda pecunia primum est virtus post nummos*”, Horacio, Epístolas, 1, 1, 53-54: “Es necesario buscar primero la riqueza; La virtud llega después del dinero”.

Horacio pronuncia estas palabras de forma irónica y significa .....

- “*Quisquis habet nummos segura navigat aura*”, Petronio, Satiricón, 137,9: “Aquel que tiene dinero navega con vientos tranquilos”.

La frase se puede citar para designar .....

- “*Rebus in humnis regina pecunia nauta est*”, Novus thesaurus adagiorum latinorum, 326: “En los acontecimientos humanos el dinero dirige el gobierno”.

El dicho, adecuado también en el lenguaje común, destaca que .....

4. ¿Cuándo y dónde surge la moneda tal y como la conocemos en nuestra sociedad occidental? ¿Qué motivos tuvieron las sociedades antiguas para decidirse a acuñar un trozo de metal como moneda?
5. ¿Has tenido que cambiar moneda alguna vez por salir del país o conoces a alguien que lo haya hecho? ¿Adónde ha tenido que dirigirse? ¿Recuerdas algún momento histórico reciente de devaluación de moneda en algún país?

6. Define: numismática, trueque, dinero, ceca y moneda.
7. ¿Qué formas de dinero conoces?
8. ¿De dónde proceden los términos “moneda”, “dinero”, “banquero”?
9. ¿Qué personal trabajaba en la fabricación de la moneda?
10. Nombra los procedimientos de fabricación y explícalos.
11. ¿Qué ventajas representa la moneda frente a otras formas de dinero?
12. ¿De quién o de qué depende el valor de la moneda?
13. ¿Qué formas puede tener una moneda?
14. Define: anverso y reverso.
15. ¿Cuál es el origen de nuestros bancos actuales?
16. Menciona los usos que puede tener una moneda distintos de su valor como dinero.
17. Ordena cronológicamente las siguientes monedas.  
a. \_\_ b. \_\_ c. \_\_ d. \_\_ e. \_\_ f. \_\_ g. \_\_



18. Imagina que eres un arqueólogo y que después de trabajar varias semanas en distintas excavaciones descubres un tesoro con las monedas que tienes a continuación. ¿Qué paso seguirías para estudiar las monedas que has encontrado? ¿Qué te cuentan estas monedas? ¿A qué período histórico pertenecen?



19. Si descubres un enterramiento donde los cadáveres llevan en la boca las siguientes monedas, ¿de dónde dirías que proceden? Y ¿cuándo crees que vivieron? Explica lo que enseñan estas monedas.

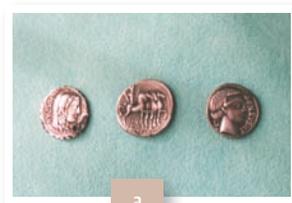


20. Te proponemos varias situaciones imaginarias, para resolverlas debes consultar la tabla de salarios y precios que se te ofrece a continuación.

Profesión	Salario	Alimentos y productos	Precio
<i>Magister</i> (maestro)	50 denarios por alumno al mes	•1 litro de vino •Una pieza de pan	1 ó 2 ases 1 ó 2 ases
<i>Grammaticus y rethor</i> (profesor)	De 200 a 250 denrios por alumno	Una libra de .... •carne de buey •carne de cerdo •queso •aceitunas	8 denarios 12 denarios 12 denarios 4 denarios
Albañiles, carpinteros, herreros y panaderos	60 denarios al día		
Pintores	75 denarios al día	Un pollo	De 12 a 30 denarios
Jornaleros	3 sestercios al día	Un conejo Un par de zapatos Una libra de lana Una libra de seda	40 denarios De 100 a 120 denarios 175 denarios 12000 denarios

- a) Petrus es un maestro que da clase a 20 alumnos. ¿Cuántos denarios gana en un mes?
- Expresa la misma cantidad en ases y áureos.
  - Haz una lista de productos que podrá comprar durante ese mes.
  - ¿Qué profesión te parece mejor pagada?
- b) Penélope va a tejer dos túnicas: una de lana para Telémaco y otra de seda para Odiseo. Para la de lana necesita cuatro libras y para la de seda cinco. ¿Cuántos denarios gastará Penélope?
21. Después de haber realizado el ejercicio anterior, ¿crees que Ovidio tiene razón en el siguiente texto?  
(Sobre el salario de los maestros).
- Tampoco la menospreciéis (sc. a Minerva) vosotros, maestros, estamento frecuentemente defraudado en su salario: ella os proporcionará nuevos alumnos.*
- Ovidio, Fastos, 829.*
22. Imagina que vives en el s. IV a.C. y que en un taller de Heliocroca trabajan un grupo de personas que hacen mosaicos, un vecino ha encargado un mosaico que requiere 5 días de trabajo. ¿Qué le costará el mosaico? Observa el salario de estas personas:
- *Pictor imaginarius* (realiza el diseño y dibujo del mosaico): 150 denarios/día
  - *Musivarius* (realiza las perforaciones para colocar las teselas): 60 denarios/día
  - *Tessellarius* (talla y coloca las teselas): 50 denarios/día

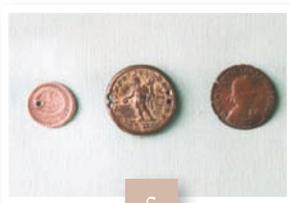
23. ¿Qué uso crees que puede haberse dado a estas monedas?



a



b



c



d

24. ¿Qué casos conoces en que la moneda u otra forma de dinero ha sido alterado por el usuario? ¿Tiene esto algo que ver con los billetes que a veces se encuentran con algo escrito: nombre, fecha, etc.? ¿Es un acto castigado por la ley?

25. ¿Podrías identificar las siguientes monedas? Di su nombre y descríbelas.



a



b



c



d



e



f



g



h



i



j



k



l



m



n

26. Busca entre las medallas las efigies de dos dramaturgos y escribe sus nombres.

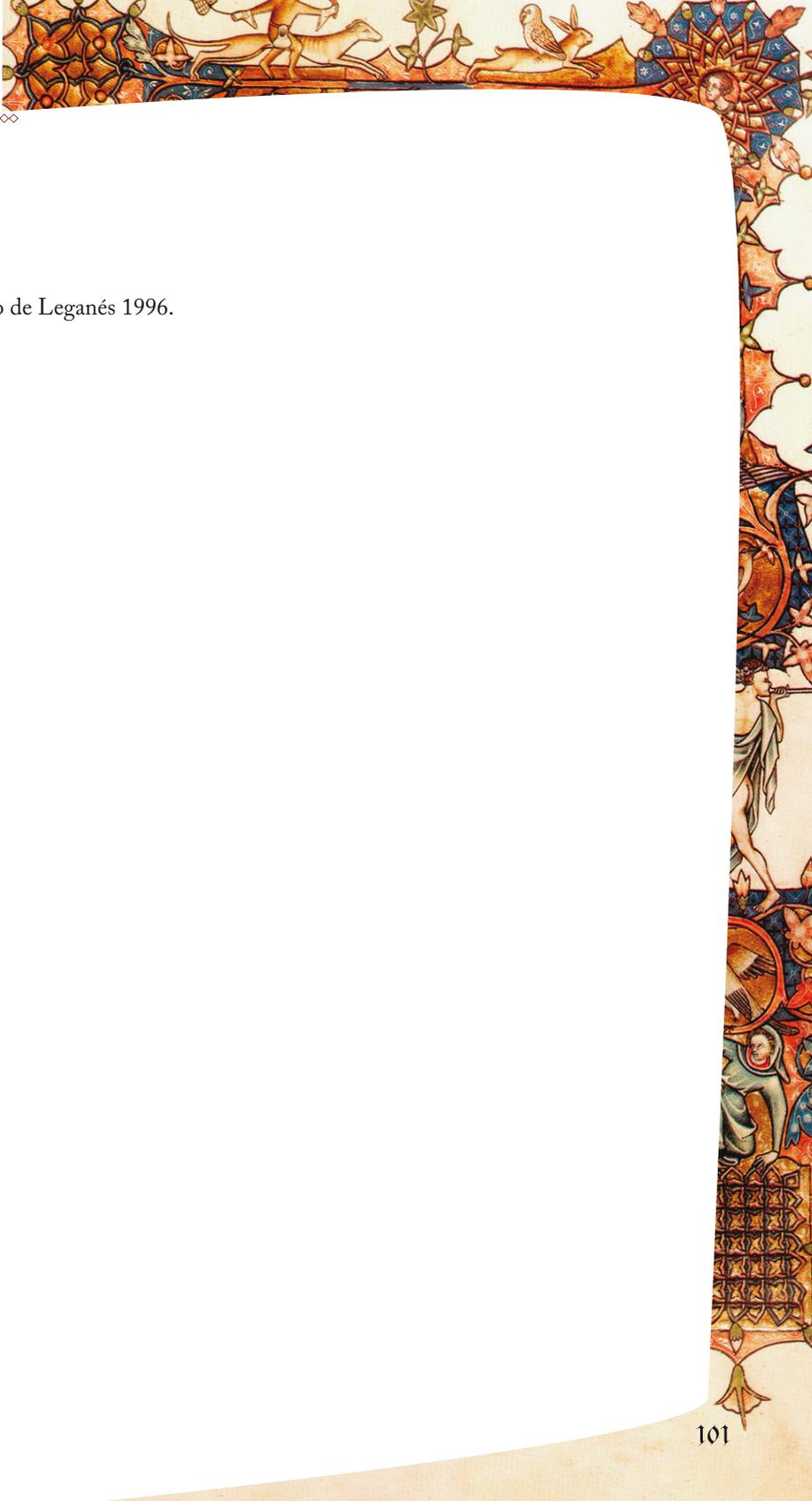
27. ¿Qué hazaña realizó el personaje que aparece en la medalla?



## XII. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA. VV., *Alberca* nº 1. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2002.
- AA. VV., “Guía islámica de la región de Murcia”. *Colección Ibn-Al’Arabi*, 1990.
- AA.VV., *Historia del arte*. Ed. SM. Madrid 1984.
- AA.VV. *Historia de España*. Ed. Ámbito, S.A. 2000, 2ª edición.
- AA. VV. “La religión en Lorca durante la Edad Media”. Exposición Ayuntamiento de Lorca.
- AA. VV., “Lorca histórica”. Exmo. Ayuntamiento de Lorca, 1999.
- AA.VV., *Historia del Arte*, 2º Bachillerato. Ediciones SM. Madrid.
- ARIÉ RACHÉL, *Historia de España* (tomo 3º). *España Musulmana* (s. VIII–XV). Editorial Labor, S.A. 1ª Edición (4ª impresión 1987). Barcelona.
- LÓPEZ MALDONADO J., “Labras heráldicas depositadas en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca”. *Alberca* nº 2, Revista de la Asociación de amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2004
- “Las murallas reales de Ceuta”. Cuaderno de actividades. Ciudad Autónoma de Ceuta. Consejería de Cultura y Patrimonio. Viceconsejería de patrimonio cultural. Ceuta 2000.
- LUCIO APULEYO, *El asno de oro*.
- MARTÍN J.L., Manual de la Historia de España. La España Medieval. *Historia 16* (tomo 2º). Madrid 1.993.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ A., “Lorca musulmana”. Excmo. Ayto. Lorca, 1991.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ A., (2002): “La religión en Lorca durante la Edad Media”. Exposición Ayuntamiento. Lorca.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ A., (2004): “Lorca, ciudad amurallada”. *Alberca* nº 2.
- PONCE GARCÍA J., “Cementerios islámicos de Lorca. Aproximación al ritual funerario”, *Alberca* nº 1
- RUIZ RUIZ M., BARBOSA GARCÍA M- V., *Itinerarios didácticos por el Albayzín*. (Actividades de Enseñanza Secundaria Junta de Andalucía). Granada 1999
- TORRES FONTES J., *Xiquena, castillo de la frontera*. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1979.



## BIBLIOGRAFÍA DE NUMISMÁTICA

ALFARO ASINS, C., “La moneda, algo más que dinero”, Ayuntamiento de Leganés 1996.

BIBLIA

LUCIO APULEYO, *El asno de oro*.

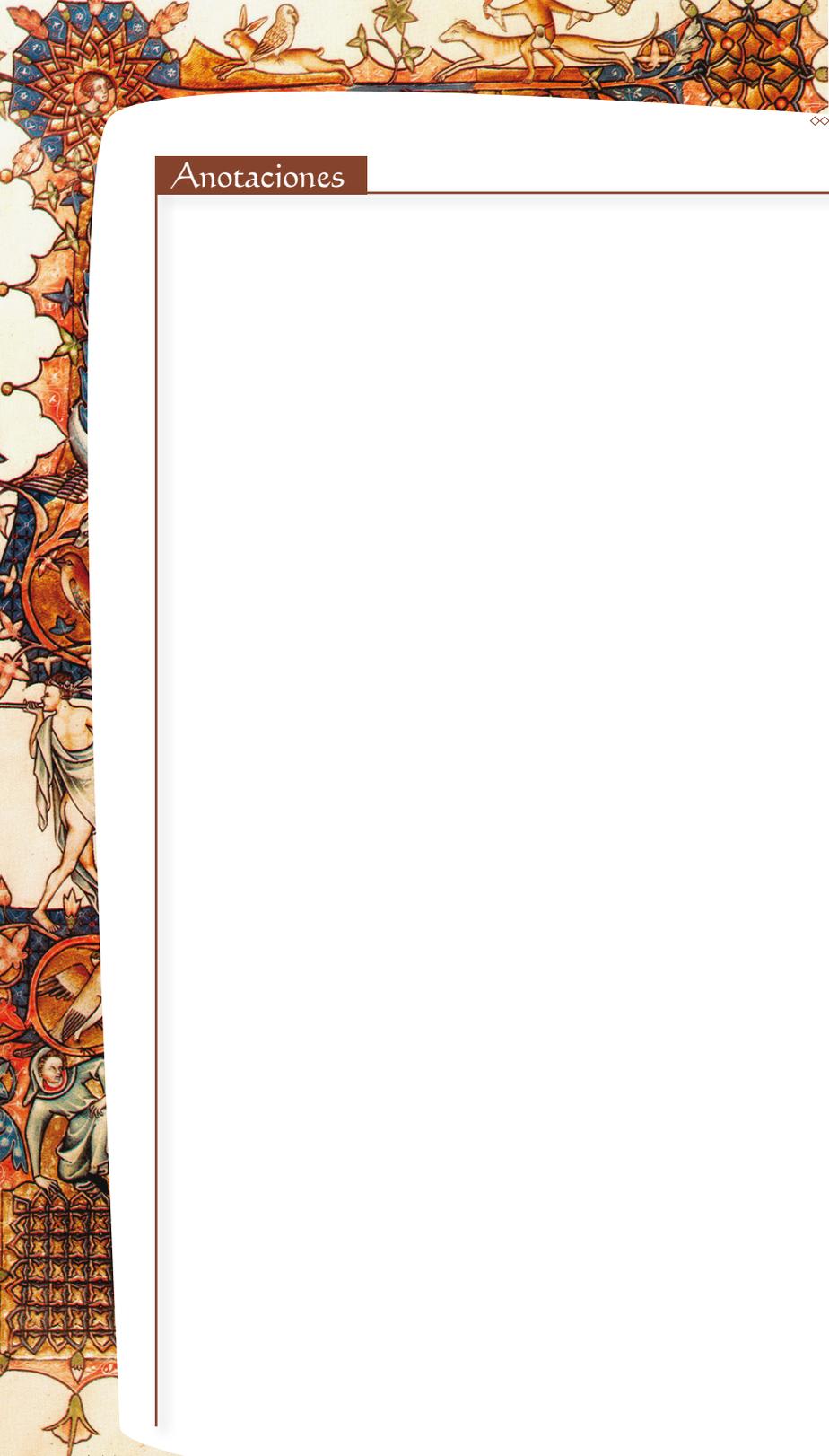
OVIDIO, *Fastos*.

PETRONIO, *Satiricón*.

AA. VV., *Cultura Clásica*, 3º ESO. Ed. Edebé.

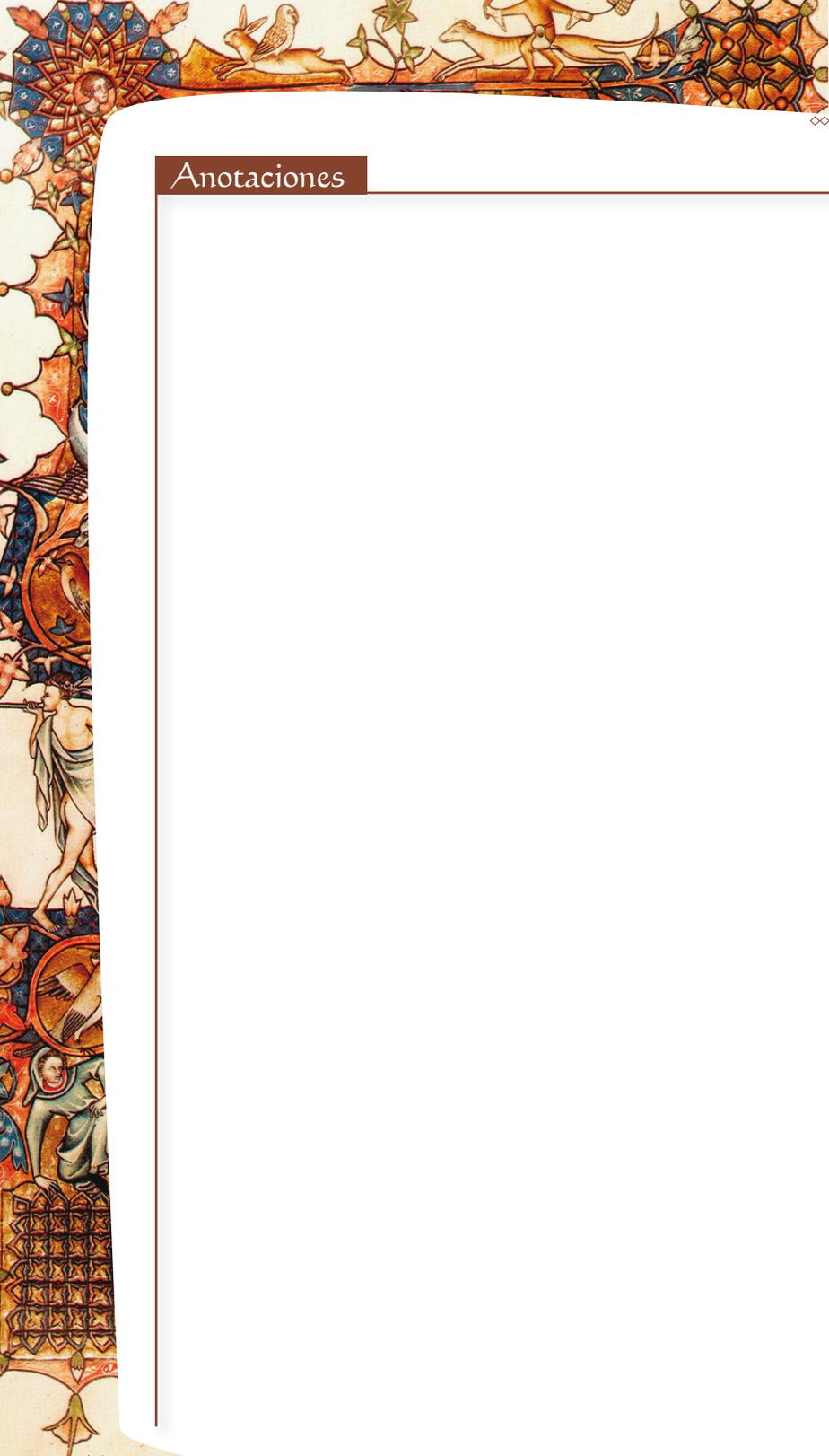
AA. VV., *Cultura Clásica*, 2º Ciclo ESO. Ed. ECIR.

ZANONER, A. M., *Frases latinas*, Editorial de Vecchi. Barcelona 2000.



Anotaciones

Anotaciones



Anotaciones

A large, empty rectangular area intended for taking notes, framed by a thin black border.

Anotaciones

Anotaciones

Anotaciones

